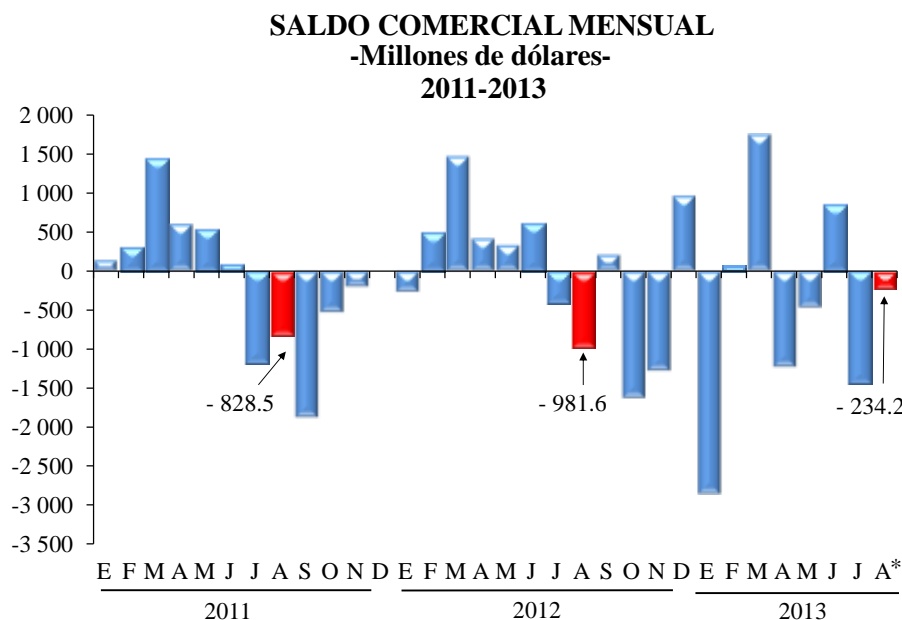


II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

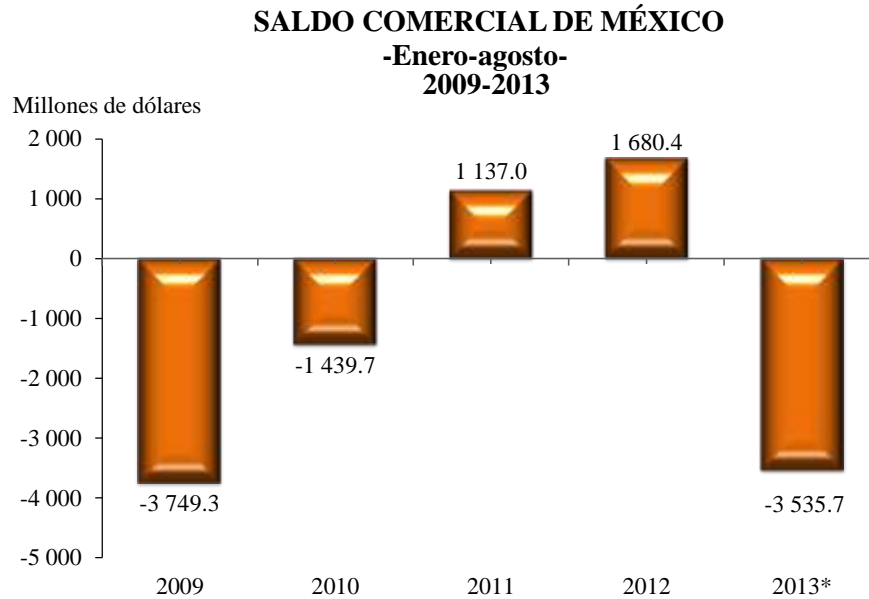
El 26 de septiembre de 2013, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en agosto de 2013, la balanza comercial presentó un déficit de 234.2 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 1 mil 440 millones de dólares observado en el mes previo. Tal evolución fue resultado neto de una disminución en el déficit de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de 2 mil 93 millones de dólares en julio a 718 millones de dólares en agosto, y de una reducción en el superávit de productos petroleros, que pasó de 653 millones de dólares a 484 millones de dólares, en esa misma comparación.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En los primeros ocho meses del presente año, el saldo comercial fue deficitario en 3 mil 535.7 millones de dólares.



* Cifras oportunas para agosto.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012	2013			
			Jun	Jul	Ago*	Ene-Ago*
Exportaciones Totales	349 375	370 706	31 024	32 211	32 668	249 926
Petroleras	56 385	52 892	3 696	4 288	4 185	33 168
No petroleras	292 990	317 814	27 328	27 923	28 483	216 758
Importaciones Totales	350 843	370 752	30 168	33 651	32 902	253 462
Petroleras	42 704	41 139	3 073	3 635	3 701	28 502
No petroleras	308 139	329 613	27 095	30 016	29 201	224 960
Balanza Comercial Total	-1 468	-46	856	-1 440	-234	-3 536
Petroleras	13 681	11 753	623	653	484	4 666
No petroleras	-15 149	-11 799	233	-2 093	-718	-8 202

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en el octavo mes de 2013 fue de 4 mil 185.1 millones de dólares. Este monto se integró de 3 mil 626.3 millones de dólares de

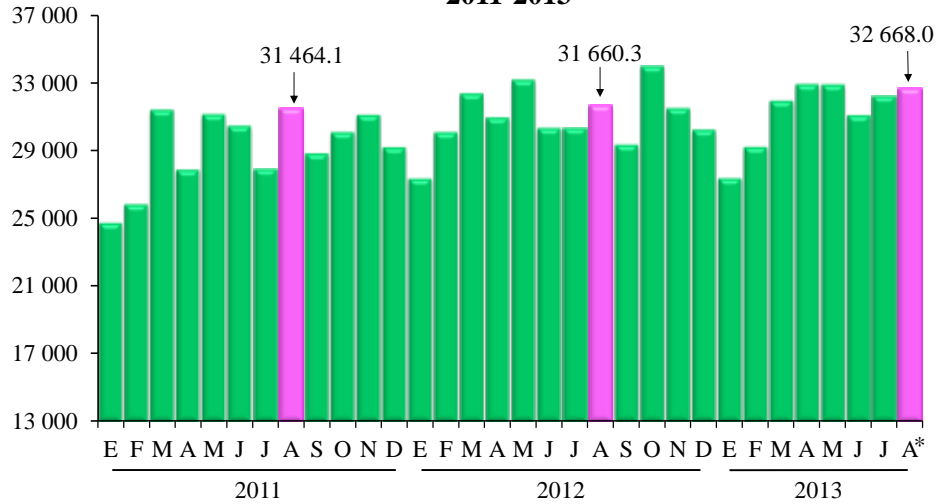
ventas de petróleo crudo¹ y de 558.8 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 101.13 dólares por barril, nivel superior en 0.54 dólares respecto al de julio pasado, pero inferior en 0.40 dólares al de igual mes de 2012. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en agosto de 2013 en 1.157 millones de barriles diarios, nivel menor al de 1.210 millones de barriles diarios observado en julio del presente año y al de 1.347 millones de barriles diarios de agosto del año pasado.

Exportaciones Totales de Mercancías

En el octavo mes de 2013, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 32 mil 668.0 millones de dólares, cifra que significó una variación anual de 3.2%. Dicha tasa se originó de la combinación de un aumento de 6.1% en las exportaciones no petroleras y de una caída de 13% en las petroleras. A su vez, el incremento de las exportaciones no petroleras fue resultado neto de un crecimiento de 8.2% en las exportaciones dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica y de una disminución de 1.3% en las canalizadas al resto del mundo.

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

EXPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-
2011-2013



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura % 2013	Variación porcentual anual			
		2012	2013		
	Ene-Ago*		Ju1	Ago*	Ene-Ago*
Total	100.00	8.5	5.3	6.1	3.0
Estados Unidos de Norteamérica	79.24	8.6	7.1	8.2	4.9
Automotriz	24.09	13.3	6.0	20.0	14.1
Otras	55.15	6.8	7.5	3.4	1.4
Resto del Mundo	20.76	8.1	-1.0	-1.3	-3.6
Automotriz	5.38	5.6	2.8	3.3	-7.0
Otras	15.38	9.0	-2.2	-2.8	-2.4

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En el período enero-agosto de 2013, el valor de las exportaciones totales ascendió a 249 mil 925.8 millones de dólares, lo cual representó un incremento anual de 1.6%. Dicha tasa fue resultado neto de un crecimiento de 3% en el valor de las exportaciones no petroleras y de una disminución de 6.6% en el de las petroleras.



* Cifras oportunas para agosto de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en el octavo mes de 2013 tuvieron una variación de 6.2% en comparación con las registradas en el mismo mes del año previo. En el mes que se reporta, los aumentos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos de la siderurgia (15.2%), de alimentos, bebidas y tabaco (10.6%) y de productos metálicos de uso doméstico (8%). Por su parte, las exportaciones de productos de la industria automotriz mostraron un avance de 16.6% a tasa anual, el cual fue reflejo de alzas de 20% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 3.3% en las dirigidas a otros mercados del exterior.

En el mes de referencia, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras fue de 567.2 millones de dólares, lo cual implicó un descenso de 0.6% a tasa anual. Las reducciones anuales más importantes se presentaron en las exportaciones de camarón congelado (68.2%), de café (57.2%), de garbanzos (55.9%), de ganado vacuno (30.4%), de pescados y moluscos (24.7%) y de miel (23.6%). En contraste, se

registraron alzas en las exportaciones de plátanos (32.8%), de mangos (31.5%), de melón, sandía y papaya (24.9%), de pimienta (17.3%), de cítricos (14.4%), de jitomate (14.3%) y de legumbres y hortalizas frescas (14.1%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 472 millones de dólares en el octavo mes de 2013, con una alza de 6.8 por ciento.

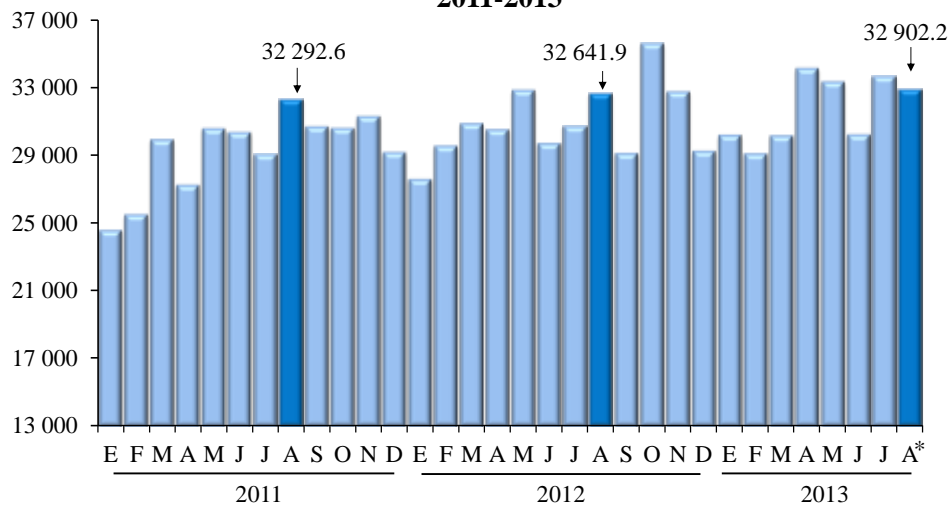
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en los primeros ocho meses de 2013 fue la siguiente: bienes manufacturados 82.4%, productos petroleros 13.3%, bienes agropecuarios 3.1% y productos extractivos no petroleros 1.2 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

En agosto de 2013, el valor de las importaciones de mercancías fue de 32 mil 902.2 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual de 0.8 por ciento.

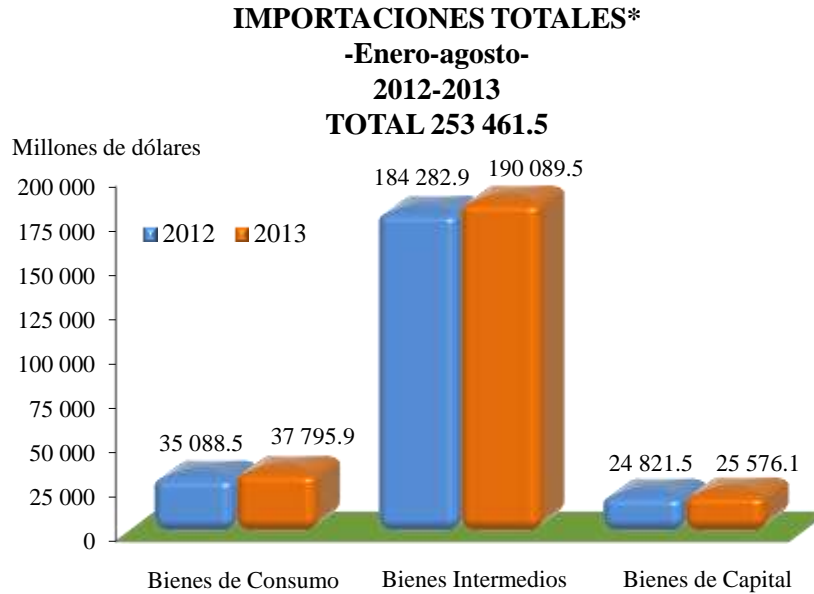
IMPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-
2011-2013



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en los primeros ocho meses de 2013 ascendió a 253 mil 461.5 millones de dólares, cifra que representó un incremento anual de 3.8%. Esta tasa se derivó de avances de 3.8% tanto en las importaciones no petroleras, como en las petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes de consumo registraron un aumento anual de 7.7% (de 15.5% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), las de bienes intermedios se elevaron en 3.2% (en 2.4% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y las de bienes de capital lo hicieron en 3 por ciento.



* Cifras oportunas para agosto de 2013.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios, éstas resultaron de 24 mil 685.1 millones de dólares, cifra que representó un incremento de 0.9% con relación al monto observado en agosto de 2012. A su vez, esta tasa reflejó crecimientos de 0.2% en las importaciones de productos intermedios no petroleros y de 8.9% en las de bienes intermedios petroleros. Asimismo, en agosto pasado se importaron bienes de consumo por 4 mil 981.6 millones de dólares, lo cual implicó un aumento anual de 4.2%. Dicha tasa fue resultado neto de una alza de 8.4% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de una reducción de 4.5% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en agosto de 2013 se importaron bienes de capital por 3 mil 235.5 millones de dólares, nivel inferior en 4.8% al registrado en igual mes de 2012.

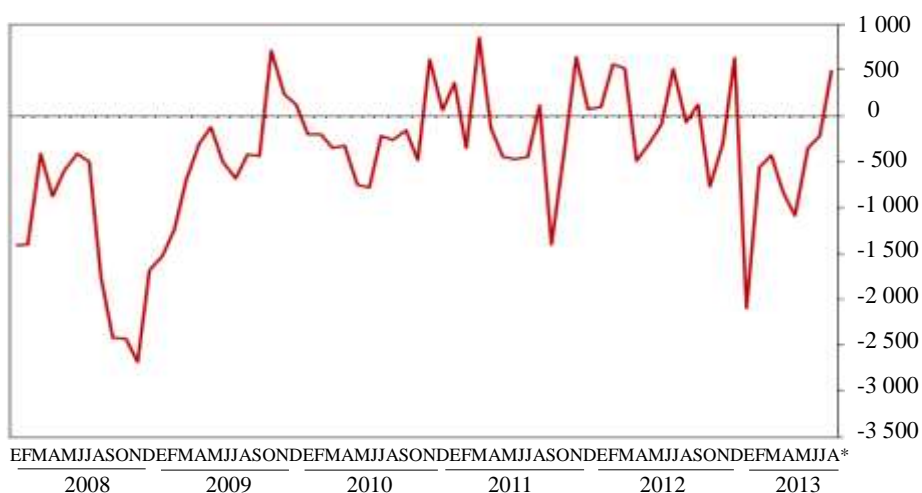
Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-agosto de 2013 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 75%, bienes de consumo 14.9% y bienes de capital 10.1 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en agosto de 2013, la balanza comercial mostró un superávit de 496 millones de dólares, mientras que en el mes anterior el saldo de esta balanza fue deficitario en 219 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial desestacionalizado entre julio y agosto del presente año fue resultado neto de una disminución del déficit de productos no petroleros, que pasó de 1 mil 107 millones de dólares en julio a 154 millones de dólares en agosto, y de una reducción del superávit de productos petroleros, el cual pasó de 888 millones de dólares a 650 millones de dólares, en esa misma comparación.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS
-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares

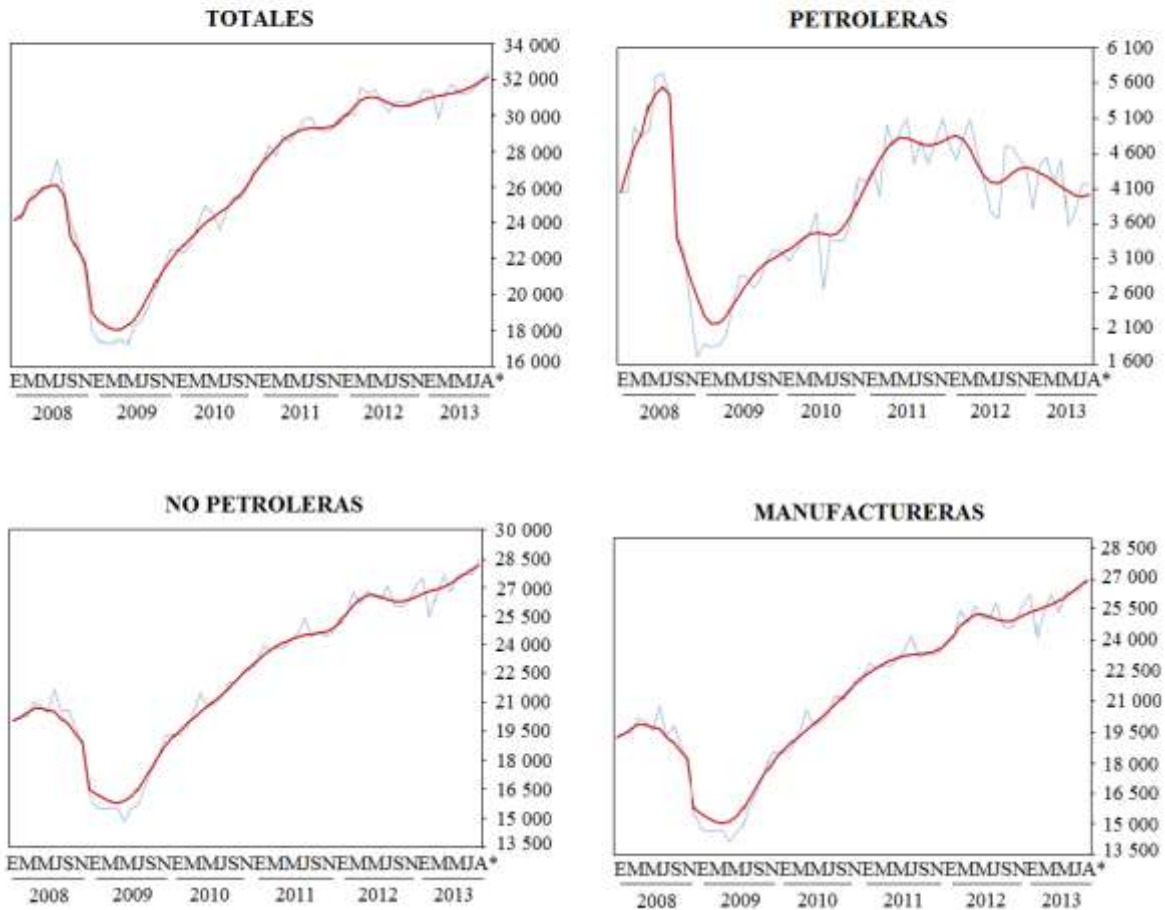


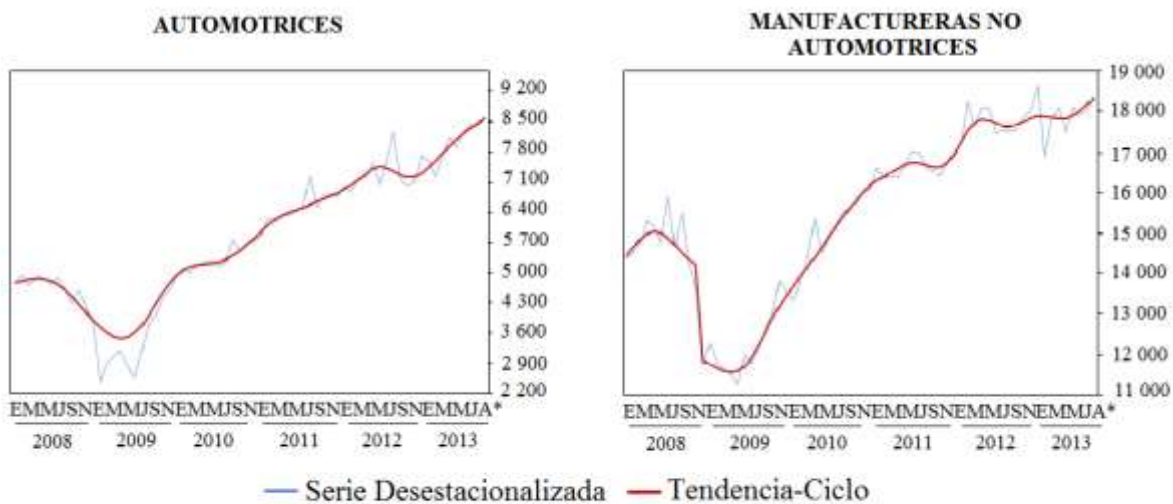
* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

En agosto de 2013, las exportaciones totales desestacionalizadas mostraron un ascenso mensual de 2.27%. Esta cifra se derivó de la combinación de un aumento de 2.78% en las exportaciones no petroleras y de una caída de 1.11% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras presentaron un incremento mensual de 2.34%. A su vez, dicha tasa reflejó alzas de 2.52% en las exportaciones de productos automotrices y de 2.26% en las de manufacturas no automotrices.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
-Millones de dólares-

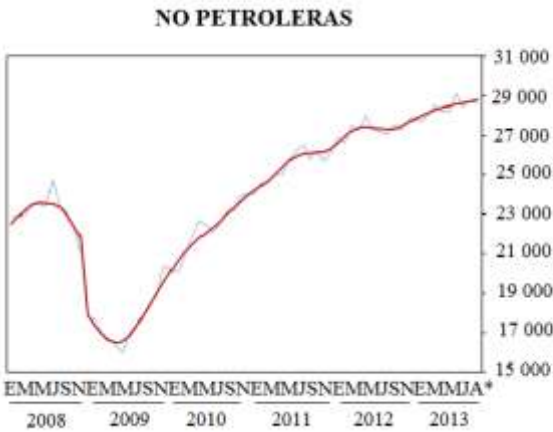
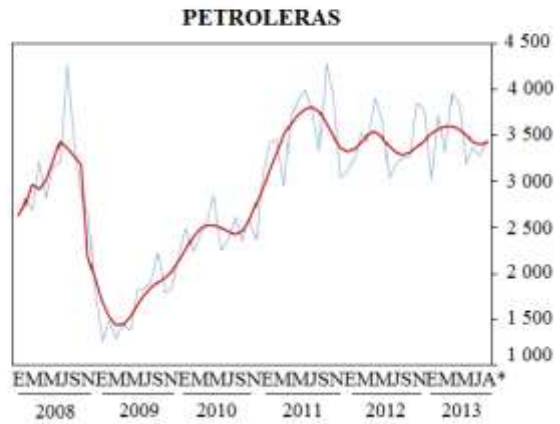
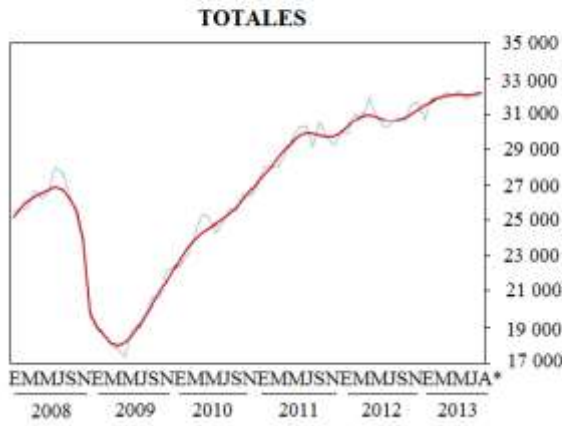




* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

Las importaciones totales de mercancías en agosto de 2013 mostraron una variación mensual desestacionalizada de 0.02%. Este comportamiento fue resultado neto de un aumento de 5.84% en las importaciones petroleras y de una caída de 0.64% en las no petroleras. Por tipo de bien, en el mes que se reporta se registraron crecimientos de 0.46% en las importaciones de bienes intermedios (de 0.19% en el caso de las importaciones de bienes intermedios no petroleros) y de 0.40% en las importaciones de bienes de consumo (disminución de 3.02% en el caso de las importaciones de bienes de consumo no petroleros), mientras que las importaciones de bienes de capital se redujeron en 3.74% a tasa mensual.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS
 Series desestacionalizadas y de tendencias-ciclo
 -Millones de dólares-



— Serie Desestacionalizada — Tendencia-Ciclo

* Cifras oportunas.
 FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-Agosto
2011-2013
-Millones de dólares-

Concepto	2011	2012	2013	Variación %	Estructura %
	(a)	(b)	(c)	(c/b)	2013
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	1 137.0	1 680.4	-3 535.7	S.S	
EXPORTACIONES TOTALES	230 396.5	245 873.4	249 925.8	1.6	100.0
Petroleras	37 304.2	35 515.4	33 167.7	-6.6	13.27
No petroleras	193 092.3	210 358.0	216 758.1	3.0	86.73
Agropecuarias	7 029.1	7 755.2	7 752.9	0.0	3.10
Extractivas	2 527.3	3 145.3	3 057.4	-2.8	1.22
Manufactureras	183 535.9	199 457.5	205 947.8	3.3	82.41
IMPORTACIONES TOTALES	229 259.5	244 192.9	253 461.5	3.8	100.0
Bienes de consumo	33 130.3	35 088.5	37 795.9	7.7	14.91
Bienes intermedios	173 532.8	184 282.9	190 089.5	3.2	75.00
Bienes de capital	22 596.5	24 821.5	25 576.1	3.0	10.09

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

S.S: Sin significado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balopbol.pdf>

Finaliza la segunda ronda de negociaciones Panamá-México (SE)

El de 20 de septiembre de 2013, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que la finalización de la Segunda ronda de negociaciones para la suscripción de un tratado de libre comercio entre la República de Panamá y los Estados Unidos Mexicanos. A continuación se presentan los detalles.

Los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de la República de Panamá finalizaron la Segunda ronda de negociaciones para la celebración de un Tratado de Libre Comercio, llevado a cabo en la Ciudad de México del 17 al 20 de septiembre de 2013.

El Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía encabezó la delegación mexicana, mientras que por parte de Panamá lo hizo la Viceministra de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Comercio e Industrias.

El objetivo de la ronda de negociaciones fue avanzar en la revisión y discusión de los textos de los capítulos en materia de Telecomunicaciones, Comercio Electrónico, Propiedad Intelectual, Contratación Pública, Política de Competencia, Obstáculos Técnicos al Comercio, Facilitación de Comercio, Reglas de Origen y Procedimientos de Origen y Defensa Comercial.

Los Jefes de Negociación de ambos países expresaron su beneplácito por la dinámica de las negociaciones, misma que permitió concluir el capítulo de Comercio Electrónico, así como lograr importantes avances en el resto de los temas.

La Tercera ronda de negociaciones se tiene programada del 12 al 15 de noviembre de 2013 en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Las Partes acordaron mantener una estrecha comunicación para continuar con el buen ritmo de avance en el proceso de negociación del Tratado.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9808-boletin-conjunto-200913>

Visita de Estado a Panamá (Presidencia de la República)

El 18 de octubre de 2013, la Presidencia de la República comunicó de la visita oficial del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a la República de Panamá. A continuación se presenta el comunicado de prensa.

En atención a la invitación formulada por el Presidente de la República de Panamá, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos efectuó una Visita Oficial a Panamá.

Los Mandatarios sostuvieron un fructífero diálogo en el que revisaron los principales temas de la relación bilateral y de la agenda regional y multilateral.

Como producto de las conversaciones sostenidas, ambos Presidentes decidieron emitir la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

Asuntos políticos

1. Los Presidentes se congratularon por el nivel de excelencia que han alcanzado las relaciones bilaterales entre Panamá y México.
2. Valoraron la amistad y cordialidad existentes entre ambos países, basadas en el respeto mutuo, la cooperación y una visión compartida sobre el desarrollo de sus pueblos. El Presidente Enrique Peña Nieto refrendó su compromiso de potenciar el diálogo y la concertación política con los países centroamericanos y en particular con Panamá.
3. En ese sentido, los Presidentes coincidieron en la importancia de convocar la IV Reunión Binacional Panamá – México, en Panamá, en fecha a ser convenida por la vía diplomática, con el fin de proyectar la relación bilateral con una visión estratégica de mediano y largo plazo.

Asuntos económicos

4. Los Mandatarios realizaron una evaluación del comportamiento reciente de las relaciones económicas bilaterales. Al respecto, destacaron con satisfacción el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio México–Panamá, el cual impulsará el comercio y las inversiones recíprocas, y se espera finalizarán en

los próximos meses. Este Tratado favorecerá la eventual incorporación de Panamá como miembro de pleno derecho de la Alianza del Pacífico.

5. Los Presidentes se congratularon por el crecimiento del comercio bilateral que en los últimos 10 años pasó de 339.1 mdd (2002) a 1 mil 218.74 mdd (2012). Panamá se ubicó en 2012 como el tercer socio comercial de México en Centroamérica. México es el cuarto país de América Latina y el Caribe con mayor inversión en Panamá y el segundo destino de las inversiones mexicanas en Centroamérica. Por su parte, México fue el séptimo socio comercial de Panamá a nivel global y el cuarto en la región. Panamá es el cuarto inversionista de América Latina y el Caribe en México.
6. Ambos Mandatarios reconocieron la importancia de continuar promoviendo el acercamiento entre el sector privado, con el fin de fortalecer la relación económica bilateral. El Presidente Enrique Peña Nieto destacó las oportunidades comerciales y de inversión existentes, entre otros, en las industrias de infraestructura portuaria, de transporte, de logística, de alimentación y construcción.

Cooperación

7. Reiteraron su compromiso con la integración y el desarrollo regional, y su voluntad de continuar apoyando las iniciativas provenientes del programa de Cooperación Técnica y Científica México–Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), del Proyecto Mesoamérica y del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.
8. Los Presidentes reconocieron el amplio potencial que existe para incrementar y profundizar la relación de cooperación bilateral, así como su voluntad por dinamizarla y celebrar en Panamá en el año 2014 la VII Comisión Mixta de

Cooperación Técnica y Científica, y la IX Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural.

9. Destacaron los beneficios de la colaboración entre ambos países en los últimos años, particularmente en las áreas de la educación básica, evaluación educativa, movilidad estudiantil y académica, la protección, conservación y restauración de bienes culturales y centros históricos.
10. Acordaron la identificación de áreas prioritarias de cooperación para el próximo bienio, en función de las fortalezas de ambos países, particularmente en sectores como el desarrollo agroindustrial, el pesquero, la gestión portuaria, el turismo, la seguridad y justicia.
11. El Presidente Enrique Peña Nieto expresó su complacencia por la distinción otorgada a México como Invitado de Honor de la X Feria Internacional del Libro de Panamá que se celebrará en agosto de 2014, lo que corrobora los profundos vínculos culturales y de amistad existentes entre ambos países.
12. Asimismo, el Mandatario mexicano se congratuló por la presentación de la exhibición “Selección de obra: Naturaleza Fragmentada”, propiedad del Museo del Acervo Histórico y Artístico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en el Museo del Canal Interoceánico de Panamá, a partir del 16 de octubre.

Asuntos regionales

13. Los Presidentes coincidieron en la importancia de dar renovado impulso a la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y consolidarlo como un foro de integración y desarrollo regional. El presidente mexicano agradeció el desempeño de Panamá en la Presidencia de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros de la Asociación durante 2012. El mandatario panameño reconoció el magnífico trabajo

que realiza México en su calidad de Presidencia del Consejo de Ministros de la AEC y reiteró el apoyo y compromiso de Panamá con todas las gestiones, en especial con el mandato recibido de la XVIII Reunión del Consejo de Ministros, de fortalecer la Unidad del Fondo Especial en su administración ejecutiva.

14. Los Presidentes se congratularon de que al término de la Cumbre de Panamá, este país traspase la Secretaría Pro Témpore de la Conferencia Iberoamericana a México, que realizará la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Veracruz, en diciembre de 2015.

15. Ambos mandatarios conversaron sobre los avances que ha registrado la Alianza del Pacífico. El Presidente Peña Nieto informó a su homólogo panameño que concluyó la negociación comercial entre los cuatro países fundadores y esperan en el futuro dar la bienvenida a Panamá y profundizar en la integración.

Asuntos multilaterales

16. Ambos mandatarios manifestaron su profunda preocupación por las catastróficas consecuencias de las armas de destrucción masiva (químicas biológicas y nucleares), y reafirmaron su compromiso por abonar a las discusiones internacionales sobre la eliminación de estos tipos de armamentos. México extendió una invitación a Panamá para participar en la Conferencia sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares que se llevará a cabo los días 13 y 14 de febrero de 2014, en Nayarit, México. Los Presidentes manifestaron su intención de seguir colaborando para alcanzar y sostener un mundo libre de armas de destrucción masiva, inhumanas y de efectos indiscriminados.

17. México y Panamá expresaron su beneplácito por la adopción del Tratado sobre Comercio de Armas el pasado 2 de junio 2013 en la Asamblea General de la ONU, del que ambos países son signatarios y que México ratificó el 25 de septiembre

pasado. Asimismo, acordaron redoblar esfuerzos para lograr la pronta entrada en vigor del Tratado y trabajar coordinadamente para su cabal instrumentación, con el fin de fortalecer la seguridad en la región.

18. El Presidente Martinelli expresó el interés de Panamá en completar un acuerdo de seguridad que permita el intercambio de información de inteligencia utilizando la plataforma tecnológica de México quien ofreció el apoyo a Panamá en el contexto de relanzamiento del Consejo Coordinador de las Américas (CCA).
19. Ambos Presidentes reconocieron la importancia de continuar con los esfuerzos en el proceso de fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el cual se ha constituido como una herramienta fundamental para la consolidación de los regímenes jurídicos de los Estados de la región y sus órganos.
20. El Presidente de México reconoció el firme compromiso de Panamá con el sistema universal de los derechos humanos, particularmente con los derechos de los pueblos indígenas. Por ello, el Presidente Enrique Peña Nieto reiteró su invitación al gobierno de Panamá para participar en la Reunión Preparatoria para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas 2014, que se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2014, en la Ciudad de México.
21. El Presidente Martinelli expresó su agradecimiento por la disposición favorable mostrada por México a propósito del interés de Panamá por integrarse al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

El Presidente Enrique Peña Nieto expresó al Presidente Ricardo Martinelli su más sincero agradecimiento al noble pueblo y al gobierno panameños por las muestras de afecto y el ofrecimiento de ayuda como resultado del embate de los fenómenos meteorológicos en México. Asimismo, mostró su gran aprecio por las cordiales

expresiones de hospitalidad de las que él y su Delegación fueron objeto durante su estadía.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/visita-oficial-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-lic-enrique-pena-nieto-a-la-republica-de-panama/>

México y Singapur fortalecen sus relaciones mediante la adopción de acuerdos en temas concretos (SRE)

El 4 de octubre de 2013, en el marco de una visita de trabajo a Singapur, el Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) encabezó la firma de una serie de acuerdos bilaterales mediante los cuales se fortalecerán los nexos con este país, socio estratégico de Asia Pacífico, en diversos temas como infraestructura, energía, turismo, cultura y cooperación educativa.

Al frente de una delegación de funcionarios que viajaron a Singapur para reunirse con autoridades y empresarios de este país, el Secretario de Relaciones Exteriores atestiguó la firma de un memorándum de entendimiento entre Petróleos Mexicanos y la empresa Keppel².

En el evento, realizado en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores de esta nación asiática, el Director General de Pemex Internacional (PMI) anunció la participación del grupo asiático en un proyecto conjunto para la construcción de un astillero en Altamira, Tamaulipas. En la adopción de este instrumento jurídico se informó que la inversión conjunta, en una primera fase, ascenderá a 150 millones de dólares.

Por su parte, la Secretaria de Turismo firmó un memorándum de entendimiento con el Consejo de Turismo de Singapur³. Este instrumento permitirá incrementar los niveles

² http://www.pemex.gob.mx/prensa/boletines_nacionales/Paginas/2013-098_nacional.aspx

³ <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B235>

de cooperación bilateral en rubros como turismo de lujo, de aventura, deportivo, sol y playa, cultural y de grupos organizados. De la misma forma, ambos países se comprometen a intercambiar experiencias e información estadística así como promover programas de capacitación en esta materia.

El Secretario de Relaciones Exteriores firmó un memorándum de entendimiento con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Singapur, a través del cual ambas cancillerías ofrecerán cursos para diplomáticos. Asimismo, se prevé incrementar el intercambio de experiencias en materia de capacitación en los temas de interés común.

En el ámbito cultural, el secretario de Relaciones Exteriores firmó también un memorándum de entendimiento entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Consejo Nacional de las Artes de Singapur. Este nuevo acuerdo permitirá a los dos países fomentar la cooperación en artes escénicas, visuales y literarias así como promover el intercambio de creadores.

El Director General de Proméxico firmó una declaración de intención con la Singapore Manufacturing Federation, mediante el cual se establece un programa anual para promover los intercambios comerciales y la cooperación entre empresas manufactureras de ambas naciones. Con este mecanismo se busca incrementar la participación de empresas singapurenses en las cadenas globales de valor ubicadas en México.

Durante su estancia en Singapur, el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión de trabajo con su homólogo. El canciller asiático reconoció el papel que México desempeña en América Latina y se congratuló por el dinamismo que ha adoptado la Alianza del Pacífico, y ofreció impulsar un acercamiento entre este foro de integración y la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA). Por su parte, el Titular de la SRE coincidió con su homólogo en la necesidad de traducir el

dinamismo de la relación bilateral en acuerdos concretos de inversión como los adoptados este día en Singapur.

El Secretario de Relaciones Exteriores se reunió, además, con el Viceprimer Ministro y Ministro de Finanzas de Singapur. Los dos funcionarios se comprometieron a dar seguimiento a los acuerdos firmados y aprovechar el nuevo impulso de la relación bilateral para incrementar los flujos de inversión hacia México.

El Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo también un encuentro con la Presidenta del Fondo de Inversiones de Singapur Temasek, a quien expuso las oportunidades que México representa en materia de inversiones y acerca de los esfuerzos que la administración del Presidente de México realiza para impulsar distintas reformas estructurales. La Presidenta del Fondo de Inversiones de Singapur Temasek hizo un amplio reconocimiento al que consideró como un ambicioso programa de reformas que lleva a cabo la presente administración.

Por separado, el canciller mexicano se reunió con el Presidente del Fondo Soberano de Singapur, quien manifestó su interés de expandir la presencia de esta entidad financiera en México, por lo que se exploraron los sectores en los que pudiera incrementar su participación.

Singapur es el segundo inversionista en México de entre los países de Asia-Pacífico y el décimo cuarto a nivel mundial. Entre enero de 1999 y septiembre de 2012, las empresas con capital singapurense realizaron inversiones en nuestro México por 1 mil 331.2 millones de dólares. Singapur es actualmente nuestro cuarto socio comercial en Asia. En 2012, el comercio bilateral registró operaciones por 2 mil 95 millones de dólares.

Posteriormente, en el segundo día de actividades, el Secretario de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con un importante grupo de empresarios de este país de Asia Pacífico.

En el evento, al que asistieron dirigentes de las empresas más destacadas de Singapur y que representan a los principales sectores económicos de esta nación, el canciller mexicano aseveró que el excelente nivel de diálogo que se ha desarrollado entre los dos países ha permitido incrementar el acercamiento entre consorcios privados de ambas naciones.

Muestra de ello, recordó el Secretario de Relaciones Exteriores, fue el memorándum de entendimiento suscrito entre el grupo mexicano ICA y la empresa singapurense KS Energy. Mediante esta asociación, ambas partes acordaron constituir una empresa en México para proveer servicios de perforación y maquinaria pesada para actividades de exploración de petróleo y gas. Esto representa una inversión en nuestro país, en una primera etapa, de cerca de 500 millones de dólares

En la firma de este acuerdo participaron el presidente de Grupo ICA y el Presidente de KS Energy, empresa líder en Singapur dedicada a proveer servicios integrales para la industria petrolera.

Los empresarios de Singapur expresaron un amplio interés por el proceso de apertura que actualmente se vive en México como el resultado de las reformas que impulsa la administración del Presidente de México. Energía, turismo e infraestructura fueron los principales temas abordados en las conversaciones con los funcionarios mexicanos que participaron en este encuentro.

El Secretario de Relaciones Exteriores encabezó una delegación integrada por la Secretaria de Turismo, el Director General de Proméxico, el Director de Pemex

Internacional, y el Director de Banca de Inversión y delegado fiduciario del FONADIN.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3198-366>

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3206-370>

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.pemex.gob.mx/prensa/boletines_nacionales/Paginas/2013-098_nacional.aspx

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B235>

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B236>

Acuerdan México y Portugal el Fortalecimiento de su Relación Bilateral y Multilateral (Presidencia de la República)

El 16 de octubre de 2013, Presidencia de la República informó que acuerdan México y Portugal el fortalecimiento de su relación Bilateral y Multilateral. A continuación se presentan los detalles.

El Presidente de la República Mexicana recibió en el Palacio Nacional al Primer Ministro de Portugal, quien realiza una Visita Oficial a México, con quien sostuvo una reunión de trabajo en la que refrendaron el interés mutuo de fortalecer y dar una nueva dimensión a las relaciones entre ambos países.

En ésta, que es la primera visita de un Primer Ministro portugués a México desde 1996, los mandatarios y sus comitivas examinaron la agenda bilateral y acordaron mantener el impulso político para generar nuevos espacios de cooperación y profundizar los existentes, particularmente en temas económicos, de cooperación y de concertación política.

A nombre del Presidente de Portugal, el Primer Ministro extendió una invitación al Presidente de México para realizar una Visita de Estado a esa nación en 2014, en el marco de la celebración de los 150 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

En la reunión entre ambos mandatarios y sus comitivas, el Presidente de México reconoció la experiencia portuguesa en las áreas de infraestructura carretera, aeroportuaria y marítima; energías renovables; recursos hídricos; automotriz, tecnologías de la información y salud.

Además, se congratuló por los proyectos de inversión de empresas lusas en México, y destacó la presencia de 50 empresarios de esa nación que acompañan al Primer Ministro durante su Visita Oficial a nuestro país.

Posteriormente, en un mensaje a medios que ofrecieron los dos mandatarios, el Titular del Ejecutivo Federal mexicano señaló que “las reformas estructurales que México ha venido postulando, están generando un ambiente en el mundo muy favorable para atraer mayores inversiones productivas, que vengan a generar empleo en nuestro país”.

Por su parte, el Primer Ministro de Portugal destacó que México es el segundo socio comercial de esa nación en América Latina, y el cuarto socio fuera de la Unión Europea.

Mencionó también que Portugal y México son naciones que tienen coincidencias en diferentes temas del ámbito internacional, “que hacen que nuestra relación no sea meramente comercial o económica, sino también política, social y cultural”.

“México y Portugal tenemos excelentes condiciones para aumentar significativamente los intercambios comerciales entre nuestros países”, indicó.

Subrayó que en el plano multilateral ambos países han sido socios tradicionales en la promoción de innumerables iniciativas de la agenda internacional, como cambio climático, migración, combate al tráfico de personas y al narcotráfico.

Consideró que sería muy importante que México revisara y actualizara su acuerdo comercial con la Unión Europea, para buscar ampliar las posibilidades de comercio entre nuestro país y las naciones europeas, que en los últimos diez años casi se ha duplicado.

El Primer Ministro de Portugal y el Presidente de México firmaron además una Declaración Conjunta que formaliza el relanzamiento de las relaciones bilaterales y en el que se expresa el compromiso de ambos gobiernos de fortalecer las relaciones y dar continuidad a las iniciativas de cooperación.

De igual forma, ambos mandatarios atestiguaron la firma de diversos instrumentos jurídicos que incentivarán un mayor acercamiento en temas de interés mutuo, particularmente en materia de transportes aéreos, lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y criminalidad conexas, cooperación para la eficiencia energética, movilidad eléctrica y energías renovables, y cooperación en materia de tecnologías de información y comunicación en el sector de la educación.

Asimismo, presenciaron la firma de un convenio de cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) de México y la Agencia para la Inversión y el Comercio de Portugal (AICEP).

Nuestros países están llamados a fortalecer sus vínculos en todos los ámbitos

El Presidente de México ofreció un almuerzo en honor del Primer Ministro de la República Portuguesa y su comitiva, en el que afirmó que la relación entre ambas naciones “se distingue por sus sólidos lazos de amistad y cooperación que datan de hace prácticamente 150 años”.

Hoy, con la Visita Oficial del señor Primer Ministro, nuestros vínculos se fortalecen y adquieren una nueva dimensión hacia el futuro, añadió.

Agregó que “estamos convencidos de que nuestros países están llamados a fortalecer sus vínculos en todos los ámbitos y a explorar el potencial de un renovado diálogo político bilateral, regional y multilateral. En particular, debemos trabajar para detonar nuestra cooperación económica; si bien nuestra vinculación comercial ha ido en ascenso, aún es modesta, hacia adelante hay grandes oportunidades que podemos aprovechar en beneficio mutuo”.

El Primer Ministro celebró que “no solamente sea una oportunidad de explorar el proceso de las relaciones entre nuestros países, sino también la posibilidad de que en conjunto podamos acelerar la apertura que la globalización pueda traer a todos los países que con nosotros comparten los espacios regionales y mundiales”.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/acuerdan-mexico-y-portugal-el-fortalecimiento-de-su-relacion-bilateral-y-multilateral/>

Cumbre de Negocios, “México: Nueva Visión en el Contexto Internacional” (SE)

El 20 de octubre de 2013, la Secretaría de Economía (SE) presentó la participación del Titular de Economía, en la Onceava Cumbre de Negocios “México: Nueva Visión en el Contexto Internacional”, celebrada en Guadalajara Jalisco.

Durante su intervención en la Sesión Plenaria: “México como actor global, expandir la huella de México en el escenario global”, el Titular de Economía dijo que el Gobierno de la República ha refrendado su compromiso con el libre comercio y mencionó que México es una economía abierta y está vinculada a través de tratados internacionales con el resto del mundo.

Acompañado del Presidente y Director General de Bombardier y el exsubsecretario de Estados Unidos de Norteamérica para asuntos del Hemisferio Occidental, el

Secretario de Economía reconoció que México tiene una política de comercio que da certidumbre y manda señales claras a nuestros socios comerciales y eso es importante porque tenemos credibilidad ante el mundo.

Indicó que “hoy la Alianza del Pacífico está llamando la atención en los Foros Internacionales, porque es un acuerdo con alto nivel de pragmatismo, donde el 100% de las tarifas se van a ir a cero en un período de tiempo razonable”.

Explicó que el mensaje de América Latina es que cree en el libre mercado, en la protección de la inversión, en la estabilidad financiera, en la certidumbre y en el Estado de derecho.

Al hacer uso de la palabra, el Director General de Bombardier dijo que México es un país que muestra certidumbre para inversionistas extranjeros.

Más tarde, al término de su participación, el Secretario de Economía tuvo la oportunidad de encontrarse con el Presidente de Guatemala, a quien le transmitió los afectuosos saludos del Presidente de la República Mexicana y del Secretario de Relaciones Exteriores.

La Cumbre de Negocios es un foro anual en la que se discuten temas que definen el futuro de México y su relación con sus principales socios. Igualmente, es un foro que coadyuva a integrar a México de manera más efectiva en el entorno global. En esta edición de la cumbre, se evaluarán los logros obtenidos y las ventajas con las que México compete en escenario internacional formado por la mega-competencia.

Asimismo, este magno evento dará la oportunidad de ampliar el horizonte de negocios de las empresas y generar nuevas alianzas, un intercambio de análisis y perspectivas sobre temas clave, esenciales para los negocios, la sociedad y el ámbito político en México, así como la oportunidad de formular nuevos enfoques y generar iniciativas

para mejorar el entorno social y de negocios, creando una economía y una sociedad más dinámica.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9874-pie201013>

**Prevén exportaciones agroalimentarias
hacia Estados Unidos de Norteamérica
(SAGARPA)**

El 22 de septiembre de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó sobre el impulso a las estrategias de promoción comercial y la inclusión de más productores que participan en ferias y exposiciones de mercados internacionales impactará positivamente en el cierre de exportaciones agroalimentarias hacia Estados Unidos de Norteamérica este 2013, las cuales se prevé que se ubiquen en más de 18 mil 500 millones de dólares.

Lo anterior fue señalado por el Coordinador General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Apoyos de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), quien destacó que el mercado hispano en la Unión Americana es un referente importante para alcanzar anualmente un crecimiento en las exportaciones de productos agroalimentarios de alrededor del 8 por ciento.

Tras su participación en las actividades de la Expo Comercial “MEXICO FOOD FAIR” en la ciudad de Los Ángeles, California, el Coordinador General de ASERCA afirmó que la instrumentación de una nueva visión en materia comercial marcada por el Gobierno de la República significa un mejor aprovechamiento del mercado hispano, en el que se cuentan 52 millones de latinos.

Con la representación del Secretario de la SAGARPA, el Coordinador General de ASERCA señaló que la comunidad latina es ya un importante componente de la actividad económica y de los negocios en los Estados Unidos de Norteamérica, además de que tiene patrones de consumo atractivos para los productores de nuestro país, como lo es el “mercado de la nostalgia”.

Destacó que este evento, realizado entre el 18 y el 20 de septiembre y en cuya organización participaron la SAGARPA, PROMEXICO y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) es único en su género, ya que por primera vez en la historia se dedica un espacio de 33 mil pies cuadrados para presentar productos mexicanos en suelo extranjero.

En la feria tomaron parte 100 productores mexicanos de los estados de Jalisco, Sonora, Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero, Baja California, San Luis Potosí, Zacatecas, Oaxaca, Chihuahua, Nayarit, Tabasco, Chiapas, Nuevo León, Querétaro, Durango, Tlaxcala, Morelos, Aguascalientes, Colima, Tamaulipas y Yucatán.

De los 315 alimentos y bebidas de origen mexicano que se presentaron en la expo, destacaron los dulces tradicionales, tequila, mezcal, sotol, carne de res, moles, salsas, jugos, aceite de aguacate, sal, nopal, néctares, pulpas de frutas tropicales, chiles rellenos, cajeta, café, miel de agave, chocolate, condimentos, chiles, aceite de cártamo, embutidos y tortillas.

Cabe señalar que tan sólo en el primer día de apertura asistieron más de 3 mil personas, entre ellas compradores de autoservicios, restaurantes, hoteles y mercados, quienes tienen el objetivo de iniciar relaciones comerciales de largo alcance directamente con los productores de los insumos que demanda el mercado californiano.

Asimismo, destacó la presencia de chefs mexicanos reconocidos internacionalmente, quienes impartieron exposiciones temáticas y prepararon diferentes recetas que fueron degustadas por el público asistente.

En el evento inaugural participaron, además de representantes de la SAGARPA, el concejal representante del Distrito 1 de Los Ángeles, el Cónsul General de México y el Director del Consejo de Promoción Turística de México en los Ángeles, entre otros.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B563.aspx>

Realiza México simposio internacional SICARNE; una ventana a la innovación y apertura comercial (SAGARPA)

El 22 de octubre de 2013, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que realiza México “simposio internacional SICARNE; una ventana a la innovación y apertura comercial”.

Con la participación de México y países del continente se realizará el “Simposio Internacional sobre Producción de Ganado de Carne” (SICARNE), que busca la actualización de conocimientos, el intercambio tecnológico y la investigación aplicada para hacer este sector más productivo, competitivo y sustentable, informó la SAGARPA.

La expo industrias de cárnicos tendrá lugar en la Ciudad de Aguascalientes, del 23 al 25 de octubre, con la asistencia de 1 mil 500 ganaderos de diferentes estados de la República y 900 profesionales y especialistas de la industria cárnica, así como personal autorizado para las mesas de negocios con empresas de México, Cuba, Costa Rica, Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala, Canadá, Uruguay, Argentina y Haití, entre otros.

Este foro contará con áreas de exhibición para maquinaria, equipo e insumos para la industria de la carne, además de infraestructura como empacadoras al vacío, equipamiento para rastros y granjas, equipos de refrigeración, sanitarios en acero inoxidable y de transporte con alta tecnología, entre otras.

Se instalarán una Escuela de Embutidos, donde se ofrecerán talleres prácticos para la elaboración de embutido (salami, jamón, pepperoni, chorizo y ahumados) y una Escuela de Carniceros para talleres teóricos y prácticos en cortes de carne, despiece, deshuese y cortes europeos, americanos y argentinos.

En este encuentro ganadero se darán cita especialistas en el control y manejo de ganado porcino, avícola, bovino, caprino y ovino. En recinto también contará con una zona gastronómica, donde los asistentes tendrán la oportunidad de degustar cortes y parrilladas, elaborados por expertos y a los mejores precios del mercado.

Por primera vez, los avicultores tendrán una participación en este foro con el objetivo de reforzar el trabajo de los productores mediante la actualización e intercambio de experiencias para mejorar la calidad de sus procesos y promocionar productos elaborados con carne de pollo.

Paralelo al evento, el 24 de octubre se festejará el Día del Porcicultor, ofreciendo un programa académico y subasta de sementales de alta calidad genética.

SICARNE es un evento que permitirá a productores ganaderos de todo el país y naciones de América Latina actualizar sus conocimientos a través de conferencias y talleres impartidos por expertos en temas como sanidad, inocuidad, trazabilidad y nichos de exportación.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B648.aspx>

Firman acuerdo de cooperación con EKN (Bancomext)

El 27 de septiembre de 2013, se informó que el Banco de Comercio Exterior (Bancomext) y la agencia sueca de crédito a la exportación EKN, firmaron un acuerdo de cooperación, en el marco de la visita de Estado que realizan autoridades suecas a México⁴.

El Memorandum de acuerdo es una declaración de intenciones para cooperar y fortalecer aún más el apoyo a empresas exportadoras mexicanas y suecas. Se trata además de un primer paso para alcanzar un acuerdo de reaseguro en el futuro.

“Este acuerdo sirve para fortalecer nuestra misión común de promover la internacionalización de las industrias mexicana y sueca, respectivamente”, explicó la Directora General de EKN.

El Director General de Bancomext afirmó que “esta cooperación mejora nuestras posibilidades para apoyar proyectos y transacciones relacionados con la exportación de Suecia y México a terceros países.

La cooperación transfronteriza entre agencias de crédito a la exportación, bancos y exportadores es esencial para fortalecer el comercio mundial. La cooperación entre las agencias de crédito a la exportación de cada país facilita unas transacciones óptimas y sostenibles.

⁴ <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3151-00>

Además de Bancomext, EKN ha establecido acuerdos de cooperación con las agencias de crédito a la exportación de otros 25 países del mundo.

Fuente de información:

<http://www.bancomext.gob.mx/Bancomext/secciones/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/bancomext-firma-acuerdo-de-cooperacion-con-ekn.html>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3151-00>

Comunicado Conjunto entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Indonesia (Presidencia de la República)

El 6 de octubre de 2013, se informó que el Presidente de México realizó una visita oficial a Indonesia el 6 de octubre de 2013, previa a su participación en la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Bali. La visita del Presidente de México a Indonesia tuvo lugar en el marco del 60 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, con miras a crear lazos más dinámicos y cordiales entre ambas naciones.

Ambos Presidentes:

1. Observaron con agrado el intercambio de visitas al más alto nivel entre ambas naciones. La visita del Presidente Peña Nieto es la segunda de un presidente de México a Indonesia, luego de la realizada por el Presidente Adolfo López Mateos en 1962. El Presidente Susilo Bambang Yudhoyono visitó México el 17 de noviembre de 2008. Estas visitas han sido una importante herramienta para elevar el nivel de las relaciones bilaterales desde el establecimiento de vínculos diplomáticos en abril de 1953.
2. Acordaron establecer una asociación integral en reconocimiento al valor estratégico de la relación bilateral entre nuestros países. En este escenario, acordaron fortalecer el diálogo político a todos los niveles, promover la

- conectividad e incrementar el comercio, las inversiones y el turismo, así como ampliar la cooperación técnica, los intercambios socioculturales y los contactos en materia de salud, deporte, educación y entre sus pueblos. Asimismo encargaron a sus Secretarios de Relaciones Exteriores el seguimiento de estos acuerdos.
3. Expresaron su fuerte compromiso para continuar la relación bilateral con base en los principios de mutuo respeto, mutuo beneficio e interés. Reiteraron el respeto de sus gobiernos a sus respectivas soberanías y su integridad territorial.
 4. Expresaron su compromiso para un buen gobierno, justicia social, democracia y respeto a los derechos humanos. La firma del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Federal Electoral de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión General de Elecciones de la República de Indonesia sobre Cooperación en materia de Gestión Electoral este año, refleja los valores comunes sobre democracia. Indonesia también dio la bienvenida al interés de México por participar en el Foro de la Democracia de Bali.
 5. Dieron la bienvenida a los avances positivos registrados en materia de comercio y de relaciones económicas y se comprometieron a promover la facilitación del comercio y de los negocios. Alentarán mayores flujos de inversión entre ambos países y reafirmaron su compromiso para promover un clima favorable de inversión.
 6. Reconociendo el importante papel de ambas naciones como motores económicos en Asia y América Latina, acordaron promover la conectividad de las dos regiones a través de enlaces de servicios aéreos, eliminación de barreras de viajes y facilitación de las comunidades empresariales. También reiteraron la necesidad de explorar la cooperación en los ámbitos de la educación, tecnología, ciencia, silvicultura, medio ambiente, recursos naturales, y salud.

7. Reconociendo la dinámica poblacional, la vasta historia y la riqueza cultural de los dos países, tomaron nota de la importancia de la difusión del patrimonio cultural, arqueológico e histórico de los dos países y dieron la bienvenida a una mayor cooperación en materia arqueológica y de intercambio de exposiciones en museos.
8. Expresaron su confianza en el compromiso para combatir el crimen transnacional y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y sus precursores químicos, y esperan se lleven a cabo acciones concretas en ese sentido.
9. Durante la visita, diversos convenio y acuerdos fueron firmados, entre ellos:
 - Convenio sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Indonesia.
 - Protocolo Modificadorio del Acuerdo para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal, firmado en Los Cabos, Baja California, el 6 de septiembre de 2002.
 - Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud y el Ministerio de Salud de la República de Indonesia
 - Memorándum de Entendimiento en Materia de Turismo entre SECTUR y el Ministerio de Turismo y Economía Creativa de Indonesia.
 - Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Créditos para la Exportación entre BANCOMEXT y el EXIMBANK de Indonesia.
10. Compartieron la visión de trabajar juntos en la conformación de la agenda y la arquitectura global y reafirmaron su compromiso de cooperar estrechamente en los foros internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el

Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Organización Mundial de Comercio (OMC) para promover la paz y la prosperidad, y contribuir a causas globales de preocupación e interés comunes.

11. Reafirmaron la importancia del G20 como el foro económico internacional más importante y dialogaron sobre los esfuerzos para promover la recuperación económica, crear empleos y hacer un llamado a todos los miembros del G20 para avanzar en los objetivos del Grupo.

El Presidente de México dio la bienvenida a la Novena Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que tendrá lugar en Bali del 3 al 6 de diciembre de 2013. Ambos Presidentes expresaron su apoyo para la conclusión de la Ronda de Doha.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO - INDONESIA, 1993-2013**
-Cifras en miles de dólares-

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	116 860	197 882	-81 022
1994	35 298	251 940	-216 642
1995	15 989	167 486	-151 497
1996	15 734	250 026	-234 292
1997	19 830	299 032	-279 202
1998	11 585	329 003	-317 418
1999	9 193	329 392	-320 199
2000	12 062	475 365	-463 303
2001	13 709	457 436	-443 727
2002	16 949	527 069	-510 120
2003	25 305	448 251	-422 946
2004	26 537	613 860	-587 323
2005	66 276	653 670	-587 394
2006	46 328	812 489	-766 161
2007	42 812	886 082	-843 270
2008	63 264	956 615	-893 351
2009	77 255	853 625	-776 370
2010	67 418	1 232 261	-1 164 843
2011	126 371	1 231 229	-1 104 858
2012	146 405	1 190 568	-1 044 163
2013*	142 915	678 144	-535 229

* Cifras revisadas a partir de enero de 2013; datos a julio.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

El Presidente Peña Nieto expresó su agradecimiento y aprecio al Presidente Yudhoyono y al Gobierno y al pueblo de la República de Indonesia por la cálida bienvenida y hospitalidad brindadas durante su visita.

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/comunicado-conjunto-entre-los-estados-unidos-mexicanos-y-la-republica-de-indonesia/>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3195-364>

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3198-366>

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/discursos/3199-version-estenografica-de-la-entrevista-que-concedio-a-periodistas-el-canciller-jose-antonio-meade-kuribrena-en-singapur-en-el-marco-de-su-visita-oficial-de-trabajo>

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3206-370>

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B236>

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B235>

Europa necesita países que importen más (WSJ)

El 24 de octubre de 2013, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) presentó la nota “Europa necesita países que importen más”. A continuación se presentan los detalles.

Ahora que Estados Unidos de Norteamérica evitó una cesación de pagos, la atención del mundo se ha vuelto a volcar hacia la zona euro.

Europa hace que la economía estadounidense parezca saludable. La tasa de desempleo en Estados Unidos de Norteamérica sigue estando en un elevado 7.2%, pero en los 17 países que comparten el euro asciende a 12%, en un abanico que va desde el 5.2% de Alemania al 26.2% de España.

Ni Estados Unidos de Norteamérica ni Europa cuentan con una estrategia convincente para estimular el magro crecimiento de la economía. Pero Europa, en particular, ha adoptado una estrategia de corto plazo que no es sostenible: hacer que el resto del bloque se comporte más como la frugal Alemania, dependiendo de las exportaciones en lugar del consumo interno y la inversión de las empresas.

Cualquier economía puede prosperar exportando al resto del mundo, incluso una grande. Alemania lo ha demostrado. Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la cuenta corriente de Alemania, el indicador más amplio de la balanza comercial, registrará un superávit de 6% este año. Eso es mucho. En comparación, China, la temida potencia exportadora, tendrá un excedente de 2.5 por ciento.

Pero no todas las economías pueden exportar más de lo que importan; alguna tiene que comprar. Durante mucho tiempo, ese fue el papel que jugó el consumidor estadounidense, que pagaba a crédito gran parte de sus adquisiciones. Pero ese capítulo se está cerrando.

La zona euro se formó por varias razones, no todas económicas. Una de las mayores fue el ferviente deseo de vincular a Alemania con Francia para que nunca se volvieran a declarar la guerra. Un argumento económico fue fundir las economías nacionales en un “mercado único” que se pareciera a Estados Unidos de Norteamérica, una gran economía que produce la mayor parte de lo que consume y que consume la mayor parte de lo que produce y, por lo tanto, es menos vulnerable a los altibajos del resto del mundo.

Durante un tiempo, parecía que la zona euro, en su conjunto, lo estaba logrando. Su comercio con el resto del mundo estaba más o menos en equilibrio. Internamente, era otra historia: Alemania exportaba mucho y prestaba dinero, principalmente al sur de Europa, que importaba mucho.

La crisis financiera global puso fin a ese arreglo. A España, Italia, Grecia, Portugal e Irlanda se les cerró el acceso al crédito y tuvieron que dejar de importar. Se les dijo que debían aumentar su productividad, la producción por hora de trabajo, y reducir los salarios y los precios para hacer que sus exportaciones fueran más atractivas.

Hasta cierto punto, las economías más débiles aceptaron la medicina. El Banco Central de España informó el miércoles que el país salió de una recesión de dos años, al registrar una expansión de 0.1% en el tercer trimestre respecto al trimestre anterior. Las exportaciones acumulan un alza de 6.6% frente al tercer trimestre del año pasado.

“El enfoque está lleno de riesgos”, dice Paul de Grauwe, de la *London School of Economics*. La idea es “mejorar la posición competitiva reduciendo los salarios. Eso mejorará la competitividad, pero se demorará un tiempo y, al rebajar los salarios, se reduce el poder adquisitivo y el consumo interno”, señala.

Además, gran parte del incremento en las exportaciones españolas ni siquiera va a Europa. “La demanda externa del resto del mundo hasta ahora ha sido el principal motor del desempeño exportador”, anota el FMI. El organismo calcula que entre 40 y 50% del incremento en las exportaciones de Alemania y España desde fines de 2008 se originó fuera de la zona euro.

Como resultado, el superávit comercial de la zona euro con el resto del mundo ha pasado de 0.8% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2011 a 1.3% en 2012 y 2.2% del PIB en el segundo trimestre de 2013. Gran parte de esto es una consecuencia inevitable del deplorable estado de la economía europea: cuando los consumidores compran menos, los países importan menos.

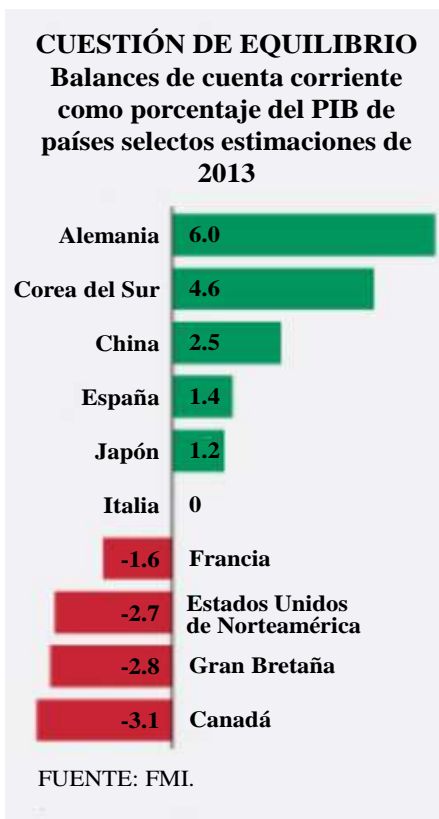
Exportar más fuera de Europa es ciertamente mejor que no exportar. Pero es insostenible. La desaceleración en algunos grandes mercados emergentes, como China y Brasil, y el titubeante repunte de Estados Unidos de Norteamérica limitarán el crecimiento de las exportaciones europeas en algún momento.

Si España, Portugal, Italia y otros países exportan más, alguien en Europa tendrá que importar más. Con la delicadeza que lo caracteriza, el FMI ha sermoneado a Europa al respecto.

“Una demanda interna más fuerte en las economías sólidas” —es decir Alemania— “es fundamental para sostener una demanda más sólida en el conjunto de la zona euro y ayudar a mantener un repunte en las exportaciones de las economías deficitarias”.

El fortalecimiento del euro, que alcanzó su nivel más alto en casi dos años, también es una amenaza al encarecer las exportaciones europeas fuera del bloque económico. Pero un euro en alza no hace que las aceitunas, las autopartes o los hoteles de España sean más caros para los alemanes, siempre y cuando estuvieran dispuestos a llevarse la mano al bolsillo.

De no mediar un cambio de estrategia, Europa se condena a una década o más de estancamiento.



Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304069604579154202363526062.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Instan a “ordenar” el comercio para apoyar el logro del desarrollo sostenible (UNCTAD)

El 24 septiembre 2013, la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) comunicó que los directores de dicha organización, junto con los de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Centro de Comercio Internacional (CCI) debaten las tendencias del comercio. A juicio del Titular de la UNCTAD, el centro especializado en el comercio debería desempeñar un papel fundamental en el enfoque del desarrollo para después de 2015. A continuación se presentan los detalles.

“Un sistema comercial internacional ordenado y orientado al desarrollo debería ser el objetivo para después de 2015”, aseveró el Secretario General de la UNCTAD, mientras que el Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) manifestó que los profundos vínculos entre el comercio y el desarrollo debían servir para dar un nuevo ímpetu a la Reunión Ministerial de la OMC que se celebraría en Bali del 3 al 6 de diciembre, en el marco de la dilatada Ronda de Doha de negociaciones comerciales.

El Secretario General de la UNCTAD, el Director General de la OMC y la Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional (CCI) hablaron ante la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD sobre cómo poner el amplio empuje de las crecientes ventas internacionales de bienes y servicios al servicio de progresos duraderos que mejoren ampliamente los niveles de vida.

El Secretario General de la UNCTAD dijo que “debe aprovecharse la excepcional cadena de valor de conocimientos especializados sobre el comercio que existe en Ginebra, de modo tal que desempeñe un papel fundamental en la labor internacional para lograr un desarrollo sostenible e incluyente en el marco de lo que se ha dado en llamar la agenda de desarrollo posterior a 2015”.

La participación del Secretario General de la UNCTAD en extensos debates en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, sobre los enfoques del desarrollo para después de 2015, lo llevó a proponer el establecimiento en Ginebra de un grupo de trabajo de composición abierta, encargado de facilitar información sobre la inmensa contribución que puede hacer el comercio al logro de un progreso sostenible. “Es capital establecer estrechos vínculos entre el grupo de organismos centrados en el comercio en Ginebra y el debate sobre el desarrollo que está teniendo lugar en Nueva York” dijo a la reunión. Muchos estados miembros acogieron con satisfacción esta sugerencia.

“Creemos en la importancia de un sistema multilateral de comercio con base en la negociación que responda a las necesidades de los países en desarrollo”, explicó el funcionario de la UNCTAD. “Pero también entendemos que hay muchos retos. Las tendencias recientes del comercio, incluida la eliminación de barreras arancelarias, han mejorado las perspectivas de los países en desarrollo,” dijo, “pero las barreras no arancelarias han reducido algunos de los beneficios”. “Un sistema multilateral de negociación con base en normas es preferible a la actual multiplicación de tratados bilaterales y regionales”, añadió.

“La presencia en Ginebra de la UNCTAD, de la OMC y del CCI brinda grandes oportunidades para crear sinergias entre nuestras instituciones y para reforzar mutuamente los aspectos comerciales de la agenda de desarrollo”, comentó. “La labor analítica de la UNCTAD puede aprovecharse al máximo en parte mediante la cooperación con organizaciones como la CCI y la OMC”. Representantes de varios grupos regionales y países miembros de la UNCTAD expresaron su apoyo a la idea de crear ese grupo de trabajo cuando el Secretario General de la UNCTAD la hizo pública por primera vez en el período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. Para el Secretario General, “La mejor manera de celebrar el cincuentenario de la UNCTAD es hacer del comercio y las cuestiones conexas uno de

los ejes del debate sobre el desarrollo y uno de los componentes principales de la agenda de desarrollo”.

El Director General de la OMC dijo que los organismos que se ocupan del comercio en Ginebra “comparten plenamente profundas convicciones sobre los vínculos entre el comercio y el desarrollo. La mejor manera de avanzar es mediante negociaciones multilaterales en las que todos y cada uno de los estados, grandes y pequeños, sean escuchados y puedan incidir en las decisiones que se adopten.”

Afirmó ante la reunión: “Estoy un poco preocupado porque el comercio no se está recuperando como deseábamos. Hace poco debimos revisar las proyecciones de crecimiento para el presente año, que se redujeron de 3.3% a solo 2.2 por ciento”.

“Entre las buenas noticias”, agregó el funcionario de la OMC, “cabe mencionar que están surgiendo oportunidades para los países en desarrollo. Éstos pueden entrar en las cadenas de valor mundiales. Con el nivel de competitividad que pueden alcanzar actualmente, pueden integrarse en este contexto”. Dijo que el desafío era identificar las oportunidades y formular políticas para ayudar a los países en desarrollo a integrar las cadenas de valor. “Esto debería ser posible y no demasiado costoso”, precisó.

Aseveró que, para aprovechar estas nuevas oportunidades, “debemos actualizar el marco del sistema comercial. Seguimos con un sistema que data de 30 años atrás”.

Por su parte, la Directora Ejecutiva del CCI dijo a la reunión que su organización “se funda en gran medida en la idea de que el comercio puede y debe dar lugar, y efectivamente da lugar, a un crecimiento sostenible e incluyente de los países en desarrollo, en particular de los menos adelantados y los más vulnerables”.

“El CCI celebrará junto con la UNCTAD su cincuentenario en 2014”, aseguró, “y seguirá centrándose en un enfoque práctico y activo para prestar asistencia a miles de

encargados de la formulación de políticas, instituciones de comercio e inversión, y pequeñas y medianas empresas (pymes), para traducir las oportunidades de comercio en corrientes comerciales”.

El Secretario General de la UNCTAD y el Director General de la OMC exhortaron a los estados miembros de sus organizaciones a que participaran activamente en los esfuerzos destinados a aprovechar el comercio mundial para impulsar un desarrollo sostenible e incluyente.

Fuente de información:

<http://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=155>

Instan a países del Asia Sudoriental a adoptar medidas armonizadas para aumentar la confianza y aprovechar las posibilidades del comercio electrónico (UNCTAD)

El 25 de septiembre de 2013, la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) dio a conocer un nuevo Informe de la Conferencia en el cual recomienda a los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), donde ya se han hecho muchos progresos en el uso del comercio electrónico, impulsar las ventajas para el desarrollo de esas tecnologías adoptando medidas para fomentar la confianza de los consumidores, luchar contra el fraude en el pago y superar las dificultades para evaluar la calidad de los productos que se ofrecen en línea.

**ESTADÍSTICAS CLAVE EN MATERIA DE TIC EN LOS PAÍSES
DE LA ASEAN EN 2011**

	Número de líneas de telefonía móvil por 100 habitantes	Número de contratos de banda ancha fija por 100 habitantes	Uso de Internet (2011) por 100 habitantes
Brunei Darussalam	109.2	5.5	56.0
Camboya	69.9	0.2	3.1
Filipinas	92.0	1.9	29.0
Indonesia	97.7	1.1	18.0
Malasia	127.0	7.4	61.0
Nyanmar	2.6	0.1	1.0
República Democrática Popular Lao	87.2	0.7	9.0
Singapur	149.5	25.5	71.0
Tailandia	113.2	5.4	23.7
Vietnam	143.4	4.3	35.1

FUENTE: Base de datos de la UIT sobre la TIC, <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/>.

El informe *Review of E-commerce Legislation Harmonization in the Association of Southeast Asian Nations*⁵ (Examen de la Armonización de la Legislación en Materia de Comercio Electrónico en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental), también insta a esos países a prestar atención a los problemas de armonización relacionados con la privacidad en línea, el robo de identidad y el escaso acceso existente a sistemas de denuncia.

De conformidad con el informe, entre los retos normativos para muchos países de la ASEAN figuran la forma de aumentar la penetración de Internet hasta niveles que hagan del comercio electrónico una opción más viable para las empresas.

La ASEAN fue la primera región del mundo en desarrollo en adoptar un marco jurídico armonizado para el comercio electrónico. Diez años después, es la región en desarrollo más avanzada en lo que respecta a la aplicación de leyes armonizadas de comercio electrónico. Sin embargo, en una región tan diversa como Asia Sudoriental, el planteamiento adoptado por los países ha sido el de referirse a instrumentos

⁵ http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/dtlstict2013d1_en.pdf

internacionales sin elaborar leyes de comercio electrónico vinculantes para toda la región, se afirma en el informe. El proceso de armonización se centra en lograr la previsibilidad del uso del comercio electrónico.

Según el estudio, siguen existiendo grandes diferencias entre los países en cuanto a la incorporación de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), especialmente con respecto al uso de Internet y la implantación de la banda ancha fija. La penetración de la telefonía móvil es generalmente alta, excepto en Myanmar. Se asevera que los dispositivos móviles ofrecen un gran potencial para el comercio, así como para los servicios financieros móviles que ya han sido ampliamente adoptados en algunos países de la ASEAN.

Las propuestas del informe pretenden acelerar el proceso de integración y armonización regional expuesto en el Plan maestro de las TIC 2015 de la ASEAN⁶.

El comercio electrónico se considera un componente clave para que la ASEAN haga realidad su deseo de una economía regionalmente integrada. Tener un mercado único de comercio electrónico permitirá a los estados miembros de la ASEAN aprovechar el rápido desarrollo económico de la región y de otros países vecinos. Según el informe, la armonización de las leyes de comercio electrónico es esencial para profundizar la integración regional mediante el comercio electrónico, la facilitación del comercio, el turismo, la subcontratación de funciones, la administración pública en línea, la computación en la nube, el comercio por telefonía móvil y las redes sociales.

La UNCTAD recomienda, entre otros, lo siguiente:

- Debería prepararse un plan de trabajo de la ASEAN para el comercio electrónico y establecerse un proyecto de varios años para vincular las actividades regionales, bilaterales y nacionales en un conjunto coordinado. Ese

⁶ <http://www.asean.org/resources/publications/asean-publications/item/asean-ict-masterplan-2015>

enfoque ayudaría a cada Estado miembro, así como a la secretaría de la ASEAN, a comparar los progresos con los objetivos de comercio electrónico para 2015.

- Deberían adoptarse medidas para fortalecer la capacidad de las autoridades y de los usuarios en las esferas pertinentes del comercio electrónico, especialmente para disipar las dudas sobre la ciberseguridad y fomentar la confianza de los consumidores potenciales.
- Debería crearse un centro común de formación y recursos sobre el comercio electrónico y establecerse puntos nacionales de contacto disponibles ininterrumpidamente para hacer cumplir las leyes que prohíben la ciberdelincuencia transfronteriza.
- Debería armonizarse la tramitación de las reclamaciones transfronterizas de los consumidores; para ello será necesario llegar a un acuerdo entre los reguladores nacionales en materia de protección del consumidor, junto con la creación de herramientas adecuadas de investigación y derivación.
- Los estados miembros de la ASEAN deberían considerar la posibilidad de sumarse a la Red Internacional de Protección del Consumidor y Aplicación de la Ley (hasta la fecha, solo Filipinas y Vietnam son miembros).
- Debería celebrarse un acuerdo de reconocimiento mutuo de la ASEAN en el que se detallan las normas mínimas aceptables para la firma electrónica y los servicios de “confianza” conexos para facilitar el comercio electrónico transfronterizo.

Los mayores progresos de la región, como se muestra en los dos cuadros siguientes, se han realizado en lo que se refiere a las transacciones electrónicas y la

ciberdelincuencia. De los diez países miembros, nueve y ocho —respectivamente— disponen ahora de leyes pertinentes en esas dos esferas.

Con respecto a la protección de los datos y las leyes de privacidad, también se han logrado muchos avances, aunque aún se puede lograr una mayor armonización, según el informe. Tres países (Malasia, Filipinas y Singapur) han promulgado leyes de privacidad, e Indonesia y Vietnam disponen de leyes parciales de privacidad, mientras que Brunei Darussalam y Tailandia están examinando sendos proyectos de ley.

Los avances de la región en el ámbito de la protección del consumidor en las transacciones en línea son desiguales. Seis de los diez países ya cuentan con leyes en la materia. Dos tienen leyes parciales (Brunei Darussalam e Indonesia). La República Democrática Popular Lao está examinando proyectos de ley, mientras que Camboya todavía no ha comenzado a trabajar al respecto.

ESTADO DE LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LOS PAÍSES DE LA ASEAN EN MARZO DE 2013

País miembro	Transacciones electrónicas	Privacidad	Ciber-delincuencia	Protección del consumidor	Regulación de los contenidos	Nombres de dominio
Brunei Darussalam	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Parcial	Promulgada	Promulgada
Camboya	Proyectada	Inexistente	Proyectada	Inexistente	Proyectada	Promulgada
Filipinas	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Inexistente	Promulgada
Indonesia	Promulgada	Parcial	Promulgada	Parcial	Promulgada	Promulgada
Malasia	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada
Myanmar	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada
República Democrática Popular Lao	Promulgada	Inexistente	Inexistente	Proyectada	Promulgada	Parcial
Singapur	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada
Tailandia	Promulgada	Parcial	Promulgada	Promulgada	Parcial	Parcial
Vietnam	Promulgada	Parcial	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada

FUENTE: UNCTAD.

**ESTADO DE LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL COMERCIO
ELECTRÓNICO EN LOS PAÍSES DE LA ASEAN EN AGOSTO DE 2007**

País miembro	Transacciones electrónicas	Privacidad	Ciber-delincuencia	Protección del consumidor	Regulación de los contenidos	Nombres de dominio
Brunei Darussalam	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Promulgada
Camboya	Proyectada	Inexistente	Inexistente	Inexistente	Inexistente	Promulgada
Filipinas	Promulgada	Inexistente	Promulgada/ Proyectada	Promulgada	Inexistente	Inexistente
Indonesia	Proyectada	Proyectada	Proyectada	Proyectada	Inexistente	Proyectada
Malasia	Promulgada	Proyectada	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Promulgada
Myanmar	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Inexistente
República Democrática Popular Lao	Proyectada	Inexistente	Inexistente	Inexistente	Inexistente	Inexistente
Singapur	Promulgada	Promulgada	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Inexistente
Tailandia	Promulgada	Proyectada	Promulgada	Inexistente	Inexistente	Inexistente
Vietnam	Promulgada	Inexistente	Promulgada	Inexistente	Inexistente	Promulgada

FUENTE: Proyecto de Comercio Electrónico de la ASEAN, Secretaría de la ASEAN y Galaxia, agosto de 2007.

Según el informe, la necesidad de hacer frente a los desafíos legales y de infraestructura se ve acentuada por la aparición de la computación en la nube. La mayor utilización de los servicios en la nube añade urgencia a las cuestiones de la protección y la seguridad de los datos. Los países de la ASEAN son conscientes de la importancia de alcanzar un equilibrio entre los riesgos para la privacidad y la ciberseguridad, por un lado, y las oportunidades que ofrece la computación en la nube, por otro. Por el momento, la adopción de la computación en la nube se encuentra en diferentes etapas en los distintos países de la región. Singapur ya cuenta con una serie de iniciativas normativas, tributarias y de inversión para impulsar la adopción de los servicios en la nube en el país, mientras que otros miembros de la ASEAN están adoptando esos servicios con menos rapidez.

Según el informe, los obstáculos para disponer de un marco jurídico de comercio electrónico armonizado y efectivo comprenden la falta de creación de capacidad sobre las cuestiones jurídicas que rodean el comercio electrónico, tanto para los responsables de las políticas como para los usuarios; la falta de coordinación de los

diferentes ministerios con competencias en el comercio electrónico; la falta de coordinación regional sobre el diseño y la aplicación de la legislación pertinente; y la falta de instituciones sólidas que hagan cumplir el marco.

La labor de la UNCTAD en materia de comercio electrónico

La UNCTAD viene apoyando desde hace mucho tiempo las iniciativas de los países de la ASEAN para armonizar el comercio electrónico. Esa cooperación se lleva a cabo en el marco del programa de trabajo de la UNCTAD sobre comercio electrónico y reforma jurídica, del que se ocupa la Sección de Análisis de las TIC de la División de Tecnología y Logística de la organización. La UNCTAD también ha ayudado a otras regiones en desarrollo a fortalecer su capacidad para apoyar la armonización de las leyes en materia de comercio electrónico. La UNCTAD trabaja a menudo en asociación con las organizaciones internacionales pertinentes, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI). La labor de la UNCTAD relativa a la reforma de las leyes en materia de comercio electrónico cuenta con el apoyo financiero del Gobierno de Finlandia.

Fuente de información:

<http://unctad.org/es/Paginas/InformationNoteDetails.aspx?OriginalVersionID=45>

Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2013 (UNCTAD)

El 8 de octubre de 2013, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicó el “Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2013”, del cual a continuación se presenta el Panorama General.

Panorama General

Cinco años después del estallido de la crisis financiera global, la economía mundial sigue sin encontrar su rumbo. Las enérgicas políticas monetarias expansivas que han aplicado las principales economías desarrolladas no han logrado fomentar la generación de crédito ni reforzar la demanda agregada. La austeridad fiscal y la compresión salarial en muchos países desarrollados ensombrecen aún más las perspectivas, no solo a corto sino también a mediano plazo. La carga del ajuste de los desequilibrios mundiales que contribuyeron al estallido de la crisis financiera sigue recayendo en los países deficitarios, alimentando así las fuerzas deflacionarias en la economía mundial.

El predominio de las finanzas sobre las actividades de la economía real persiste y quizás haya incluso aumentado. No obstante, las reformas financieras nacionales han sido tímidas en el mejor de los casos y apenas han avanzado. En 2008 y 2009, las autoridades de varios países con poder económico pidieron reformas urgentes del sistema monetario y financiero internacional; pero desde entonces, el impulso reformista casi ha desaparecido de la agenda internacional. Por consiguiente, las perspectivas de la economía mundial y del entorno global para el desarrollo siguen siendo muy inciertas.

Algunas economías en desarrollo y en transición han podido mitigar el impacto de las crisis financieras y económicas en los países desarrollados mediante políticas macroeconómicas expansivas. Sin embargo, los efectos de esta respuesta se están disipando, hay pocos indicios de mejora del entorno económico externo y estas economías siguen teniendo dificultades para recuperar su ritmo de crecimiento.

Antes de la Gran Recesión, las exportaciones de las economías en desarrollo y en transición crecieron rápidamente gracias a la dinámica demanda de los consumidores de los países desarrollados, sobre todo de los Estados Unidos de Norteamérica. Esto

pareció justificar la adopción de un modelo de crecimiento orientado a la exportación. Pero la expansión de la economía mundial, si bien favorecía a muchos países en desarrollo, se basaba en una demanda mundial y pautas de financiamiento insostenibles. Así pues, es imposible retomar las estrategias de crecimiento anteriores a la crisis. En cambio, para adaptarse a la modificación estructural que parece haber sufrido la economía mundial, muchas economías en desarrollo y en transición deben revisar sus estrategias de desarrollo, que dependen en exceso de las exportaciones como motor del crecimiento.

No es novedad que cuando muchos países aplican al mismo tiempo estrategias basadas principalmente en las exportaciones, éstas llegan tarde o temprano a su límite. La competencia entre economías a base de bajar los costos laborales unitarios y los impuestos provoca una igualación hacia abajo, beneficia poco al desarrollo y puede tener consecuencias sociales desastrosas. En las presentes circunstancias, en las que cabe prever que el crecimiento de la demanda de los países desarrollados seguirá siendo débil por largo tiempo, las limitaciones de esa estrategia de crecimiento son aún más evidentes. Por lo tanto, es indispensable reequilibrar los motores del crecimiento, dando mayor importancia a la demanda interna. Esto constituirá un desafío formidable para todos los países en desarrollo, aunque las dificultades serán mayores para unos que para otros. En todo caso, se requerirá una nueva perspectiva del papel de los salarios y del sector público en el desarrollo. A diferencia de lo que sucede con el crecimiento impulsado por las exportaciones, todos los países pueden aplicar al mismo tiempo estrategias de desarrollo que den prioridad a la demanda interna como motor del crecimiento sin provocar efectos de “empobrecimiento del vecino” ni generar una competencia salarial y tributaria contraproducente. Es más, si varios socios comerciales del mundo en desarrollo logran ampliar su demanda interna en forma simultánea, podrán estimular el comercio Sur-Sur.

No se vislumbra una recuperación sostenida de la economía mundial

La economía mundial sigue teniendo dificultades para retomar una senda de crecimiento fuerte y sostenido. Según las previsiones, el producto mundial, cuya tasa de crecimiento fue del 2.2% en 2012, crecerá al mismo ritmo en 2013. Como en años anteriores, los países desarrollados obtendrán los peores resultados, con un aumento de alrededor del 1% de su Producto Interno Bruto (PIB). Las economías en desarrollo y en transición crecerán casi un 5 y un 3%, respectivamente.

Los impactos de la crisis financiera y económica que empezó en 2008, así como las prácticas financieras insostenibles y los desequilibrios nacionales e internacionales que la provocaron, siguen afectando a la actividad económica de muchos países desarrollados y algunas economías de mercado emergentes. No obstante, el débil crecimiento que siguen registrando varios países puede deberse también en parte a la orientación actual de su política macroeconómica.

Se prevé que el PIB de la Unión Europea disminuirá por segundo año consecutivo. Probablemente, la contracción económica será más grave en la zona del euro que en otros países de la Unión Europea. La demanda privada sigue siendo modesta, en especial en las economías periféricas, debido al alto desempleo, la compresión salarial, la escasa confianza de los consumidores y el proceso, aún inconcluso, de consolidación de balances. Debido al desapalancamiento en curso, las políticas monetarias expansivas no han inducido a los bancos a proporcionar al sector privado el nuevo crédito tan necesario para reactivar la demanda. En este contexto, la creciente tendencia al ajuste fiscal hace muy improbable la rápida recuperación de una trayectoria de mayor crecimiento. De hecho, los intentos de resolver la crisis de la zona del euro por medio de la austeridad fiscal pueden resultar extremadamente contraproducentes, ya que añaden un impulso deflacionario a la ya débil demanda privada. Los países de la zona del euro que más han sufrido con la crisis siguen

afrontando condiciones extremadamente adversas, mientras que el crecimiento de los países excedentarios ha dependido en gran medida de las fuertes exportaciones. Dado que los gobiernos de estos últimos se han mostrado reacios a estimular la demanda interna por otros medios que no sean la política monetaria, los desequilibrios persisten dentro de la zona.

A nivel mundial, cabe notar que Japón no está siguiendo la tendencia actual a la austeridad y recurre a estímulos fiscales enérgicos y a la expansión monetaria, para reactivar el crecimiento económico y frenar las tendencias deflacionarias. Estas medidas podrían permitirle mantener una tasa de crecimiento del PIB cercana al 2% en 2013. Se prevé que los Estados Unidos de Norteamérica crezcan a un ritmo similar, pero debido a otra serie de factores. En parte debido a los considerables progresos de la consolidación de su sector financiero, la demanda interna privada ha empezado a recuperarse. Por otra parte, los recortes del gasto público, en particular de inversiones necesarias en infraestructura, tienen un efecto contractivo. Como se desconoce cuál será el resultado neto de estas tendencias contrapuestas, tampoco se sabe con certeza si va a mantenerse la política monetaria expansiva.

El crecimiento de muchos países en desarrollo es impulsado por la demanda interna

Se prevé que los países en desarrollo crecerán entre un 4.5 y un 5% en 2013, un nivel similar al de 2012. En muchos de ellos, el crecimiento se ha visto más impulsado por la demanda interna que por las exportaciones, toda vez que la demanda externa de las economías desarrolladas ha seguido siendo débil. Además, las entradas de capital a corto plazo, atraídas por tipos de interés más elevados que los de los principales países desarrollados, han contribuido a la apreciación de las monedas de varias economías de mercado emergentes, debilitando sus sectores de exportación.

En el Asia Oriental, Meridional y Sudoriental, el crecimiento de la producción siguió siendo elevado en 2012 (5.3%), pero ha registrado una desaceleración en los últimos tiempos a causa de la débil demanda de algunos de los principales mercados de exportación. En China, la contribución de las exportaciones netas al crecimiento del PIB siguió descendiendo, mientras que la inversión fija y el consumo privado, de resultas de un aumento más rápido de los salarios, siguieron impulsando la expansión de la producción. La demanda interna, estimulada por varias medidas de una política de ingresos en otros países de la región como la India, Indonesia, Filipinas y Tailandia, también está sosteniendo el crecimiento de la producción que, por consiguiente, podría acelerarse moderadamente en el conjunto de la región en 2013.

El crecimiento económico en Asia Occidental se contrajo drásticamente, del 7.1% en 2011 al 3.2% en 2012, nivel que, según se prevé, se mantendrá en 2013. La reducción de la demanda externa, especialmente de Europa, ha afectado a toda la región, en particular a Turquía, cuya tasa de crecimiento descendió abruptamente, de alrededor del 9% en 2010 y 2011 al 2.2% en 2012. Los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) mantuvieron amplios programas de gasto público para apoyar la demanda interna y el crecimiento, a pesar de disminuir su producción de petróleo en el último trimestre de 2012 para sostener los precios.

Se prevé que el crecimiento en África se reducirá en 2013, debido al peor desempeño del África Septentrional, donde en los últimos años, la inestabilidad política de algunos países se ha reflejado en marcadas fluctuaciones del crecimiento. Por el contrario, en África Subsahariana, el crecimiento del PIB ha permanecido estable, con cifras superiores al 5%, gracias a las elevadas ganancias que han seguido produciendo las exportaciones de productos primarios, y a una inversión pública y privada relativamente vigorosa en algunos países. Sin embargo, las dos mayores economías de la región, Nigeria y Sudáfrica, afrontan considerables riesgos de desaceleración económica debido a la vacilante demanda externa y a cierta debilidad de la oferta.

Además, varios Países Menos Adelantados (PMA) de la región siguen siendo vulnerables a las oscilaciones súbitas y drásticas de la demanda de algunos productos básicos.

También se prevé que el crecimiento permanecerá relativamente estable en América Latina y el Caribe, en torno al 3%, por término medio en vista de que la desaceleración de algunos países como México probablemente se vea compensada por un crecimiento más rápido de Argentina y Brasil. En general, el crecimiento en la región obedece a la demanda interna, basada en el consumo público y privado.

Las economías en transición han registrado una tendencia a la baja de su desempeño económico. Debido al impacto de la crisis en la que sigue sumida gran parte de Europa Occidental, la mayor parte de las economías en transición de Europa Sudoriental entraron en recesión en 2012. Los miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) mantuvieron una tasa de crecimiento superior al 3% en 2012 gracias a la sostenida demanda interna, pero se prevé que dicha cifra descenderá ligeramente en 2013. Las perspectivas económicas de la región siguen estrechamente ligadas a la marcha de la economía de la Federación de Rusia y a la evolución de los precios de los productos básicos.

La rápida expansión del grupo de las economías en desarrollo, que ha hecho aumentar su peso en la economía mundial, parece estar marcando una nueva pauta de crecimiento global. Si bien los países desarrollados siguen siendo el principal mercado para las exportaciones de los países en desarrollo, la participación de estos últimos en el crecimiento de la economía mundial ha aumentado, pasando del 28% en los años noventa a alrededor del 40% en el período 2003-2007, y a casi un 75% a partir de 2008. Sin embargo, en los últimos tiempos, el crecimiento de esas economías se ha desacelerado. Si los países en desarrollo logran ampliar el papel de la demanda interna y del comercio Sur-Sur en sus estrategias de desarrollo, quizás puedan seguir

creciendo a un ritmo relativamente rápido, con posibilidades cada vez mayores de complementarse mutuamente para lograr una expansión de la demanda agregada. No obstante, no cabe esperar que los países en desarrollo, mediante un aumento de sus importaciones procedentes de países desarrollados, permitan a estos últimos superar su lento ritmo de crecimiento.

La expansión del comercio mundial casi se ha detenido

El comercio internacional de bienes y servicios no ha vuelto a registrar la rápida tasa de crecimiento de los años que precedieron a la crisis. Después de una abrupta caída en 2008-2009 y una rápida recuperación en 2010, el volumen del comercio de bienes aumentó solo un 5% en 2011 y menos de un 2% en 2012. Esto afectó por igual a las economías desarrolladas, en desarrollo y en transición.

La mayor parte de la desaceleración del comercio internacional es imputable a la aletargada actividad económica de las economías desarrolladas. En 2012, las importaciones europeas de bienes se contrajeron casi un 3% en volumen y un 5% en valor. Casi el 90% del descenso de las exportaciones europeas en 2012 se debió a la extrema debilidad del comercio dentro del continente. Las exportaciones de Japón aún no se han recuperado de la fuerte caída provocada por el terremoto de 2011, mientras que el volumen de las importaciones del país ha seguido creciendo a un ritmo moderado. De las principales economías desarrolladas, solo los Estados Unidos de Norteamérica han mantenido una tasa positiva de crecimiento de su comercio internacional aunque, al parecer, se está reduciendo en 2013.

El comercio también se desaceleró considerablemente en las economías en desarrollo y en transición. Tanto las exportaciones como las importaciones crecieron lentamente en 2012 y los primeros meses de 2013 en la mayor parte de las regiones en desarrollo. La única excepción fue África, donde las exportaciones se recuperaron en países previamente afectados por conflictos civiles. El crecimiento de las exportaciones se

redujo al 4% en el conjunto de los países en desarrollo. Esta desaceleración incluyó a los países asiáticos que anteriormente habían contribuido en gran medida a impulsar el comercio internacional.

La tasa de crecimiento del volumen de las exportaciones de China descendió, de un promedio anual del 27% en el período 2002-2007 a un 13% en 2011 y un 7% en 2012, porcentaje inferior al crecimiento de su PIB. Al mismo tiempo, la tasa correspondiente al volumen de las importaciones del país descendió al 6% en 2012, en comparación con un promedio del 19% entre 2002 y 2007. Solo las regiones que exportan una gran proporción de productos primarios (África, Asia Occidental y, en menor medida, América Latina) registraron un aumento importante de sus exportaciones a China. Varios exportadores de manufacturas de Asia experimentaron una considerable ralentización del crecimiento de su comercio exterior. Esto se debió no solo a la disminución de las importaciones procedentes de Europa sino también a la desaceleración del crecimiento en algunas regiones en desarrollo, en particular Asia Oriental.

La crisis de 2008-2009 ha modificado las pautas del comercio tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Las importaciones de todas las regiones desarrolladas siguen siendo inferiores a los niveles anteriores a la crisis, y solo las exportaciones de los Estados Unidos de Norteamérica han podido superar el máximo que habían alcanzado en agosto de 2008. Por otra parte, las exportaciones del grupo de las economías de mercado emergentes superaron en un 22% los máximos anteriores a la crisis, mientras que la cifra correspondiente a las importaciones fue un 26% superior. No obstante, el ritmo de crecimiento del comercio de esas economías se ha reducido considerablemente: la tasa anual media de crecimiento del volumen de sus exportaciones fue del 11.3% en los años anteriores a la crisis, entre 2002 y 2007, y de solo un 3.5% entre enero de 2011 y abril de 2013. El

crecimiento del volumen de sus importaciones también disminuyó, pasando de un 12.4 a un 5.5% en el mismo período.

En general, esta tendencia global negativa del comercio internacional pone de relieve los aspectos vulnerables que siguen teniendo los países en desarrollo en un período de bajo crecimiento de los países desarrollados. También indica que el entorno del comercio exterior será, probablemente, menos favorable en los próximos años.

Particularidades de una prolongada falta de dinamismo en los países desarrollados

Las dificultades del conjunto de los países desarrollados para encontrar una vía de recuperación sostenida tras la recesión de 2008-2009 hacen pensar que la naturaleza de la última crisis es muy distinta de la de anteriores crisis cíclicas. Entre 2008 y 2012, el crecimiento medio de la producción mundial solo fue del 1.7%. Se trata de un ritmo mucho más lento que el de cualquiera de los quinquenios que siguieron a las recesiones de la economía mundial desde los años setenta.

En esta situación, se necesitarían políticas expansivas para estimular la demanda interna y restablecer la confianza de los hogares y las empresas. Por el contrario, las autoridades han centrado su atención en restablecer la confianza de los mercados financieros. Un elemento esencial de esta estrategia en los países desarrollados ha sido la austeridad fiscal. Ésta se funda en la creencia de que elevados coeficientes de deuda pública podrían terminar por provocar una aversión general por la deuda soberana, lo que podría elevar la prima de riesgo e imponer así una mayor carga de la deuda a las finanzas públicas. Esta estrategia no ha dado los resultados previstos. La contracción fiscal ha perjudicado el crecimiento y la creación de empleo, ya que no se ha producido el esperado aumento de la demanda privada que permita compensar, incluso con creces, el recorte del gasto público. Asimismo, el hecho de que varios países que tenían fuertes relaciones comerciales entre sí hayan aplicado al mismo

tiempo regímenes de austeridad ha amplificado los efectos deflacionarios de esas medidas, del mismo modo que estímulos fiscales simultáneos generaron resultados muy positivos en 2009. Es más, las políticas monetarias han demostrado ser ineficaces en el sentido de que una fuerte expansión monetaria no se ha traducido en un aumento de los préstamos al sector privado. Esto muestra que, cuando no se prevé un crecimiento de la demanda, la mayor disponibilidad de crédito no es suficiente para estimular la inversión privada y crear empleo.

La experiencia ha demostrado que una política fiscal expansiva puede tener efectos mucho mayores, porque es precisamente en situaciones similares que produce un efecto multiplicador particularmente intenso. El objetivo legítimo de mejorar el equilibrio fiscal se podrá alcanzar con mayor facilidad por medio de una expansión de la demanda agregada y, por ende, de la base imponible, que mediante una contracción fiscal reduzca los ingresos y el crecimiento del empleo. Además, operaciones de los bancos centrales orientadas a reducir el riesgo de la deuda soberana y mantener tipos de interés bajos permitirían rebajar el servicio de la deuda pública y, por consiguiente, los coeficientes de deuda pública a mediano y largo plazo que se consideren demasiado altos.

Se necesitan reformas estructurales, pero ¿de qué tipo?

A pesar de notorias diferencias en el desempeño económico de las diferentes regiones, en general las políticas que se han seguido en los tres últimos años no han logrado resolver la crisis. No cabe duda de que muchos países necesitan, además de políticas de fomento de la demanda, reformas estructurales para encaminar nuevamente sus economías nacionales y la economía mundial hacia una senda de crecimiento sostenido. Se han formulado varias propuestas de reforma, en particular con respecto al sector financiero, el mercado de trabajo, las finanzas públicas y los bancos centrales, pero no todas han afrontado debidamente las causas de la crisis.

Una de las principales razones de la crisis ha sido el predominio del sector financiero sobre el sector real. De resultas de la liberalización financiera, los gobiernos están cada vez más convencidos de que deben mantener o recuperar la “confianza” de los mercados financieros. Las reformas emprendidas desde 2008 para mejorar la supervisión y la capitalización del sistema bancario son útiles, pero es poco probable que basten para impedir que las actividades de los mercados financieros amenacen la estabilidad económica. Los gobiernos deben controlar estos mercados financieros con mayor firmeza y limitar su poder sobre la economía a nivel nacional, regional y mundial.

Antes de la crisis financiera y económica, la reforma estructural fue por muchos años casi sinónimo de introducir mayor flexibilidad en el mercado laboral, en especial flexibilidad salarial, y se vuelve a proponer este tipo de reforma para salir de la crisis. Sin embargo, la estrategia de reforzar la competitividad de las economías reduciendo los costos laborales ignora por completo el hecho de que los salarios son con frecuencia una importante fuente de demanda interna. Es más, cuando es seguida por muchos países al mismo tiempo, esta estrategia genera una igualación hacia abajo, empeora la distribución de la renta y amenaza la cohesión social. Cabe notar que una desigualdad creciente en la distribución de la renta fue uno de los factores que provocó la crisis en primer término. En su lugar, una política de ingresos que procure acelerar el crecimiento del consumo podría contribuir de manera decisiva a devolver las economías nacionales y la economía mundial a una senda de crecimiento no solo más firme sino también más equilibrada.

Las reformas que apuntan a la consolidación fiscal pueden ser necesarias en muchos países, pero deben tener en cuenta el contexto macroeconómico general. Las finanzas públicas no pueden gestionarse como las de un hogar porque repercuten inevitablemente en el conjunto de la economía y el gasto del sector privado. Los intentos de alcanzar la consolidación fiscal a corto plazo han sido ineficaces en el

mejor de los casos, y contraproducentes y procíclicos en el peor. Dicha consolidación solo puede lograrse tras varios años de crecimiento económico sostenido y no debería considerarse condición previa para la recuperación económica.

Los bancos centrales de muchos países desarrollados han respondido a la crisis financiera y, en la zona del euro, a la crisis de las finanzas públicas de algunos Estados miembros, con un cierto número de medidas no ortodoxas. Sin embargo, es posible que deban encontrar también nuevas formas de proporcionar crédito a los agentes no financieros a fin de generar demanda, ingresos y empleo.

Estas diferentes reformas nacionales también requieren una cooperación internacional más decidida, incluida la reforma pendiente del sistema monetario internacional, para que los esfuerzos de ajuste se repartan más equitativamente entre economías deficitarias y excedentarias. En la situación actual, varios países con amplios excedentes por cuenta corriente probablemente podrían hacer mucho más para reactivar la economía mundial.

Economías en desarrollo y en transición: mejores resultados, pero una vulnerabilidad constante

Uno de los cambios más relevantes de la estructura económica mundial ha sido el aumento de la participación de los países en desarrollo en el PIB mundial. En un comienzo, el estallido de la crisis económica y financiera mundial reforzó esta tendencia, dado que, en 2008-2009, el crecimiento de los países en desarrollo se desaceleró menos y se recuperó más rápidamente que el de los países desarrollados. Por ello, la participación de los países desarrollados en el PIB mundial se redujo del 79% en 1990 a alrededor del 60% en 2012, mientras que la de los países en desarrollo se duplicó con creces, pasando del 17 al 36% en el mismo período. Este cambio tuvo lugar sobre todo a partir de 2004.

No obstante, la evolución económica de los países desarrollados sigue siendo esencial para el crecimiento de los países en desarrollo. De hecho, la aceleración del crecimiento de este último grupo en los años noventa, y especialmente en el período 2003-2007, respondió a un aumento de la proporción del comercio internacional en la composición de su demanda agregada. Junto con un entorno económico externo generalmente favorable —caracterizado entre otras cosas por el crecimiento de las importaciones de los países en desarrollo (en especial de los Estados Unidos de Norteamérica), y los precios sin precedentes de los productos básicos, en particular durante los cinco años anteriores al inicio de la actual crisis— la mayor orientación exterior de los países en desarrollo contribuyó a su crecimiento.

Sin embargo, seguir una estrategia de crecimiento orientada a la exportación también implica ser más vulnerable ante un deterioro de las circunstancias externas como el que ha tenido lugar desde 2008. Las crisis internacionales de los precios y de la demanda durante 2008-2009 tuvieron un grave impacto tanto en los exportadores de productos primarios como en los exportadores de manufacturas. En los países con una gran proporción de productos primarios en sus exportaciones el repunte subsiguiente fue más rápido y sus beneficios mayores que en los países que exportan principalmente manufacturas.

Dada la menor demanda de los países desarrollados, es posible que el comercio Sur-Sur deba desempeñar un papel más importante en la estrategia de crecimiento de los países en desarrollo. El comercio Sur-Sur ofrece un mayor potencial a este respecto que antes, ya que pasó de representar algo menos del 30% del total del comercio mundial en 1995 a poco más del 40% en 2012. Asimismo, la proporción de manufacturas en las exportaciones de un país en desarrollo a otros países en desarrollo y el valor añadido de dicho comercio son con frecuencia mucho más elevados que los de sus exportaciones a países desarrollados, lo que da fe del potencial desarrollista del comercio Sur-Sur.

Tendencias y perspectivas de los precios de los productos básicos

Hasta la crisis financiera y la Gran Recesión de 2008-2009, el rápido crecimiento de la producción en muchos países en desarrollo y economías en transición fue resultado del gran aumento de sus exportaciones de manufacturas a los países desarrollados. Esto contribuyó a su vez a elevar los ingresos de exportación de otros países en desarrollo exportadores de productos primarios. Desde 2000, estos últimos países también se beneficiaron de un cambio de tendencia de la relación de intercambio. Este cambio no solo obedeció a un alza de los precios de los productos básicos, solo interrumpida brevemente en 2008-2009, sino también a un descenso de los precios mundiales de ciertas manufacturas, en especial las intensivas en mano de obra.

El incremento de la demanda de productos básicos en los países en desarrollo en rápido crecimiento, en particular China, con la consiguiente subida de los precios de muchos productos primarios, representa un cambio estructural de los parámetros económicos fundamentales del mercado físico. A la tendencia al alza de los precios también ha contribuido la lenta respuesta de la oferta, ya que los niveles de precios históricamente bajos de los años noventa habían inaugurado un largo período de déficit de inversiones en la capacidad productiva de varios productos básicos esenciales, en especial en el sector de los minerales y la minería. Al mismo tiempo, la creciente presencia de inversionistas financieros en los mercados de productos básicos ha acentuado el problema de la *volatilidad* de los precios. Hacer proyecciones sobre la evolución futura de los precios de los productos básicos es particularmente difícil debido a la incertidumbre propia de la actual coyuntura económica mundial, pero no cabe duda de que las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo tendrán importantes efectos en las tendencias futuras de la demanda de productos básicos.

Es de esperar que el rápido crecimiento de la población y el aumento de los ingresos que siguen registrando los países en desarrollo produzcan un incremento de la

demanda de varios artículos alimentarios. Es más, dado que es poco probable que la producción crezca al mismo ritmo que la demanda, incluida la de biocombustibles, los precios de los productos básicos agrícolas podrían seguir siendo altos durante la próxima década.

Las condiciones de la demanda en los mercados de muchos productos primarios que se utilizan como insumos en la producción de manufacturas y en la construcción dependen de varios factores. Uno de ellos es si China logrará reequilibrar su crecimiento mediante un mayor consumo interno. Un segundo factor es si otros países en desarrollo muy poblados y de rápido crecimiento entrarán en una etapa de crecimiento económico e industrialización caracterizada por un uso más intensivo de productos básicos. Aun si el crecimiento del PIB de China se ralentiza, lo que reduciría la utilización de algunos productos básicos, la industrialización en curso y el aumento de la renta *per cápita* en el país podrían seguir teniendo repercusiones considerables en los mercados mundiales, dado el tamaño de su economía. Si otros países en desarrollo grandes y densamente poblados siguen también una trayectoria de rápida industrialización, las perspectivas de la demanda de productos básicos industriales, en particular de metales, podrían seguir siendo alentadoras. El desarrollo de la infraestructura que suele acompañar una rápida urbanización también ofrece un gran potencial para el aumento de la demanda de productos básicos.

Además, la mejora de los niveles de vida de muchos países en desarrollo puede impulsar la demanda a mediano plazo de productos energéticos, a pesar de los aumentos de la eficiencia energética que podrían reducir el uso de energía por unidad del PIB. Los precios del petróleo, aunque bajen ligeramente en comparación con los registrados en 2011-2012, podrían mantenerse a niveles históricamente altos, toda vez que la demanda de algunos de los países en desarrollo de rápido crecimiento seguirá aumentando, y que los costos de explotación de las nuevas reservas son más elevados que los de los yacimientos convencionales.

En general, los precios de los productos básicos pueden no aumentar tan rápido como en la última década, pero, tras unos pequeños recortes a corto plazo, deberían estabilizarse a niveles relativamente altos en comparación con los de principios de la década de 2000. No obstante, esto no debería ser motivo de autocomplacencia al diseñar las estrategias de desarrollo de los países ricos en recursos naturales. El principal desafío que éstos tienen por delante sigue siendo el de captar una justa proporción de las rentas generadas por los recursos y destinar esos ingresos a la inversión en la economía real, para fomentar la diversificación y modernización de la producción y las exportaciones.

Las estrategias de crecimiento basadas en la exportación están llegando a su límite

Las autoridades de las economías en desarrollo y en transición que exportan una elevada proporción de manufacturas tienen ante sí un problema fundamental: es probable que, por varios años, el crecimiento de sus exportaciones e ingresos se vea afectado por el lento crecimiento del gasto final de los países desarrollados. En algunos de esos países, la producción de manufacturas para el mercado mundial ha impulsado la expansión de los sectores modernos de la economía formal, pero en la mayoría la demanda interna no ha aumentado a un ritmo parejo. Esto se ha debido en parte a la debilidad de los vínculos entre el sector exportador y el resto de la economía, y en parte a la estrategia de sus empresas y gobiernos de fortalecer la competitividad internacional de los productores nacionales manteniendo bajos los salarios. Esta estrategia tarde o temprano alcanzará su límite, dado que los salarios bajos frenan el crecimiento de la demanda interna, en especial cuando muchos países persiguen la misma estrategia en forma simultánea. Las limitaciones de esa estrategia son aún más profundas en vista de la probabilidad de que el incremento de la demanda de los países desarrollados siga siendo débil durante largo tiempo. En tales circunstancias, seguir aplicando estrategias de crecimiento impulsadas por la exportación y basadas en la competencia salarial y tributaria exacerbaría los daños

causados por la desaceleración del crecimiento en los mercados de exportación y reduciría eventuales beneficios generales.

La adopción de políticas macroeconómicas anticíclicas puede compensar la falta de crecimiento por algún tiempo. De hecho, la mayoría de los países en desarrollo reaccionaron al descenso de sus exportaciones netas incrementando la proporción del gasto público en el PIB. También hubo un aumento del consumo privado como porcentaje del PIB en algunos de esos países, y de la formación bruta de capital fijo como parte del PIB en otros. No obstante, más allá de esas respuestas a corto plazo, es posible que los países en desarrollo deban adoptar una perspectiva más global y a largo plazo, que prevea una modificación de las estrategias de desarrollo para dar a la demanda interna un mayor peso como motor del crecimiento. Esta opción por una vía de crecimiento más equilibrada podría compensar los efectos adversos de la desaceleración de las exportaciones a los países desarrollados. Además, esta estrategia de crecimiento más equilibrada podría ser aplicada en forma simultánea por todos los países en desarrollo sin provocar efectos de “empobrecimiento del vecino”. Sin embargo, optar por una estrategia de crecimiento más equilibrada plantea muchas dificultades. Entre ellas figura la de impulsar el poder adquisitivo nacional, gestionar la expansión de la demanda interna de manera que no produzca un incremento excesivo de la demanda de importaciones, y fomentar la relación entre el gasto de los hogares y el gasto público por una parte y la inversión por otra, para que la composición sectorial de la producción nacional pueda ajustarse a la nueva estructura de la demanda, por ejemplo mediante un aumento del comercio regional y Sur-Sur.

Por consiguiente, centrar las estrategias de desarrollo en los mercados internos no supone minimizar la importancia de las exportaciones. De hecho, estas últimas podrían expandirse en mayor medida si varios socios comerciales lograran incrementar su crecimiento económico al mismo tiempo.

Reequilibrar las fuerzas internas y externas del crecimiento

Cuando se persigue una mayor integración en una economía en rápida globalización con frecuencia se pasa por alto la importancia fundamental de la demanda interna como uno de los motores de la industrialización. El crecimiento de la demanda interna representa alrededor de las tres cuartas partes del incremento de la producción industrial nacional de las grandes economías, y algo más de la mitad en las economías pequeñas. Por consiguiente, acelerar el crecimiento de la demanda interna puede resultar muy beneficioso para el crecimiento de la producción y la industrialización, sobre todo en un contexto de menor expansión de la demanda externa. La posibilidad de pasar rápidamente a una estrategia de crecimiento más orientada a la demanda interna dependerá en gran medida de la intensidad de los vínculos entre la estructura sectorial de la producción nacional y la estructura de la demanda interna. Esta vinculación será particularmente débil en los países que exportan una gran proporción de productos primarios. Por lo tanto, para esos países sigue siendo muy importante aprovechar la renta resultante de los recursos para diversificar la estructura sectorial de su producción aumentando la proporción de las manufacturas y los servicios modernos, tanto públicos como privados. Esta diversificación desarrollará los vínculos entre los sectores exportadores y el resto de la economía y, de este modo, generará nuevas oportunidades de empleo e ingresos y fortalecerá el mercado nacional.

Una estrategia más basada en la demanda interna deberá buscar un equilibrio adecuado entre los diversos aumentos del consumo de los hogares, la inversión privada y el gasto público. Estos tres componentes de la demanda interna están estrechamente relacionados entre sí. Un aumento del consumo de bienes y servicios de producción nacional hace que sus productores estén más dispuestos a invertir en capacidad productiva. El incremento de la inversión no solo es en sí mismo una fuente de demanda interna (aun cuando gran parte de los bienes de capital quizás deban

importarse), sino que también es condición necesaria para la creación de empleo y para un aumento de la productividad que permita elevar los sueldos y el poder adquisitivo de los consumidores nacionales. Además, el aumento de los ingresos de los hogares y las empresas eleva la recaudación fiscal, que el gobierno puede gastar luego para mejorar los servicios públicos y desarrollar la infraestructura, incluso sin modificar los tipos impositivos. La ampliación del gasto público puede, a su vez, crear mayores ingresos para los hogares y las empresas, y mejorar las condiciones para la inversión privada. Esta inversión es indispensable para aumentar la capacidad de oferta nacional y reducir así la parte del crecimiento de la demanda interna que se pierde a causa de las importaciones.

Aumentar el consumo interno

Los ingresos del trabajo son la fuente más importante del consumo de los hogares, que representa en general entre la mitad y las tres cuartas partes de la demanda agregada, incluso en países relativamente pobres y países con un sector exportador bastante grande. En consecuencia, fomentar el poder adquisitivo de la población en general y de los asalariados en particular debería ser el principal ingrediente de una estrategia de crecimiento basada en la demanda interna.

Mientras que las estrategias que dan prioridad a la exportación consideran más bien los salarios como costos, las estrategias orientadas a la demanda interna destacan sobre todo su faceta como ingresos, ya que se basan en el gasto de los hogares en cuanto principal componente de la demanda efectiva. Si el crecimiento de los salarios sigue al crecimiento productivo, creará una demanda interna suficiente para hacer pleno uso de las capacidades productivas crecientes de la economía sin depender del continuo aumento de las exportaciones.

En economías con un sector formal bastante grande, el funcionamiento de esta política de ingresos podría mejorarse creando instituciones de negociación colectiva y

aprobando un salario mínimo legal. En países en los que el empleo informal y por cuenta propia está muy extendido, las transferencias sociales focalizadas y los planes de empleo en el sector público pueden desempeñar una importante función complementaria. En países que tienen un gran sector rural integrado por muchos pequeños productores, introducir mecanismos que les garanticen precios justos —por ejemplo vinculando estos precios al crecimiento general de la productividad de la economía— sería otro elemento de una estrategia para aumentar el consumo interno, fortalecer la cohesión social y, al mismo tiempo, fomentar más inversiones para fomentar la productividad. Es más, los estratos de la población que serán los principales beneficiarios de esta política de ingresos probablemente gastarán la mayor parte de su renta en bienes y servicios de producción local. Además, los gobiernos pueden adoptar medidas fiscales discrecionales, como establecer desgravaciones para ciertos bienes de consumo que son o pueden ser producidos en el país.

Estimular la demanda interna facilitando el crédito para la compra de bienes de consumo durables puede ser arriesgado, como lo demuestra ampliamente la experiencia de varios países desarrollados. La carga del servicio de la deuda de los hogares puede fácilmente llegar a ser excesiva si aumentan los tipos de interés, se estanca el crecimiento de los ingresos de los hogares o caen los precios de los activos empleados como garantía.

Aumentar la inversión interna

La inversión interna, tanto privada como pública, es crucial en cualquier estrategia de crecimiento, ya esté orientada a las exportaciones o a la demanda interna. Las expectativas de que la demanda futura será lo suficientemente elevada como para utilizar plenamente la nueva capacidad productiva es el principal incentivo para que los empresarios inviertan en un aumento de esa capacidad. Dado que, en la situación actual de la economía mundial, es poco probable que las exportaciones crezcan al

mismo ritmo que en el pasado, el incremento de la demanda interna influirá en mayor medida en las expectativas de los posibles inversionistas. Un factor determinante de sus posibilidades de reforzar la capacidad productiva es la disponibilidad de financiamiento a largo plazo a un costo asequible y un tipo de cambio competitivo. Esto depende a su vez en gran medida de la política del banco central y de la estructura y el funcionamiento del sistema financiero nacional.

Efectos directos e indirectos del gasto público sobre la demanda

La posibilidad de reforzar la demanda interna aumentando el gasto del sector público depende de la situación inicial de las finanzas públicas en cada país, pero también de la repercusión del aumento de este gasto en los ingresos públicos. El gasto público y los impuestos pueden ser instrumentos fundamentales para configurar la distribución del poder adquisitivo en una economía. Con frecuencia, más allá de sus efectos directos sobre la demanda agregada, la inversión pública en infraestructura y/o servicios públicos para aglomeraciones industriales específicas es un prerrequisito para la viabilidad de la inversión privada, para ampliar la productividad del capital privado y complementar los mecanismos de mercado, facilitando la creación de vínculos entre las industrias de exportación y el resto de la economía. Asimismo, el gasto público en educación y formación puede incidir en el potencial de la mano de obra para contribuir al aumento de la productividad. Además, una política fiscal anticíclica puede estabilizar la demanda interna en períodos de escaso crecimiento o recesión, y evitar que los inversionistas nacionales reduzcan sus expectativas de la demanda. Este potencial de estabilización será tanto mayor cuanto más elevada sea la participación del sector público en el PIB.

La redistribución de los ingresos mediante la estructura impositiva y las transferencias a los hogares puede fortalecer el poder adquisitivo de los grupos de ingresos que gastan una mayor proporción de su renta en el consumo en general, y en bienes y

servicios de producción nacional en particular, en comparación con los grupos de mayores ingresos.

Elevar los ingresos públicos

El “espacio fiscal” para fortalecer la demanda interna, en forma directa o indirecta, mediante un aumento del gasto público suele ser más limitado en los países en desarrollo, en especial en los países de renta baja y los países menos adelantados, que en los países desarrollados. Esto no solo se debe a que su base imponible es menor, sino también a que, con frecuencia, tienen escasa capacidad para gestionar y aplicar la legislación tributaria. Asimismo, las finanzas públicas de muchos de estos países dependen considerablemente de factores que escapan al control de sus gobiernos, como las fluctuaciones de los precios de los productos básicos y de los tipos de interés de su deuda externa. Pero el espacio fiscal también está determinado en gran medida por factores endógenos, ya que gastar la renta pública crea ingresos, y por tanto nuevos gastos en el sector privado, lo que amplía la base imponible. Estas repercusiones en los ingresos varían en función de la distribución de la carga tributaria y el gasto de la renta pública. Si se tienen en cuenta estos efectos compuestos, tanto desde el punto de vista de los ingresos como de los gastos, el margen para utilizar los impuestos y el gasto público con el fin de activar los motores internos del crecimiento tal vez sea más amplio de lo que suele creerse.

En muchas economías en desarrollo y en transición parece haber margen para adoptar una fiscalidad más progresiva y gravar la riqueza y las herencias, así como para recaudar ingresos adicionales aumentando los impuestos a las empresas multinacionales. Esto último exigiría a los países en desarrollo que, en sus esfuerzos por atraer Inversión Extranjera Directa (IED), evitaran la competencia tributaria. Esta competencia, al igual que la competencia salarial internacional, va en detrimento de todos los países que participan en ella. Estas consideraciones son particularmente

importantes para los países ricos en recursos minerales, que con frecuencia solo retienen una parte muy pequeña de las rentas que generan estos recursos, en forma de ingresos privados o públicos.

Las instituciones financieras multilaterales y los donantes bilaterales deberían aportar más recursos destinados al gasto social en varios países de bajos ingresos y países menos adelantados, así como ayudarles a mejorar su capacidad administrativa, con miras a potenciar el papel de las finanzas públicas en sus estrategias de desarrollo.

Razones para financiar el gasto público a base de deuda

Para reequilibrar las fuerzas internas y externas del crecimiento quizás haya que adoptar también un enfoque diferente del gasto público financiado a base de deuda. Éste puede ser un instrumento estratégico no solo en el contexto de una política fiscal anticíclica, sino también para repartir la carga fiscal de grandes proyectos de infraestructura pública. En general, esos proyectos aumentan la productividad de la economía en su conjunto y generan beneficios para los hogares y las empresas en el futuro; para entonces, el crecimiento económico contribuirá al servicio de la deuda contraída al principio.

Si bien puede ser preferible que los gobiernos sufraguen todo el gasto público con los ingresos corrientes, una economía en desarrollo de rápido crecimiento también podría considerar racional el principio de que el gasto corriente, incluido el gasto social, debería financiarse con la recaudación tributaria y otros ingresos corrientes, mientras que la inversión pública puede financiarse a crédito dado que, en el futuro, esa inversión arrojará beneficios gracias a una mayor recaudación de impuestos de una base imponible más amplia. Los gobiernos deberían estudiar la posibilidad de contraer empréstitos en divisas solo cuando la inversión pública o el apoyo público a la inversión privada exijan importar bienes de capital, materiales y conocimientos técnicos. En los países en los que el sector público pueda endeudarse lo suficiente a

estos efectos, el aumento del gasto público financiado a crédito puede considerarse una forma de impulsar no solo la demanda interna sino también la capacidad de oferta del país.

La composición del consumo cambia al aumentar la renta personal

El aumento de los niveles de ingresos está modificando las pautas de consumo. Cuando la renta de los consumidores individuales supera un cierto umbral, éstos utilizan una menor proporción de sus ingresos para satisfacer sus necesidades básicas o de subsistencia. Los umbrales a partir de los cuales se acelera la demanda de otros productos de consumo suelen concentrarse en un nivel de renta *per cápita* que supone entrar a formar parte de la “clase media” (es decir, aquellos segmentos de la población de toda sociedad que disponen de cierta renta discrecional, que les permite seguir pautas de consumo que van más allá de la satisfacción de sus necesidades básicas). Por lo tanto, la evolución futura de las pautas de consumo depende de la cantidad de personas que estén a punto de entrar en la clase media, cuando empiezan a adquirir nuevas pautas de consumo.

Mediante una serie de proyecciones, se ha estimado que la proporción de la clase media en el total de la población mundial aumentará del 26% en 2009 al 41% en 2020 y al 58% en 2030, y que esta proporción se cuadruplicará con creces en los países en desarrollo. El grueso de este aumento corresponderá a Asia, donde se prevé que el número de personas pertenecientes a la clase media se multiplicará por seis; en América Central y América del Sur se multiplicará por 2.5, y en el África Subsahariana se triplicará. Una estrategia de crecimiento más basada en la demanda interna, de tener éxito, podría perfectamente acelerar esas tendencias, ya que daría lugar a un aumento más rápido de los salarios y a una distribución de la renta más equitativa que en el pasado. Por consiguiente, muchas economías en desarrollo y en

transición podrían registrar a plazo medio una rápida aceleración de la compra de bienes de consumo duraderos.

Una clase media más numerosa puede ser la principal fuente de poder adquisitivo para los fabricantes nacionales, ya que determinará finalmente la magnitud de la complementariedad horizontal entre todos los sectores de la economía. Asimismo, en la medida en que también aumente el poder adquisitivo de los grupos de ingresos que están por debajo de la clase media, podrá registrarse un incremento adicional de la productividad de los sectores y las empresas que apuntan sobre todo al mercado interno, puesto que los grupos de menores rentas suelen gastar una mayor proporción de sus ingresos en bienes y servicios que se producen o pueden producirse a nivel local.

El crecimiento de la demanda interna y sus consecuencias para el desarrollo de la capacidad productiva

La incidencia de los tres componentes de la demanda interna (consumo de los hogares, gasto público e inversión) en las importaciones varía mucho. Las importaciones suelen presentar una estrecha correlación, por término medio, con la inversión y la producción destinadas a la exportación, y una menor vinculación con el consumo (en especial con el consumo de los hogares del grupo de menores ingresos) y el gasto público. De todas maneras, si la capacidad productiva nacional no se moderniza a un ritmo acorde con la evolución de la estructura de la demanda en una economía en crecimiento, el aumento del consumo interno tenderá a elevar las importaciones. Con el fin de impedir que la aceleración del crecimiento y la variación de la composición del crecimiento de la demanda interna —junto con un menor aumento de las exportaciones— provoquen un deterioro de la balanza comercial, será esencial potenciar la dinámica nacional de inversión e innovación para lograr los cambios necesarios en la composición sectorial de la producción nacional.

En general, orientar la producción nacional para que responda a los nuevos niveles y la nueva composición de la demanda interna será más fácil para aquellos países que en el pasado hayan dependido en buena medida de las exportaciones de manufacturas a los países desarrollados, ya que podrán aprovechar su ya considerable capacidad productiva y experiencia en actividades manufactureras. No obstante, la dificultad será mayor si esas actividades han consistido principalmente en la producción de bienes sofisticados para consumidores adinerados de los países desarrollados, que pocos consumidores nacionales podrán costear. Pasar rápidamente de una estrategia de crecimiento basada en las exportaciones a una estrategia más centrada en la expansión de la demanda interna como motor del crecimiento será aún más difícil para los países que hayan dependido de la producción y exportación de productos primarios.

Por otra parte, si bien los países en desarrollo deberían seguir tratando de promover o adaptar nuevas tecnologías que respondan a sus necesidades específicas, los productores de las economías en desarrollo y en transición que se centren más en el mercado interno que en los mercados mundiales tendrán la ventaja de no verse tan limitados por el atraso tecnológico.

Ventajas de la proximidad de los mercados y la integración regional

Otra ventaja para los productores de los países en desarrollo es la proximidad de su mercado interno y, llegado el caso, de su mercado regional. Las nuevas condiciones en los mercados creadas por la expansión de la demanda interna y los cambios en su composición hacen que sea necesario identificar la “demanda latente” y “orientar” a las empresas para que puedan atender las exigencias específicas de esos mercados nuevos. En ese sentido, el conocimiento que tienen las empresas nacionales del ámbito local en lo que respecta a la fabricación de productos nuevos y apropiados, las redes de distribución y las estrategias de comercialización puede convertirse en una

ventaja considerable para competir con los fabricantes extranjeros de bienes similares. Además, en la medida en que los países en desarrollo y las economías en transición cada vez contribuyen más al crecimiento del consumo mundial, los cambios consiguientes en la estructura de la demanda mundial probablemente influirán en las oportunidades de mercado de todas esas economías en sectores de producción más próximos que antes a las características de la demanda propia de los países en desarrollo. Esto a su vez modificará la asignación sectorial de las inversiones, que se repartirán de forma que correspondan mejor a la estructura de la demanda interna de esos países.

Además, si muchos de los países en desarrollo que comercian entre sí expandieran su demanda interna al mismo tiempo, podrían convertirse en mercados recíprocos para los bienes y servicios que producen. El consiguiente aumento de las exportaciones contribuiría a reducir las restricciones de la balanza de pagos causadas por la ralentización de las exportaciones a los países desarrollados. Así pues, una integración regional reforzada y, en general, mayores intentos de potenciar el comercio Sur-Sur, podrían constituir complementos importantes de las estrategias de crecimiento impulsadas por la demanda interna.

Políticas industriales en apoyo de la inversión y la transformación estructural

La experiencia de los países desarrollados y los países en desarrollo ha demostrado que el Estado, junto con las fuerzas del mercado, puede desempeñar una importante función de apoyo a la industrialización. Antes, las políticas industriales consistían a menudo en el fortalecimiento de la capacidad de exportación y el establecimiento de un nexo entre exportación e inversión. Ahora bien, un cambio en la importancia relativa de la demanda extranjera y la demanda interna podría exigir una adaptación de la política industrial, con un mayor énfasis en el fomento de la competitividad de los productores nacionales en los mercados internos y en la adaptación de las

estructuras de producción a los cambios que se produzcan en la composición de la demanda interna conforme vaya aumentando la renta *per cápita*. Para ello, podría ser necesario que esos países utilicen plenamente el margen de formulación de políticas de que todavía disponen tras los acuerdos comerciales de la Ronda Uruguay y la concertación de diversos acuerdos regionales y bilaterales sobre comercio e inversión. Además, tal vez convendría revisar algunos de esos acuerdos para dar mayor cabida a los intereses de los países en desarrollo, permitiendo por ejemplo que apliquen un mayor grado de protección temporal a las industrias que se encuentran en sus primeras fases de desarrollo.

Se podría apoyar una formación de capital fijo que responda a la evolución de la demanda ayudando a las empresas privadas a determinar cuáles son los grupos de productos más dinámicos en un momento en que una parte creciente de la población se incorpora a la clase media. También se podría facilitar la coordinación de la producción a lo largo de la cadena de valor añadido con medidas de apoyo público, como incentivos fiscales y financieros para nuevas actividades productivas que se consideren estratégicamente importantes para las redes internas de producción. La adopción de una política industrial proactiva podría resultar especialmente importante y de suma eficacia para las economías que siguen dependiendo de los recursos naturales y necesitan diversificar la producción con urgencia.

Problemas para las políticas financieras de los países en desarrollo

Para adaptar la capacidad productiva a los cambios que se producen en la composición de la demanda agregada en las economías en desarrollo y en transición se requiere que los productores puedan disponer de financiamiento fiable y barato para realizar inversiones productivas. En el contexto mundial actual, aunque hay abundante liquidez en los sistemas bancarios de los grandes países desarrollados, la incertidumbre en los mercados financieros es particularmente elevada. De este modo

aumenta el riesgo de que los mercados emergentes resulten afectados por las perturbaciones resultantes del comportamiento de los mercados internacionales de capitales, puesto que la volatilidad de las finanzas internacionales, la fragilidad los sistemas bancarios nacionales y la debilidad de las instituciones financieras internas han dificultado a menudo las inversiones en muchos países.

Esto plantea una serie de problemas para la política financiera de las economías en desarrollo y en transición: en primer lugar, deben proteger los sistemas financieros nacionales contra los vaivenes de las finanzas internacionales; en segundo lugar, las autoridades deben tener presentes las enseñanzas de las crisis financieras pasadas, en particular que un sector financiero no regulado suele generar inestabilidad económica y una mala asignación de los recursos; y en tercer lugar, deben procurar que el sistema financiero interno, especialmente el sistema bancario, preste más apoyo a las inversiones en capacidad real de producción.

Comportamiento atípico de las corrientes internacionales de capitales desde 2008

En los treinta últimos años, las economías de mercado emergentes han recibido frecuentes oleadas de capitales internacionales. Esos movimientos solían empezar en épocas de crecimiento lento, abundante liquidez y bajos tipos de interés en los países desarrollados. Por este motivo los mercados emergentes se convertían en destinos atractivos para las corrientes internacionales de capitales privados. En cambio, cuando subían los tipos de interés en los países desarrollados o cuando los participantes en los mercados financieros consideraban que los déficit o el endeudamiento externos de los países de destino se habían vuelto insostenibles, las oleadas de capitales se retiraban.

Las condiciones monetarias y financieras actuales en los grandes países desarrollados son parecidas a las que en el pasado provocaban fuertes aumentos de las corrientes de capitales hacia las economías de mercado emergentes. Los tipos de interés han caído casi a cero por las medidas adoptadas para hacer frente a la prolongada crisis y a las

dificultades del sector financiero. Además, los bancos centrales de los países desarrollados han inyectado grandes cantidades de liquidez en el sistema financiero. Sin embargo, nada de eso ha servido para inducir a los bancos a prestar más dinero al sector privado. Es más, se observan diferenciales considerables entre tipos de interés en favor de los mercados emergentes. Hasta ahora, esas condiciones no han originado salidas considerables y continuas de capitales de los países desarrollados hacia los países en desarrollo; antes bien, las salidas observadas han sido muy volátiles.

Antes de que estallara la crisis financiera, había grandes movimientos de capitales de los países desarrollados hacia las economías de mercado emergentes; esas corrientes se interrumpieron abruptamente en 2008. Ahora bien, a diferencia de lo que ocurrió en ocasiones pasadas, esta “interrupción repentina” no fue provocada ni por un aumento de los tipos de interés en los países desarrollados ni por déficit excesivos por cuenta corriente o problemas de servicio de la deuda en las economías de mercado emergentes. Parece haber sido más bien consecuencia de la incertidumbre acerca de las posibles repercusiones de la crisis financiera en esas economías y de la voluntad de los inversionistas internacionales de minimizar su exposición general al riesgo. En 2010 y 2011 se volvió a registrar un aumento repentino de las corrientes de capitales privados hacia las economías de mercado emergentes, lo cual también era atípico, porque a las interrupciones repentinas suele seguir un largo período de estancamiento de las entradas e incluso de las salidas de capitales de esos países. Habida cuenta de las escasas oportunidades de lucro que ofrecían los principales centros financieros, cabía prever que los inversionistas se sintieran alentados por el rápido repunte del crecimiento del PIB en las economías de mercados emergentes y por la idea de que sus sistemas financieros eran más estables que los de los países desarrollados. Empero, en el segundo semestre de 2011 empezaron a deteriorarse de nuevo las perspectivas de los países desarrollados, en particular se acentuó la percepción del riesgo asociado a la deuda soberana de algunos de ellos, lo cual volvió a reducir las

corrientes de capitales hacia las economías de mercado emergentes, pues los inversionistas procuraban reducir el riesgo global de su cartera.

Los vaivenes de las finanzas internacionales siguen siendo una amenaza

Las economías de mercado emergentes se han mostrado relativamente resistentes a los efectos desestabilizadores de las recientes oleadas de capitales que inundaron sus sistemas financieros nacionales. Sin embargo, eso no significa que sean menos vulnerables que antes desde un punto de vista estructural. Antes bien, demuestra que acertaron al reorientar sus políticas con respecto a las finanzas externas a partir del inicio del presente siglo. Un número creciente de gobiernos de países en desarrollo ha adoptado una actitud más prudente hacia la entrada de grandes cantidades de capital. Algunos de ellos han logrado evitar, o por lo menos mitigar, la apreciación de su moneda interviniendo en el mercado cambiario, y acumulando las reservas necesarias. Otros optaron también por implantar controles de capitales. Otro factor que explica por qué varios de ellos han podido resistir los reveses financieros es su bajo nivel de endeudamiento externo y además en una combinación de divisas más favorable que en ocasiones anteriores.

Sin embargo, como los activos financieros mundiales equivalen a más del triple del valor de la producción mundial, hasta los más pequeños ajustes de las carteras orientadas a los países en desarrollo pueden dar lugar a un aumento tal de esos flujos capaz de desestabilizar sus economías. En la situación actual de gran incertidumbre, los movimientos de capitales obedecen más a la intuición de los inversionistas, que a los parámetros macroeconómicos fundamentales, como solía ocurrir antes. Ahora bien, también hay incertidumbre con respecto a los parámetros fundamentales. Por una parte, un largo período de tipos de interés bajos en los países desarrollados, junto con un crecimiento más vigoroso y una tendencia al alza de los tipos de interés en las economías de mercado emergentes, podría provocar un nuevo aumento de las

corrientes de capital hacia estas economías. Por otra, el endurecimiento de la política monetaria de los grandes países que tienen monedas de reserva podría causar una reducción drástica o incluso la reversión de las corrientes netas de capitales privados procedentes de esos países.

Reducir la exposición a los mercados financieros internacionales

Mientras la comunidad internacional no logre ponerse de acuerdo sobre las reformas fundamentales del sistema financiero y monetario internacional, las economías en desarrollo y en transición necesitarán elaborar estrategias nacionales y, en la medida de lo posible, estrategias regionales, con el fin de reducir su vulnerabilidad a los impactos financieros mundiales. En la situación actual, eso significa que esas economías deben proceder con suma cautela con las corrientes transfronterizas de capitales, teniendo presente que las semillas de futuras crisis se siembran en las fases de euforia, cuando empiezan a llegar grandes cantidades de capitales.

Durante muchos años, la opinión predominante era que prácticamente cualquier flujo de capitales extranjeros era beneficioso para los países en desarrollo. Esta opinión partía del supuesto de que el “ahorro extranjero” vendría a complementar el ahorro nacional de los países receptores y se traduciría en un aumento de las tasas de inversión en esos países. Sin embargo, tanto las consideraciones teóricas como las observaciones empíricas muestran que incluso las mayores entradas de capitales pueden ir acompañadas de un estancamiento de las tasas de inversión, porque el nexo entre las entradas de capitales y el financiamiento de nuevas inversiones en capital fijo suele ser muy débil. De igual manera, un aumento sustancial de las inversiones en capital fijo es compatible con considerables salidas de capitales.

Se ha comprobado en reiteradas ocasiones que el financiamiento externo de las economías en desarrollo y en transición puede ser un arma de doble filo. Por una parte puede servir para aligerar las restricciones que la balanza de pagos impone al

crecimiento y la inversión. Por otra, con frecuencia ocurre que una gran proporción de las entradas de capital extranjero se destinan a bancos privados para financiar el consumo o inversiones financieras de carácter especulativo que generan burbujas de precios de activos. Además, cuando las entradas de capitales no se utilizan para financiar la importación de bienes y servicios, suelen provocar una fuerte apreciación de la moneda que reduce la competitividad de los precios de la industria nacional en los mercados internacionales. Los flujos financieros de entrada y de salida y su inestabilidad a menudo causan una alternancia de ciclos de expansión y contracción del crédito, presiones inflacionarias y la acumulación de pasivos extranjeros sin contribuir a la capacidad de crecimiento de la economía ni al cumplimiento de las obligaciones contraídas. El agotamiento o la reversión de las entradas de capitales ejercen presión sobre la balanza de pagos y el financiamiento de los sectores privado y público. Por consiguiente, la dependencia de las entradas de capital privado tiende a acentuar la inestabilidad macroeconómica y financiera y a obstaculizar el crecimiento sostenido, en vez de facilitararlo. Además, en la mayor parte de los casos las entradas de capitales privados tienen un carácter procíclico. Por esos motivos, han sido factores importantes en las crisis de las balanzas de pagos y financieras que ha experimentado el mundo en desarrollo en los 30 últimos años.

Si el financiamiento del gasto público depende en mayor medida de los mercados internos de capitales, disminuye la vulnerabilidad en casos de contracción del crédito e inestabilidad cambiaria. Cuando la deuda se emite en moneda nacional, las autoridades monetarias pueden contrarrestar los impactos externos o los crecientes déficit comerciales mediante una devaluación del tipo de cambio nominal sin que ello incremente el valor de esa deuda en moneda nacional. Por último la deuda en moneda nacional ofrece a las autoridades la posibilidad de recurrir, en última instancia, a la monetización de la deuda en tiempos de crisis, reduciendo de esta manera el riesgo de insolvencia y disminuyendo la prima de riesgo de la deuda. Por otra parte, la magnitud y la dirección de las corrientes de capitales extranjeros dependen en gran

medida de factores que a menudo no guardan relación con las necesidades de financiamiento de la inversión y el comercio de los países receptores y escapan al control de sus autoridades.

Medidas de protección contra las perturbaciones externas

Una gestión pragmática de los tipos de cambio, dirigida a evitar la sobrevaloración de la moneda, puede limitar los efectos desestabilizadores de las corrientes de capital especulativo. Además, cuando se mantiene la inflación bajo control, se limitan los diferenciales de tipos de interés, que suelen dar origen a operaciones de arbitraje (*carry trade*). La principal manera de lograrlo no es aplicando una política monetaria restrictiva ni tipos de interés oficiales elevados, sino mediante otros instrumentos, como una política de ingresos destinada a mantener los aumentos del salario medio a la par, y no por encima, del crecimiento de la productividad y de inflación prevista por el banco central.

Los efectos desestabilizadores de los flujos de capital también pueden prevenirse, o por lo menos mitigarse, mediante controles de capitales, permitidos por el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), a los que se ha recurrido ampliamente tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Aunque el FMI reconoció hace poco que los controles de capitales son instrumentos legítimos, recomienda que se utilicen únicamente en situaciones en que la crisis de la balanza de pagos ya es evidente y ninguna de las demás medidas (por ejemplo medidas de ajuste monetario y fiscal) ha dado resultado. El problema de ese enfoque es que no tiene en cuenta que los controles de capitales, al cumplir una función macroprudencial, pueden contribuir a evitar que una crisis de ese tipo llegue siquiera a producirse.

Reconsiderar la regulación del sistema financiero

La hipótesis de que los mercados financieros desregulados son eficientes porque sus operadores poseen toda la información necesaria para prever los resultados futuros y la utilizan racionalmente, de modo que el sistema financiero puede autorregularse, ha sido refutada por la crisis actual. Los responsables políticos de las economías en desarrollo y en transición deberían sacar las conclusiones del caso y adaptar los sistemas financieros de sus países en consecuencia.

Algunas de las medidas reguladoras que se están contemplando en este momento en los países desarrollados también pueden ser pertinentes e importantes para los países en desarrollo. Se trata, en particular, de medidas para mejorar la gobernanza de los bancos, desincentivar la asunción de riesgos excesivos por los participantes en los mercados, e introducir mecanismos de resolución que permitan que las autoridades liquiden los bancos inviables y recapitalicen las instituciones mediante su nacionalización. La separación de la banca comercial minorista (que recibe depósitos, concede préstamos y gestiona pagos) de las actividades de riesgo de los bancos de inversión es un principio que debería guiar también la reglamentación bancaria en los países en desarrollo. Esto contribuiría a evitar que las instituciones financieras crecieran demasiado y llegaran a abarcar una tal diversidad de actividades que sus resultados tuviesen una importancia sistémica. Esas medidas pueden resultar más fáciles de aplicar en países en que los sistemas financieros están todavía en fase de formación y en que el sector financiero es relativamente pequeño, pero está destinado a expandirse conforme vaya creciendo la economía.

Las normas y reglas internacionales relativas a las exigencias de capital y liquidez previstas en los acuerdos de Basilea, que tienen por objeto reducir el riesgo de quiebra de los bancos y la necesidad de rescates públicos mediante la contención de un apalancamiento excesivo, no siempre se adecuan a las circunstancias y las exigencias

específicas de los países en desarrollo. Los bancos relativamente pequeños de los países en desarrollo tal vez requieran normas diferentes de las que necesitan los grandes bancos de los países desarrollados que operan a nivel internacional. Ahora bien, también es preciso reconocer que en muchos de los países en desarrollo que han sufrido graves crisis bancarias desde los años ochenta, las exigencias de capitales y liquidez eran mucho más estrictas que las prescritas en los acuerdos de Basilea, y que la aplicación de esas normas provocó una restricción del crédito bancario, especialmente a las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Por consiguiente, se debería permitir que esos países adaptaran las normas prudenciales a su situación y sus necesidades específicas.

En todo caso, la regulación financiera debe concebirse de tal modo que no obstaculice el crecimiento. En particular, debería fomentar la concesión de préstamos bancarios a largo plazo para financiar inversiones productivas y desalentar la concesión de préstamos con fines improductivos y especulativos. Esto es importante porque la estabilidad financiera y el crecimiento son interdependientes: la estabilidad financiera propicia el crecimiento porque reduce la incertidumbre que inevitablemente implica toda operación financiera, mientras que un crecimiento estable fomenta la estabilidad financiera porque reduce el riesgo de acumulación de préstamos improductivos.

Estabilidad monetaria y estabilidad financiera

La experiencia actual de los grandes países desarrollados muestra que la generación de grandes cantidades de dinero por los bancos centrales apenas ha repercutido, en la expansión del crédito al sector privado. Esto hace pensar que, en vez de adoptar un enfoque monetarista, las autoridades deberían dar mayor importancia al volumen del crédito bancario que a la creación de dinero para promover la estabilidad financiera. Además, los fines a los que se destina el crédito bancario influyen en el volumen y la composición de la demanda agregada. Al conceder crédito, los bancos pueden

desempeñar un papel determinante en la estabilidad financiera. Deben distinguir entre proyectos buenos y malos y entre prestatarios dignos e indignos de confianza, en vez de actuar como intermediarios pasivos o desentenderse de los resultados económicos de sus prestatarios una vez que han titularizado la deuda y transferido el riesgo a otra entidad.

La experiencia de los países desarrollados en los últimos años ha demostrado que la estabilidad monetaria, entendida como la estabilidad de los precios al consumidor, puede coexistir con una inestabilidad financiera considerable. En la zona del euro, la eliminación del riesgo cambiario y el bajo nivel de la inflación se convirtieron incluso en factores de inestabilidad financiera: favorecieron grandes corrientes de capital de los bancos de los países del centro hacia los países de la periferia y la eliminación virtual de los diferenciales de tipos de interés entre esos dos grupos de países. Sin embargo, esos flujos no se utilizaron para estimular la competitividad y la capacidad de producción, sino para alimentar burbujas de activos y financiar los déficit por cuenta corriente. Esto amplificó las disparidades intrarregionales, en vez de reducirlas, e hizo estallar la crisis en los países deficitarios de la zona de la moneda común. Esta experiencia es parecida a la que vivieron muchas economías en desarrollo y en transición en decenios anteriores, especialmente en América Latina y en el Asia Sudoriental, donde la estabilidad monetaria basada en un tipo de cambio nominal fijo provocó varias crisis financieras.

Fomentar el financiamiento de la inversión interna

El sector financiero puede desempeñar un papel esencial en la aceleración del crecimiento económico financiando la formación de capital fijo y, de ese modo, impulsando la producción y generando empleo. Así pues, para apoyar estrategias de desarrollo que promuevan la demanda interna como motor del crecimiento, es esencial que los países en desarrollo fortalezcan su sistema financiero.

Los beneficios no distribuidos son la principal fuente de financiamiento de las inversiones en capacidad productiva real. Al mismo tiempo, el aumento de la demanda es decisivo para que las nuevas inversiones en capacidad productiva tengan la rentabilidad esperada y que ésta a su vez permita financiar la inversión privada y, por ende, reforzar el nexo entre beneficios e inversiones. Asimismo, el crédito bancario es esencial, aunque su importancia relativa depende de las circunstancias propias de cada país. El financiamiento bancario permite acelerar el proceso de formación del capital fijo de las empresas, en mayor medida que los beneficios no distribuidos. Por consiguiente, la dinámica del crecimiento depende fundamentalmente de la disponibilidad de suficiente crédito bancario, a un costo proporcional a la rentabilidad prevista de los proyectos de inversión. El sistema bancario en su conjunto puede ofrecer créditos para la inversión aunque no haya una cantidad correspondiente de ahorro financiero preexistente. El banco central puede apoyar la creación de ese crédito proporcionando una liquidez suficiente al sistema bancario y manteniendo los tipos de interés oficiales al nivel más bajo posible.

Además, la intervención pública puede facilitar el acceso al crédito, en especial para los sectores y las empresas que participan en actividades de importancia estratégica para la transformación estructural y el crecimiento de la economía. Una posibilidad es subvencionar los intereses para financiar las inversiones en esferas de actividad consideradas de importancia estratégica; otra consiste en influir en la forma en que el sector bancario asigna los créditos.

El sistema bancario y la orientación del crédito

La intervención pública en la concesión de créditos bancarios será especialmente importante en los países en desarrollo que deseen potenciar las fuerzas de crecimiento internas, puesto que los préstamos a largo plazo para la inversión y la innovación, así como los préstamos a las microempresas y las Pymes son sumamente escasos incluso

en épocas de prosperidad. Los bancos comerciales de los países en desarrollo a menudo prefieren conceder préstamos personales a corto plazo o comprar títulos del Estado, porque consideran que los riesgos que entraña la transformación de los vencimientos (es decir el financiamiento de créditos a largo plazo utilizando depósitos a corto plazo) son demasiado altos.

Un marco regulador revisado podría incluir elementos que favorecieran una asignación diferente de los activos bancarios y las carteras de créditos. Se podría alentar, u obligar, a los bancos a que acepten un grado más razonable de transformación de los vencimientos. Con garantías públicas que respalden el crédito bancario comercial para el financiamiento de proyectos de inversión privada, se podría incentivar a los bancos comerciales privados a prestar más dinero para esos fines. De tal modo se reduciría el riesgo de impago de los créditos y, por ende, la prima de riesgo para los préstamos de inversión a largo plazo. La consiguiente disminución del costo del dinero para los inversionistas reduciría aún más la probabilidad de pérdidas crediticias y, por lo tanto, la posibilidad de que el Estado tuviera que cubrir esas pérdidas mediante un sistema de garantías.

De igual manera, en el marco de una política industrial general, el cofinanciamiento por bancos privados, que tienen una perspectiva microeconómica, e instituciones financieras públicas, que actúan en interés del conjunto de la sociedad, podría contribuir a que los proyectos de inversión fuesen viables desde un punto de vista comercial y apoyasen una estrategia de transformación estructural de la economía en general.

Existen muchos ejemplos de aplicación de una política de crédito con la ayuda de diversas instituciones especializadas públicas, semipúblicas y cooperativas que financian, en condiciones preferenciales, inversiones agrícolas e industriales realizadas por Pymes. Los bancos nacionales de desarrollo pueden ofrecer servicios

financieros que las instituciones financieras privadas no están en condiciones o no están dispuestas a prestar en la medida deseada. Esos bancos han desempeñado una importante función anticíclica en la crisis actual, pues concedieron más préstamos precisamente cuando muchos bancos privados estaban haciendo lo contrario. Además, las fuentes de financiamiento más pequeñas y especializadas también pueden tener un papel importante en la dinámica general del proceso de desarrollo.

Un nuevo concepto de la función de los bancos centrales

Para reforzar la función de apoyo del sistema bancario tal vez sea necesario también revisar el mandato de los bancos centrales e incluso reconsiderar el principio de la independencia de dichos bancos. En efecto, la función tradicional de los bancos centrales, circunscrita a la defensa de la estabilidad de los precios, quizá sea demasiado limitada, si se tienen en cuenta las exigencias del desarrollo y la necesidad de estabilizar el sector financiero.

El hecho de que la política monetaria sea el único instrumento utilizado por los bancos centrales para luchar contra la inflación provoca en muchos casos la subida de los tipos de interés reales, lo cual desalienta la inversión privada interna y atrae flujos de capitales extranjeros de carácter especulativo. Esto provoca una sobrevaloración de la moneda, con la consiguiente disminución de las exportaciones y, por lo tanto, un descenso de la demanda prevista por los productores internos. Una política de ingresos basada en un aumento de los salarios que guarde relación con la productividad facilitaría la gestión de la política monetaria porque eliminaría, o por lo menos reduciría considerablemente, el riesgo de inflación derivado del aumento de los costos laborales unitarios. Esto ayudaría a los bancos centrales a orientar más su política monetaria hacia la creación de condiciones financieras favorables para la inversión interna.

La necesidad de repensar la función de los bancos centrales nunca ha sido más evidente que en la última crisis financiera. La independencia de los bancos centrales no evitó la crisis, pero cuando ésta estalló, dichos bancos tuvieron que adoptar medidas “no convencionales” para estabilizar los mercados financieros y proteger el conjunto de la economía, en vez de limitarse a mantener la estabilidad de los precios. La acción concertada de los bancos centrales y los gobiernos fue indispensable para hacer frente a los efectos de la crisis, incluso mediante el rescate de instituciones consideradas “demasiado grandes para quebrar”. Esta experiencia ha puesto de manifiesto que los bancos centrales pueden contribuir en gran medida a la estabilidad de los mercados financieros y del sistema bancario.

El paso siguiente consistiría en reconocer que los bancos centrales pueden contribuir activamente a la aplicación de una estrategia de crecimiento y desarrollo. Puesto que la estabilidad financiera depende del comportamiento del sector real de la economía, fomentar el crecimiento económico debería ser también una importante responsabilidad de esas instituciones. Los bancos centrales podrían respaldar la transformación de los vencimientos en el sistema bancario actuando como prestamistas de última instancia y garantizando los depósitos. Esa garantía reduciría el riesgo de una retirada repentina de los depósitos y los consiguientes problemas de liquidez para los bancos, mientras que la función de prestamista de última instancia permitiría hacer frente a una eventual escasez de liquidez. Existen numerosos ejemplos, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, de participación de los bancos centrales en la orientación del crédito, por ejemplo mediante el directo de empresas no financieras, el refinanciamiento selectivo de préstamos comerciales a tipos preferenciales, o la exención de los límites cuantitativos al crédito para ciertos tipos de préstamos bancarios.

Ese tipo de intervención ha sido un factor determinante de la rápida industrialización de muchos países. Sin embargo, no siempre se han obtenido los resultados esperados.

Por ejemplo, en varios países en que los bancos públicos a veces prestaban dinero a otras entidades públicas para fines no relacionados con inversiones productivas, los préstamos no productivos sobrecargaban su balance general y mermaban su capacidad de conceder crédito. Con todo, también hay que reconocer que la privatización de bancos públicos y la desregulación de los sistemas financieros allanaron el camino a las grandes crisis financieras que se produjeron en América Latina y en Asia Oriental y Sudoriental. A la luz de estas experiencias diferentes, los países en desarrollo deben sopesar cuidadosamente las ventajas e inconvenientes de la intervención pública en la asignación de créditos al estructurar o reformar su sector financiero nacional. También deben instaurar mecanismos de gobernanza y control bien diseñados para las instituciones financieras públicas y privadas, a fin de asegurarse de que esas instituciones operen en beneficio de la economía y la sociedad en su conjunto.

Fuente de información:

http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/tdr2013overview_es.pdf

Más cerca de casa (F&D)

El 20 de septiembre de 2013, *Finanzas & Desarrollo* (F&D), publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional (FMI), divulgó la nota “Más cerca de casa”. A continuación se presenta la información.

Las implacables fuerzas de la globalización y la regionalización han redefinido el panorama económico mundial en los últimos 25 años. Si bien los flujos de comercio internacional han estado creciendo en forma más rápida que el producto mundial, el comercio intrarregional ha adquirido un papel aún más preponderante. La proliferación de acuerdos comerciales regionales ha fortalecido mucho los vínculos económicos regionales. Además, aunque los flujos financieros mundiales alcanzaron niveles no registrados desde mediados de los años ochenta, eclipsando el aumento del

comercio mundial, los flujos financieros intrarregionales han estado en alza durante los últimos 15 años, en especial en Europa y Asia.

Estos acontecimientos parecen haber tenido un efecto inesperado en los ciclos económicos mundiales y regionales. Por ejemplo, a pesar de los fuertes vínculos comerciales y financieros a escala mundial, las distintas regiones han tenido un crecimiento muy dispar desde la crisis financiera de 2008–09 (Kose y Prasad, 2010). Asia, América Latina, Oriente Medio y Norte de África y África subsahariana demostraron una inusitada resistencia durante los peores momentos de la crisis y no tardaron en volver a crecer, mientras que América del Norte y Europa experimentaron contracciones profundas y largas, seguidas de lentas recuperaciones o recaídas.

En consecuencia, los ciclos económicos en la era de la globalización ¿han pasado a depender más de factores regionales? Por un lado, es de esperar que la globalización del comercio y las finanzas relacione más estrechamente los ciclos económicos nacionales y a la larga los sincronice a escala mundial. Por el otro lado, si los vínculos regionales tienen una incidencia más fuerte que los vínculos mundiales, y los shocks regionales —es decir, eventos imprevistos que afectan a toda una región— influyen en la actividad en forma más pronunciada que los shocks mundiales, es probable que los ciclos económicos sean cada vez más de índole regional.

La teoría económica no arroja luces sobre el efecto que tiene el aumento de los vínculos comerciales y financieros internacionales en el grado de sincronización de los ciclos mundiales y regionales. Por eso se recurre a un método empírico innovador que podría enfocar la importancia de los ciclos económicos mundiales y regionales desde una perspectiva integral (Hirata, Kose y Otrok, de próxima publicación).

Concretamente, estudiamos la incidencia de factores mundiales y regionales en los ciclos económicos con una metodología nueva, y llegamos a la sorprendente

conclusión de que los factores regionales, más que los mundiales, son cada vez más decisivos a la hora de explicar los ciclos económicos nacionales.

Los ciclos regionales

La metodología nos permitió considerar fluctuaciones de tres importantes variables macroeconómicas en cada país: producto, consumo e inversión. Es esencial aislar las fluctuaciones del ciclo económico atribuibles a factores regionales (por ejemplo, movimientos cíclicos regionales comunes debidos a vínculos comerciales y financieros, shocks y políticas regionales) o factores globales (movimientos cíclicos mundiales debidos a vínculos y shocks mundiales). La metodología clasifica los factores que determinan los ciclos económicos de los países en factores mundiales, regionales y específicos del país. El factor mundial representa fluctuaciones comunes a todos los países y a las tres variables en cada país. El factor regional capta las fluctuaciones comunes en una región específica de países. El factor específico del país representa las fluctuaciones comunes a las tres variables de un país dado.

La metodología se aplicó a un conjunto de datos de 106 países correspondientes al período 1960–2010, y la muestra de países se dividió en siete regiones (ver el cuadro *Las regiones*): América del Norte, Europa, Oceanía, Asia, América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África y África subsahariana. Los grupos divididos por región sirven especialmente para identificar factores regionales, ya que los países geográficamente próximos entre sí suelen tener vínculos económicos más estrechos y, por ende, tienden a verse afectados por shocks similares (específicos de la región). El lapso relativamente largo que abarcan los datos nos permitió considerar distintos subperíodos y contrastar las variaciones de los ciclos económicos que ocurrieron durante la era reciente de globalización (1985–2010) con las del período anterior.

LAS REGIONES

El estudio comprende 106 países divididos en siete regiones

Región	Países
América del Norte (3)	Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, México
Europa (19)	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, el Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía
Oceanía (2)	Australia, Nueva Zelanda
América Latina y el Caribe (22)	Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela
Asia (15)	Bangladesh, China, Corea, Filipinas, la RAE de Hong Kong, India, Indonesia, Japón, Malasia, Nepal, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, la provincia china de Taiwan
África subsahariana (37)	Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Chad, Comoras, Costa de Marfil, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mali, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Níger, Nigeria, la República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Senegal, Seychelles, Sudáfrica, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabwe
Oriente Medio y Norte de África (8)	Argelia, Egipto, Irán, Israel, Jordania, Marruecos, Siria, Túnez

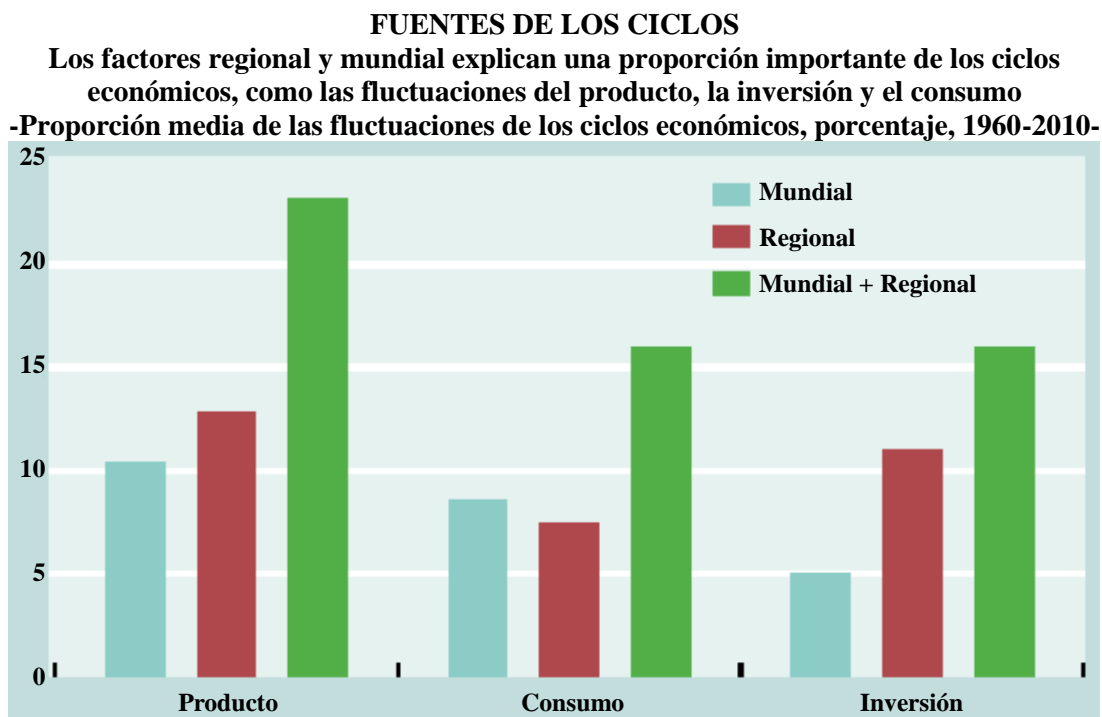
Nota: El número de países en cada región se indica entre paréntesis.

Fuentes de los ciclos económicos

Se analizó primero la importancia relativa de diferentes factores con respecto a las fluctuaciones de ciclos económicos en el período 1960–2010. No se presentan resultados de cada país por separado sino los promedios de cada región o, en el caso de una variable específica, el promedio de todos los países para esa variable.

Los factores comunes —es decir, el factor mundial y los respectivos factores regionales específicos— explican una proporción importante de las fluctuaciones del ciclo económico (ver la gráfica *Fuentes de los ciclos*). Juntos, en promedio, representan aproximadamente el 25% de las fluctuaciones del producto. El factor mundial representa en promedio el 10% de la variación del crecimiento del producto en toda la muestra, mientras que el factor regional en promedio cumple un papel un poco más importante que el mundial. Los factores mundial y regional también

explican alrededor del 15% de la volatilidad de las tasas de crecimiento del consumo y la inversión.



Nota: El factor mundial está vinculado a movimientos cíclicos comunes debidos a vínculos o shocks mundiales. Los factores regionales están vinculados a movimientos cíclicos regionales comunes debidos a vínculos, shocks y políticas regionales.

FUENTE: Hirata, Kose y Otrok (de próxima publicación).

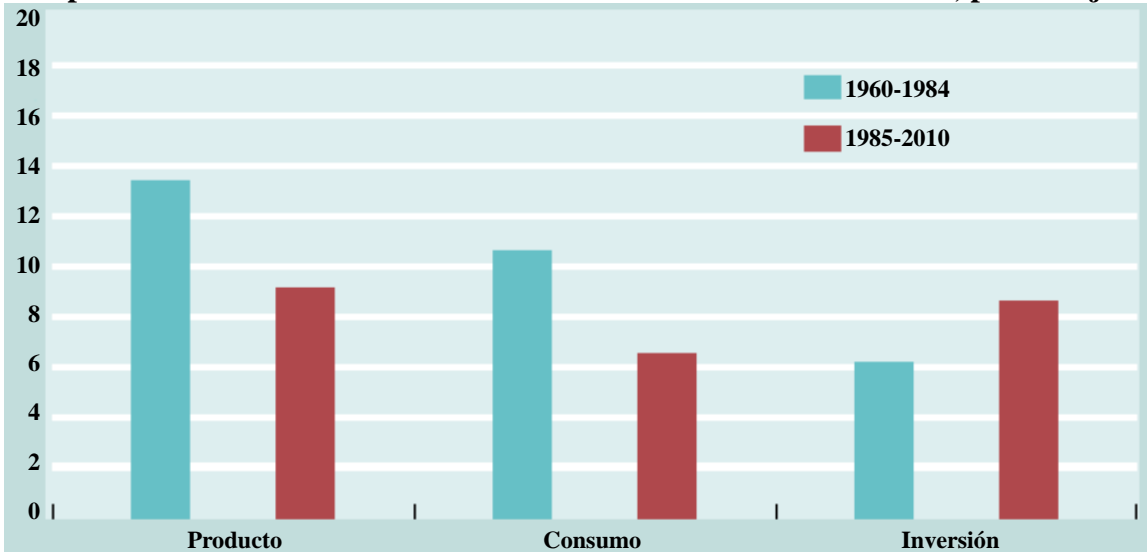
Para examinar la evolución de los ciclos mundiales y regionales la muestra se dividió en dos períodos: 1960–84 y 1985–2010, con aproximadamente el mismo número de observaciones en cada período pero con un aumento sustancial de flujos comerciales y financieros mundiales en el segundo período. Asimismo, este segundo período se caracteriza por un marcado fortalecimiento de los vínculos regionales, reflejado en el rápido aumento del número de acuerdos comerciales regionales (de cinco en 1985 a más de 200 en 2010). El comienzo del segundo período coincide también con una reducción estructural de la volatilidad de los ciclos económicos en las economías avanzadas y en desarrollo (la llamada Gran Moderación) que duró hasta la crisis financiera de 2008–09.

La contribución media del factor mundial a las fluctuaciones del producto disminuyó considerablemente en el segundo período, de 13 a 9% para toda la muestra. Se observó la misma tendencia en las fluctuaciones del consumo, en tanto que la importancia del factor mundial como explicación de las fluctuaciones de la inversión aumentó levemente (ver la gráfica *Retroceso de los factores mundiales*, panel superior). Estas tendencias se mantuvieron y hasta se acentuaron en la mayoría de los casos en que se evaluó la incidencia de diferentes factores en los ciclos económicos de distintas regiones (ver la gráfica *Retroceso de los factores mundiales*, panel inferior). El factor mundial parece perder importancia en el segundo período en cinco de las siete regiones.

RETROCESO DE LOS FACTORES MUNDIALES

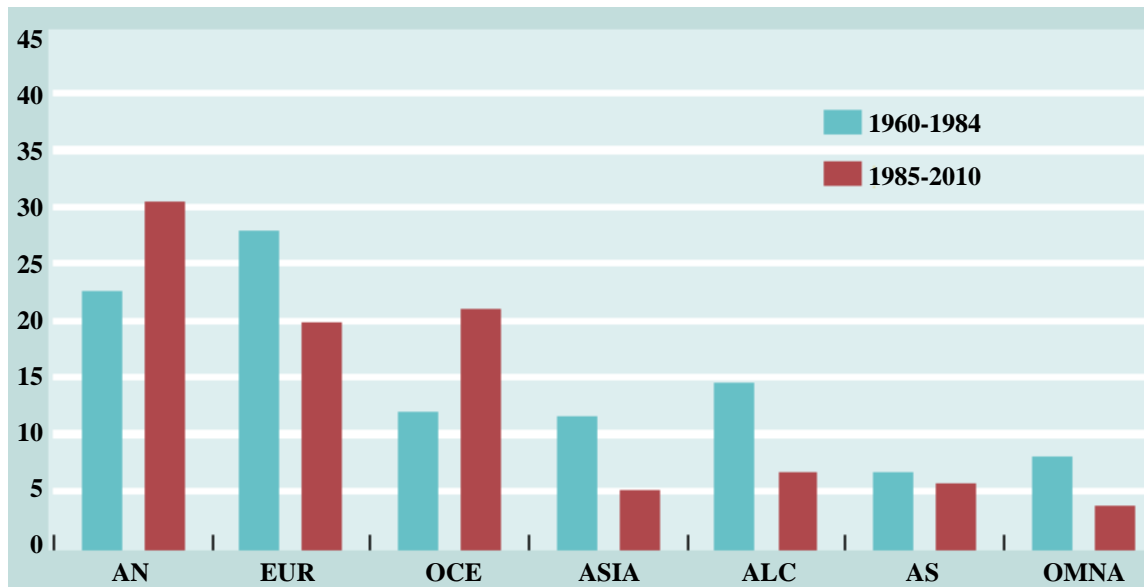
Los factores mundiales han perdido importancia como explicación de los ciclos económicos en general.

-Proporción media de los ciclos económicos debidos al factor mundial, porcentaje-



Y en cinco de las siete regiones identificadas por los autores

-Proporción media del producto debido al factor mundial, porcentaje-



Nota: AN = América del Norte, EUR = Europa, OCE = Oceanía, ALC = América Latina y el Caribe, AS = África subsahariana, OMNA = Oriente Medio y Norte de África. Véanse más detalles en el cuadro.

FUENTE: Hirata, Kose y Otrok (de próxima publicación).

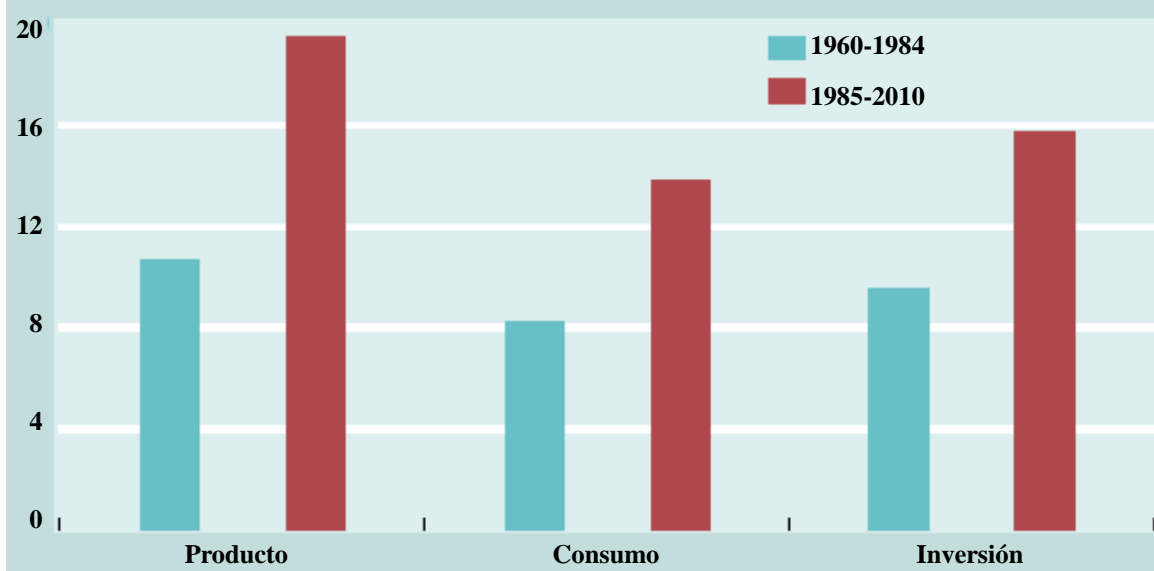
En cambio, el factor regional fue adquiriendo cada vez más importancia como explicación de los ciclos económicos (ver la gráfica *Dominio de los factores*

regionales, panel superior). Por ejemplo, en el primer período el factor regional fue la causa de alrededor de un 11% de las fluctuaciones del producto, y de aproximadamente 19% en segundo período. Este resultado fue más pronunciado en América del Norte, Europa, Oceanía y Asia (ver la gráfica *Dominio de los factores regionales*, panel inferior). En particular, en el segundo período, el factor regional explicó alrededor de un tercio de las fluctuaciones del producto en América del Norte y Asia, 40% en Europa y 20% en Oceanía. El factor regional también desempeñó un papel más importante en el segundo período en África subsahariana y Oriente Medio y Norte de África, pero el aumento de la fluctuación atribuible a este factor fue mucho más pequeño.

DOMINIO DE LOS FACTORES REGIONALES

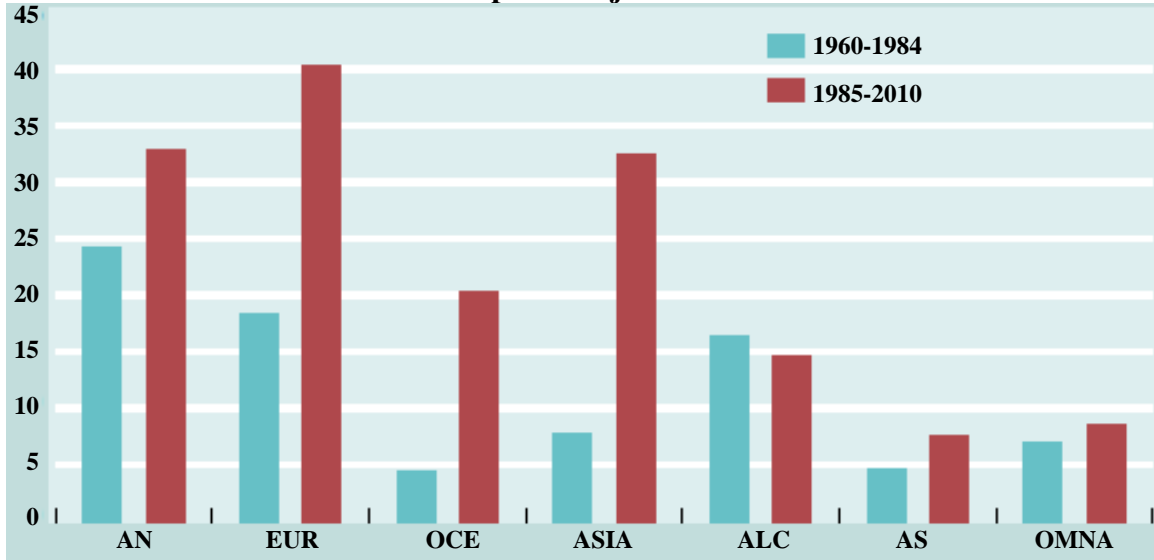
Los factores regionales han empezado a jugar un papel más importante a la hora de explicar los ciclos económicos ...

-Proporción media de los ciclos económicos debidos al factor regional, porcentaje-



...sobre todo en las zonas en que los países comercian mucho entre sí y mantienen fuertes vínculos financieros mutuos.

-Proporción media de las fluctuaciones del producto debidas al factor regional, porcentaje-



Nota: AN = América del Norte, EUR = Europa, OCE = Oceanía, ALC = América Latina y el Caribe, AS = África subsahariana, OMNA = Oriente Medio y Norte de África. Véanse más detalles en el cuadro.

FUENTE: Hirata, Kose y Otrok (de próxima publicación).

¿Han cobrado más importancia los factores mundial y regional combinados? Un indicador útil del grado de sincronización del ciclo económico a escala mundial es la contribución combinada de los factores regional y mundial a los ciclos económicos. La importancia global de estos dos factores comunes como explicación de la variación del producto apenas aumentó. Pero incluso este pequeño cambio se debió a un aumento sustancial de la importancia relativa del factor regional. Esto lleva a pensar que la simultaneidad de los ciclos económicos se ha desplazado del nivel mundial al regional.

Realizamos diversos experimentos para comprobar la sensibilidad de los resultados. Primero, llegamos a conclusiones muy similares respecto de los ciclos económicos de consumo e inversión. Segundo, analizamos la sensibilidad de los resultados para cerciorarnos de que no fueran consecuencia de una crisis (como la crisis financiera de Asia de 1997 o la crisis financiera mundial de 2008–09) que podría amplificar temporalmente el efecto de los diferentes tipos de factores. También experimentamos con puntos de inflexión alternativos para los dos períodos de la muestra. Y por último verificamos los resultados de cada país para cerciorarnos de que los promedios presentados también reflejaran las fuentes de variación de los ciclos económicos a nivel nacional.

La evolución de los ciclos

A fin de explicar los resultados, analizamos las variaciones que ha sufrido la incidencia que tienen ambos factores, es decir el mundial y el regional.

En primer lugar, la importancia del factor mundial ha disminuido en promedio, lo cual corrobora la hipótesis de que la estrecha sincronización de los ciclos económicos observada en los años setenta y comienzos de los ochenta se debió a fuertes perturbaciones comunes —dos shocks del precio del petróleo— y a los efectos de perturbaciones correlacionadas en las principales economías avanzadas,

particularmente la orientación desinflacionaria de la política monetaria a comienzos de los años ochenta.

La última crisis financiera fue también un shock mundial masivo, pero es probable que aún no se sienta todo su efecto en la contribución del factor mundial; de hecho contamos con solo tres años de observaciones vinculadas a la crisis. No obstante, al ampliar la muestra hasta 2015 con valores pronosticados de las tres variables macroeconómicas se obtienen conclusiones similares que corroboran los resultados clave. Para comprobar la sensibilidad de los resultados consideramos asimismo una muestra con datos hasta 2007, y las conclusiones también corroboraron la hipótesis.

En segundo lugar, la importancia de los factores regionales como explicación de los ciclos económicos aumentó en promedio en el segundo período, algo que cabía intuir ya que los vínculos regionales han cobrado mucha más importancia en zonas donde los flujos comerciales y financieros intrarregionales han aumentado considerablemente desde mediados de los años ochenta: América del Norte, Europa, Oceanía y Asia.

Estas regiones dieron pasos importantes para afianzar los vínculos económicos intrarregionales en el segundo período. Por ejemplo, los vínculos comerciales y financieros crecieron significativamente en los últimos 25 años en América del Norte, cuyo proceso de integración económica empezó a mediados de los años ochenta y culminó con la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994. En la última década, los flujos de comercio intrarregional representaron, en promedio, casi el 55% del comercio total, y los activos financieros intrarregionales equivalieron a alrededor de 20% de los activos totales en América del Norte.

Obviamente, uno de los mayores proyectos de integración regional de la historia ha sido el establecimiento de la Unión Europea y la zona del euro. Los flujos comerciales intrarregionales representaron aproximadamente 75% del comercio total en Europa en

la última década, y en el mismo período las tenencias intrarregionales de activos aumentaron de 55% a alrededor de 75% de los activos totales.

En Asia, el motor de la integración regional ha sido la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, con la ayuda de varios acuerdos bilaterales. Los flujos comerciales y financieros intrarregionales han aumentado rápidamente, sobre todo en la última década; por ejemplo, la proporción de flujos comerciales intrarregionales ha sido aproximadamente 55% en los últimos 10 años.

La naturaleza del comercio también ha cambiado en estas cuatro regiones. Una de las principales causas del rápido crecimiento de los flujos comerciales regionales ha sido la aceleración del comercio entre sectores, que suele sincronizar más los ciclos económicos. En el segundo período, los países de estas regiones también aceleraron el ritmo de diversificación de sus bases industriales y comerciales, lo cual facilitó un aumento de las similitudes sectoriales dentro de las regiones y contribuyó a una mayor convergencia de los ciclos comerciales.

Los ciclos económicos regionales pueden obedecer a shocks correlacionados, como los asociados a la aplicación de políticas similares o los efectos de contagio transfronterizos de shocks originados en una economía grande. Es fácil ver la influencia de estos fenómenos en algunas de las regiones en donde los ciclos regionales han sido más pronunciados. Por ejemplo, la adopción de políticas similares ha contribuido mucho a la convergencia de los ciclos nacionales en Europa desde 1985. Los efectos de contagio transfronterizo originados en Estados Unidos de Norteamérica y China probablemente han sido determinantes importantes de los ciclos regionales en América del Norte y Asia, respectivamente.

Mayor regionalización

Los resultados de nuestro estudio indican que los ciclos económicos regionales se han hecho cada vez más pronunciados, sobre todo en las regiones donde los vínculos comerciales y financieros intrarregionales han crecido con rapidez desde mediados de los años ochenta. Sorprendentemente, el factor mundial ha ido perdiendo importancia con el tiempo.

Estos resultados suponen una interpretación diferente del impacto de la globalización en el grado de sincronización de los ciclos económicos. Para la mayoría de los analistas, la globalización comercial y financiera ha globalizado los ciclos económicos. Los resultados de nuestro estudio apuntan en cambio a que los factores regionales se han convertido en determinantes cada vez más importantes de los ciclos económicos en la reciente era de globalización, dando lugar a ciclos económicos regionales.

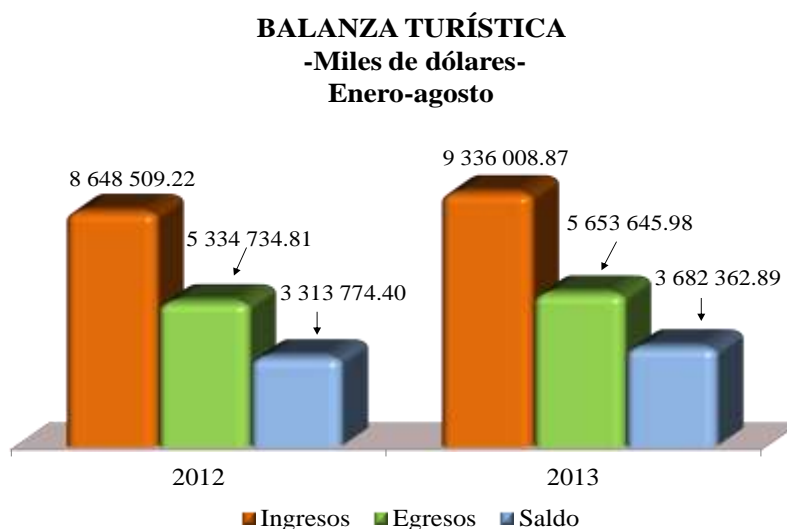
Los acuerdos regionales para incrementar la integración comercial y financiera probablemente se multiplicarán en los próximos años. Estos acuerdos pueden generar ventajas económicas, pero, como lo evidencian los acontecimientos recientes en Europa, las políticas de alcance regional también pueden incidir gravemente en el crecimiento y la estabilidad a nivel nacional. Dichos acontecimientos, junto con el surgimiento de los ciclos económicos regionales aquí documentados, exigen una mejor comprensión del diseño y las implicaciones de las políticas regionales.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2013/09/pdf/hirata.pdf>

Turismo (Banxico-Sectur)

El 11 de octubre de 2013, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período de enero-agosto de 2013 se registraron ingresos turísticos por 9 mil 336 millones 8.87 mil dólares, monto que significó un aumento de 7.95% con respecto al mismo lapso de 2012.



FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-agosto de 2013, llegaron al interior del país 9 millones 538 mil 660 turistas de internación, lo que representó un aumento de 1.93% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 7 mil 576 millones 552.68 mil dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 8.92%, a la reportada en el lapso de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-agosto de 2013, sumaron un total de 3 millones 85 mil 260 turistas, cifra 11.77% menor a la

observada en igual lapso de 2012. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 248 millones 17 mil 450 dólares por este rubro, lo que significó una disminución de 18.15 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período de enero-agosto de 2013, ascendió a 794.30 dólares, cantidad 6.86% mayor a la observada en el mismo lapso de 2012. Asimismo, se registró una disminución de 2.74% en el gasto medio de los turistas fronterizos, y una disminución de 7.24% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero - Agosto		Variación
	2012	2013	Relativa (%)
	(A)	(B)	(B/A)
Saldo ^{1/}	3 313 774.40	3 682 362.89	11.12
Ingresos ^{1/}	8 648 509.22	9 336 008.87	7.95
Turistas internacionales	7 339 850.98	7 946 793.70	8.27
Turistas de internación	6 955 949.98	7 576 552.68	8.92
Turistas fronterizos	383 901.00	370 241.02	-3.56
Excursionistas internacionales	1 308 658.24	1 389 215.17	6.16
Excursionistas fronterizos	1 005 641.73	1 141 197.72	13.48
Excursionistas en cruceros	303 016.51	248 017.45	-18.15
Número de viajeros ^{2/}	51 364.53	51 394.54	0.06
Turistas internacionales	15 787.22	15 913.67	0.80
Turistas de internación	9 357.93	9 538.66	1.93
Turistas fronterizos	6 429.29	6 375.00	-0.84
Excursionistas internacionales	35 577.30	35 480.88	-0.27
Excursionistas fronterizos	32 080.62	32 395.62	0.98
Excursionistas en cruceros	3 496.69	3 085.26	-11.77
Gasto medio ^{3/}	168.38	181.65	7.89
Turistas internacionales	464.92	499.37	7.41
Turistas de internación	743.32	794.30	6.86
Turistas fronterizos	59.71	58.08	-2.74
Excursionistas internacionales	36.78	39.15	6.44
Excursionistas fronterizos	31.35	35.23	12.38
Excursionistas en cruceros	86.66	80.39	-7.24

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 5 mil 653 millones 645.98 mil dólares en el período enero-agosto de 2013, lo que representó un aumento de 5.98% con relación a lo observado en el mismo lapso de 2012. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 507.63 dólares, lo que evidenció un aumento de 6.75%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 59.70 dólares, cifra 17.86% por debajo de la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Egresos-

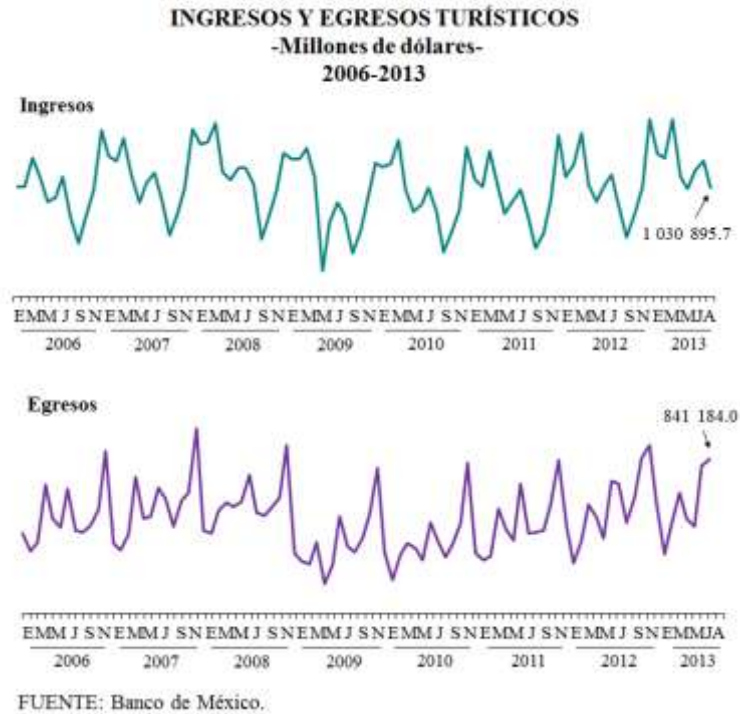
Concepto	Enero - Agosto		Variación Relativa (%)
	2012	2013	
	(A)	(B)	(B/A)
Egresos ^{1/}	5 334 734.81	5 653 645.98	5.98
Turistas internacionales	3 460 601.12	3 706 428.21	7.10
Turistas de internación	3 244 677.78	3 540 045.10	9.10
Turistas fronterizos	215 923.34	166 383.11	-22.94
Excursionistas internacionales	1 874 133.69	1 947 217.77	3.90
Excursionistas fronterizos	1 874 133.69	1 947 217.77	3.90
Número de viajeros ^{2/}	56 785.65	58 470.12	2.97
Turistas internacionales	9 794.30	9 760.75	-0.34
Turistas de internación	6 823.51	6 973.69	2.20
Turistas fronterizos	2 970.79	2 787.05	-6.18
Excursionistas internacionales	46 991.35	48 709.38	3.66
Excursionistas fronterizos	46 991.35	48 709.38	3.66
Gasto medio ^{3/}	93.95	96.69	2.92
Turistas internacionales	353.33	379.73	7.47
Turistas de internación	475.51	507.63	6.75
Turistas fronterizos	72.68	59.70	-17.86
Excursionistas internacionales	39.88	39.98	0.23
Excursionistas fronterizos	39.88	39.98	0.23

^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

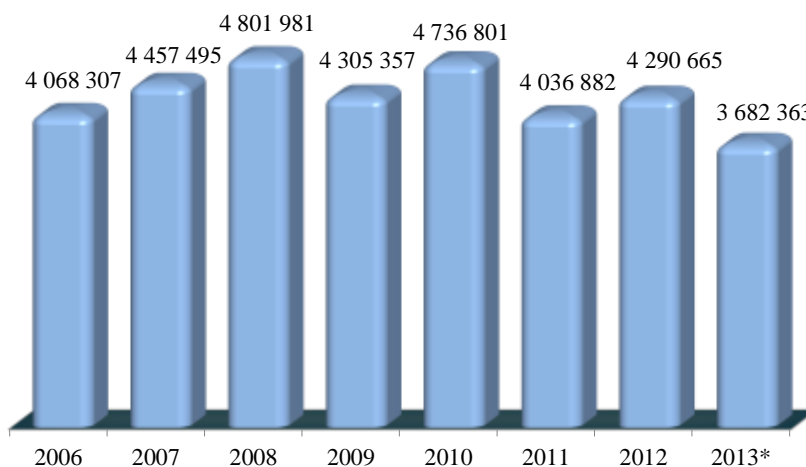
^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.



En este entorno, durante el período enero-agosto de 2013, la balanza turística de México reportó un saldo de 3 mil 682 millones 362 mil 890 dólares, cantidad 11.12% superior con respecto al mismo período del año anterior.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-
2006-2013



* Enero-agosto.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Signan México y Singapur Memorándum para incrementar los flujos turísticos (SECTUR)

El 6 de octubre de 2013, la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República y la Junta de Turismo de Singapur firmaron un Memorándum de Entendimiento de Cooperación Turística, cuyo propósito es incrementar los flujos bilaterales de turistas.

El acto se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Singapur, en el marco de la gira de trabajo que la titular de Secretaría de Turismo (SECTUR) realizó por ese país.

Con dicho Memorándum, las partes se comprometen a fomentar el desarrollo y fortalecer la relación y la cooperación en el campo del turismo, con base en derechos iguales, beneficios mutuos, y un acuerdo entre las legislaciones nacionales y los compromisos internacionales.

Tanto la SECTUR como la Junta de Turismo de Singapur desarrollarán iniciativas para incrementar los flujos bilaterales de turismo, con énfasis en los segmentos de lujo, naturaleza y aventura, deportivo, sol y playa, cultural y para grupos.

Asimismo, promoverán el movimiento de turistas, la implementación de programas de entretenimiento entre ambos países, y difundirán el turismo por medio de materiales informativos y eventos que se realicen en México y Singapur.

También participarán en seminarios, conferencias, exhibiciones, exposiciones y simposios relacionados con turismo, y promoverán la imagen de ambos países.

La Junta de Turismo de Singapur es la agencia encargada del desarrollo turístico, uno de los principales sectores de servicios en esa nación asiática.

Creada en 1964, tiene por objetivo garantizar que el turismo siga siendo un pilar clave en la economía de Singapur, país que en 2012 ocupó el lugar número 14 en ingresos por turismo internacional, y el 11 en el mercado en gasto turístico internacional.

El Memorándum fue signado por la Secretaria de Turismo y el Ministro de Estado para el Desarrollo Nacional de Singapur.

Al acto asistieron el embajador de México en la República de Singapur y el Director General de ProMéxico.

Fuente de información:

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B235>

Promoverán México e Indonesia la conectividad aérea entre ambos países (Sectur)

El 7 de octubre de 2013, la Secretaría de Turismo (Sectur) comunicó que los Titulares de turismo de las dos naciones firman Memorándum de Entendimiento en Materia Turística. A continuación se presenta la información.

A fin de promover la conectividad aérea entre los dos países, la Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Turismo y Economía Creativa de Indonesia firmaron un Memorándum de Entendimiento en Materia Turística.

En dicho memorándum, se reconoce el importante papel que tienen México e Indonesia como motores económicos en Asia y América Latina, razón por la cual consideran fundamental promover los enlaces aéreos entre ambas regiones.

El documento fue signado por la Secretaria de Turismo en el marco de la visita oficial que realizó el Presidente de México por la República de Indonesia.

Mediante este Memorándum, la Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Turismo y Economía Creativa de Indonesia acordaron eliminar las barreras de viajes y facilitar las comunidades empresariales.

Durante su gira por Asia, la titular de la Sectur realizó también una visita de trabajo a Singapur, donde sostuvo reuniones de trabajo con empresarios hoteleros y de líneas aéreas de esa nación.

Se entrevistó con el presidente de Singapore Airlines con el fin de lograr una mayor conectividad entre ambos países.

De igual manera, se reunió con altos ejecutivos de Banyan Tree Capital, a quienes presentó a México como un destino rentable y confiable para invertir.

Banyan Tree Capital es una sociedad gestora de fondos de bienes raíces, dependiente del Grupo hotelero Banyan Tree.

Asimismo, la Titular de la Sector firmó un Memorándum de Entendimiento de Cooperación Turística⁷ con la Junta de Turismo de Singapur, cuyo propósito es incrementar los flujos bilaterales de turistas.

Las partes se comprometieron a fomentar el desarrollo y fortalecer la relación y la cooperación en el campo del turismo, con base en derechos iguales, beneficios mutuos, y un acuerdo entre las legislaciones nacionales y los compromisos internacionales.

Fuente de información:

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B236>

Aumenta 5.6% la ocupación hotelera en México al cierre del tercer trimestre del año (Sector)

El 14 de octubre de 2013, la Secretaría de Turismo (Sector) comunicó, de acuerdo a cifras de Datatur, que de enero a septiembre del presente año se registraron 193 mil 524 cuartos ocupados. Nuevo Vallarta, Puerto Escondido, Celaya, Salamanca y Aguascalientes registran el incremento más importante. A continuación se presentan los detalles.

Al cierre del tercer trimestre del año, la ocupación hotelera muestra un crecimiento de 5.6% con respecto al período enero-septiembre de 2012.

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México-DataTur, de enero a septiembre, la ocupación hotelera de los 70 destinos turísticos monitoreados, registró 193 mil 524 cuartos ocupados, lo que

⁷ <http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B235>

representa un incremento del 5.6% con respecto al mismo lapso de 2012, que registró 183 mil 284 cuartos ocupados.

Entre los destinos de sol y playa que mayor ocupación hotelera registraron de enero a septiembre, destacan: Nuevo Vallarta, con un crecimiento de 31.7%; Puerto Escondido, 23.5; Islas Mujeres, 16.2; Playas Rosarito, 13.7 y Cancún 12.9.

Con respecto a las ciudades fronterizas, Piedras Negras incrementó su ocupación hotelera en 9.2%; Tijuana, 7.7; Mexicali, 4.6; y Tecate, 3.8.

De conformidad con cifras de la semana 40 de DataTur, que comprende hasta el 6 de octubre de 2013, los destinos de ciudades del interior del país con mayor ocupación hotelera fueron Celaya, con el 32.3% de incremento; Salamanca, 24.8; Aguascalientes, 21.7; Puebla, 18.5; y San Juan del Río, 17.9.

De las tres ciudades más importantes del país, Monterrey mostró el mayor crecimiento con el 7.5% seguida por Ciudad de México, 3.8; y Guadalajara, 3.2.

Fuente de información:

<http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/B243>

Turismo, reducción de la pobreza e igualdad de género (OIT)

El 25 de septiembre de 2013, en ocasión del Día Mundial del Turismo (27 de septiembre), Wolfgang Weinz, especialista en Turismo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y Susan Maybud, especialista en Género, hablan sobre el papel que el turismo puede desempeñar para reducir la pobreza y progresar en la igualdad de género. En seguida se presentan los detalles.

A lo largo de las últimas décadas, el turismo se ha convertido en una fuente importante de crecimiento y de empleo en todo el mundo y en un factor clave de la reducción de la pobreza. En los próximos diez años, se espera una aceleración de estas tendencias.

De acuerdo con los últimos datos de la OIT, publicados en el documento *International Perspectives on Women and Work in Hotels, Catering and Tourism*⁸ (Perspectivas internacionales de las mujeres empleadas en hotelería, restaurantes y turismo), el sector de hotelería, restaurantes y turismo (HRT) emplea a más de 260 millones de personas en el mundo. En otras palabras, el turismo genera alrededor de uno de cada doce empleos y representa el 9% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

El turismo también sirve como primer punto de entrada en el mercado laboral, sobre todo para las mujeres, los jóvenes, los trabajadores migrantes y las poblaciones rurales en los países en desarrollo y menos adelantados (PMA). De hecho, el turismo representa el 33% de las exportaciones de los PMA y el 65% de los países insulares menos avanzados.

Las mujeres en el turismo

Las mujeres constituyen entre 60 y 70% de todos los trabajadores en la industria del turismo. Sin embargo, su situación está lejos de ser la ideal ya que tienden a ganar menos que los hombres y un número menor de ellas ocupa cargos directivos.

Además, las mujeres suelen desempeñar empleos poco calificados y con bajos salarios, en particular en las áreas de la limpieza y de la atención al cliente. Los hombres, por lo general, están empleados como meseros, porteros, jardineros y técnicos de mantenimiento y tienden a ganar más por un trabajo de igual valor.

⁸http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_209867.pdf

El trabajo informal es bastante común en este sector, sobre todo en el caso de las mujeres. Muchas empresas de turismo son pequeñas empresas familiares, así que la línea que separa el trabajo remunerado y no remunerado es difusa con frecuencia en el caso de las mujeres, que pueden contribuir con actividades que generan ingresos sin percibir unos ingresos adecuados por su trabajo.

Dado el actual ritmo de cambio demográfico, económico y tecnológico en muchos países y regiones, la representación de las mujeres en todos los niveles de la fuerza de trabajo en el sector HRT debería ser un elemento básico a tener en cuenta durante la próxima década en gran parte del mundo.

Diálogo social

El turismo guarda una estrecha relación con otros sectores de la economía. Cuando el turismo comienza a despegar en algunas regiones, muchos otros sectores como servicios, construcción, agricultura, transporte, entretenimiento y artesanía también comienzan a crecer.

El turismo, una industria de servicios con un alto coeficiente de mano de obra, puede contribuir a reducir la pobreza gracias al abastecimiento local y a la creación de cadenas de valor y de enfoques integrados para el desarrollo sostenible del turismo.

Además de generar empleo directo, el sector HRT tiene la capacidad de aportar una contribución significativa a la reducción de la pobreza a través de un gran número de micro empresas que dominan el sector en muchos países.

Pero para hacer esto realidad, es necesario perseguir un programa de promoción del Trabajo Decente en toda la industria a fin de garantizar su sostenibilidad, competitividad y productividad futuras.

La OIT colabora con sus mandantes tripartitos para mejorar las condiciones de trabajo en el sector a fin de que tenga un impacto en su imagen y en la calidad del servicio, lo cual depende en gran medida del nivel de las cualificaciones, la profesionalidad, el compromiso, la lealtad y las competencias de sus trabajadores.

Por lo tanto, es esencial fortalecer los mecanismos de diálogo social que favorezcan el respeto de los derechos laborales, la mejora de las condiciones de trabajo y la capacidad de las empresas de responder mejor a las necesidades y exigencias del mercado laboral.

La OIT ha publicado una Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del turismo⁹, publicada en inglés, francés, español, portugués, indonesio y vietnamita. La guía explica la manera en que el turismo puede contribuir al desarrollo económico local y regional, y a la integración regional.

Datos y Cifras

- En 2012, se estima que los viajes y el turismo generaron alrededor del 9% del PIB mundial, el 5% del total de las inversiones y el 5% de las exportaciones mundiales.
- Las exportaciones del sector representan el 30% de las exportaciones mundiales de servicios comerciales (el 6% del total de las exportaciones de bienes y servicios).
- La llegada de turistas internacionales aumentó un promedio anual del 4.3% entre 2005 y 2010.
- Las mujeres representan el mayor número de trabajadores, mientras que la mitad de la fuerza laboral es menor de 25 años.

⁹ http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf

- En el ámbito mundial, el sector está muy fragmentado, con alrededor del 20% de la fuerza laboral trabajando en empresas multinacionales, en comparación con el 80% en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_221947/lang-es/index.htm

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/comment-analysis/WCMS_221947/lang-es/index.htm?shared_from=media-mail

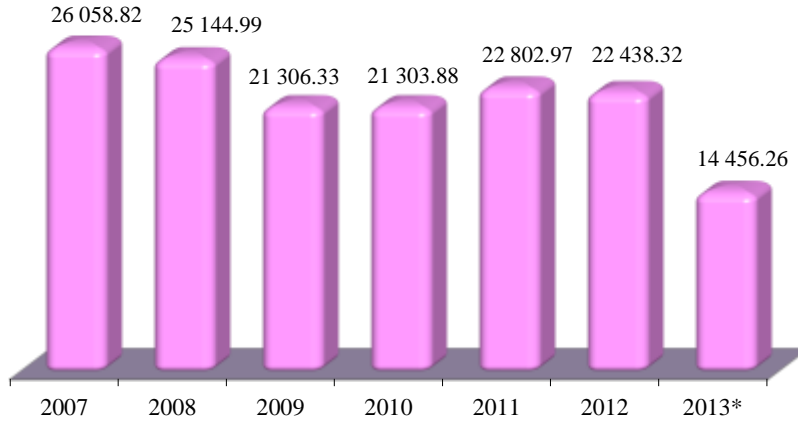
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_209867.pdf

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf

Remesas Familiares (Banxico)

El 1° de octubre de 2013, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-agosto de 2013, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 14 mil 456.26 millones de dólares, monto 7.38% inferior al reportado en el mismo lapso de 2012 (15 mil 608.73 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2007-2013



* Enero-agosto.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-agosto de 2013, del total de remesas del exterior, el 97.84% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó una disminución de 7.10% con respecto al mismo período de 2012. Asimismo, el 0.83% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una reducción de 11.60%; y el 1.33% se realizó en efectivo y especie, lo que representó una disminución de 22.58 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-agosto de 2013, el promedio de las remesas se ubicó en 295.14 dólares, cantidad 8.16% inferior a la registrada en el mismo lapso de 2012 (321.37 dólares).

REMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	Enero-Agosto		Variación Relativa (B/A)
	2012 (A)	2013 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	15 608.73	14 456.26	-7.38
Transferencias Electrónicas	15 224.98	14 144.34	-7.10
Money Orders	135.07	119.40	-11.60
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	248.68	192.52	-22.58
Número de Remesas Totales ^{2/}	48.57	48.98	0.85
Transferencias Electrónicas	47.73	48.27	1.12
Money Orders	0.27	0.23	-15.39
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.56	0.48	-14.30
Remesa promedio ^{3/}	321.37	295.14	-8.16
Transferencias Electrónicas	318.97	293.04	-8.13
Money Orders	494.56	516.70	4.48
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	440.73	398.12	-9.67

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

^{1/} Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

^{3/} Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

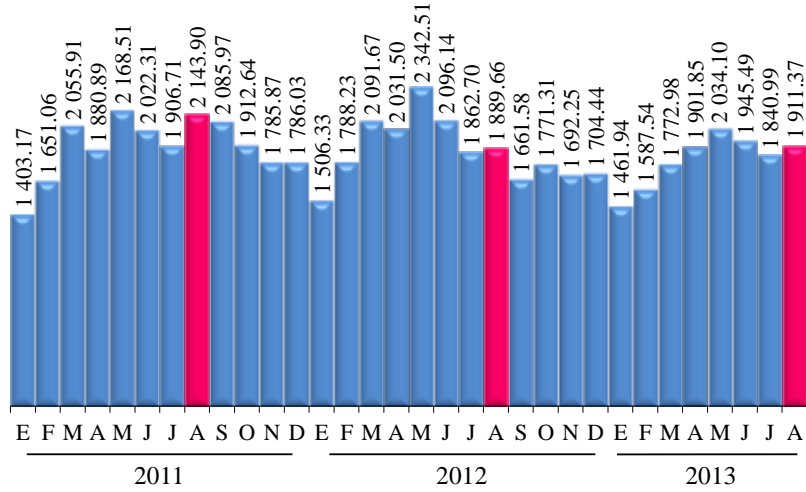
N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante agosto de 2013, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 911.37 millones de dólares, cifra 3.82% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (1 mil 840.99 millones de dólares).

REMESAS MENSUALES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares
2011-2013



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2012		2013		
	Diciembre	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 704.44	2 034.10	1 945.49	1 840.99	1 911.37
Money Orders	18.81	16.37	12.99	13.44	14.42
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 622.16	1 990.91	1 906.91	1 797.95	1 868.46
Efectivo y Especie	63.47	26.82	25.58	29.60	28.50
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 857.74	7 090.73	6 409.83	6 255.27	6 439.63
Money Orders	35.83	32.31	24.42	25.41	27.25
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 689.25	6 998.46	6 317.83	6 158.26	6 340.38
Efectivo y Especie	132.66	59.96	67.58	71.60	72.00
Remesa Promedio Total (Dólares)	290.97	286.87	303.52	294.31	296.81
Money Orders	524.94	506.67	532.10	528.92	529.03
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	285.13	284.48	301.83	291.96	294.69
Efectivo y Especie	478.43	447.35	378.56	413.39	395.83

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

Adoptan Declaración sobre migración internacional y desarrollo impulsada por México (SRE)

El 3 de octubre de 2013, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó que en el marco del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), inaugurado en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, los Estados Miembros adoptaron la Declaración sobre Migración Internacional y Desarrollo, un acuerdo que fue impulsado por México.

Este hecho es relevante, dado que es la primera vez que las Naciones Unidas adoptan una resolución sobre el tema. La declaración incluye aportaciones importantes a la agenda internacional sobre esta materia, ya que en virtud del documento acordado los Estados se comprometen a considerar el tema migratorio en el diseño de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Asimismo, la declaración coloca a los derechos humanos como prioridad en la relación entre migración y desarrollo, y destaca la contribución de los migrantes, no sólo en sus sociedades de origen, sino también en las de destino.

La ceremonia de apertura del Diálogo estuvo encabezada por el secretario general de las Naciones Unidas y por el Presidente de la Asamblea General entre otros.

México participó en dicho evento con una delegación de alto nivel conformada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, así como por representantes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de la Secretarías de Trabajo y Previsión Social, de Desarrollo Social y del Instituto Nacional de las Mujeres.

La reunión de dos días contempla cuatro sesiones plenarias, en las que los representantes de alto nivel ofrecen discursos nacionales. Además, se llevarán a cabo cuatro mesas redondas temáticas, cuyas conclusiones serán presentadas durante la clausura del evento.

Los temas de las cuatro mesas redondas serán: 1) Evaluación de los efectos de la migración internacional en el desarrollo sostenible e identificación de prioridades relevantes con miras a la preparación del marco post 2015 de desarrollo; 2) Medidas para asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, con particular referencia las mujeres y los niños, así como prevenir y combatir el tráfico de migrantes y la trata de personas, y asegurar que la migración sea ordenada, segura y regular; 3) Fortalecimiento de las alianzas y la cooperación internacional, mecanismos para integrar de manera efectiva la migración en las políticas de desarrollo y promover la coherencia en todos los niveles; y 4) Movilidad laboral internacional y regional, y su impacto en el desarrollo.

Fuente de información:

<http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3196-365>

Países en desarrollo recibirán más de 410 mil millones de dólares en remesas (BM)

El 2 de octubre de 2013, el Banco Mundial (BM) comunicó que los países en desarrollo recibirán más de 410 mil millones de dólares estadounidenses en remesas durante 2013. A continuación se presentan los detalles.

Se espera que las remesas hacia el mundo en desarrollo aumenten 6.3% este año, para llegar a total de 414 mil millones de dólares estadounidenses, y que en 2016 superen el medio billón, indican las estimaciones y proyecciones actualizadas publicadas por Banco Mundial.

India y China representarán casi un tercio del total de las transferencias hacia los países en desarrollo este año. Este volumen seguirá incrementándose fuertemente a mediano plazo, a una tasa de crecimiento anual promedio de 9%, hasta alcanzar los 540 mil millones de dólares en 2016.

Según la reseña sobre migración y desarrollo del BM, se proyecta que las remesas mundiales, incluidas las que se envían hacia países de ingresos altos, sumarán 550 mil millones de dólares este año, para llegar a una cifra récord de 707 mil de dólares en 2016.

Las estimaciones reflejan los últimos cambios en la clasificación de países del Grupo del Banco Mundial, donde varios receptores de abultadas remesas, como Rusia, Letonia, Lituania y Uruguay, dejaron de ser considerados países en desarrollo¹⁰. Además, los datos sobre las transferencias también muestran las modificaciones a la definición del término hechas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), donde hoy se excluyen algunas transferencias de capital con el consiguiente efecto en las cifras de unos pocos países en desarrollo grandes, como Brasil.

“Estas estimaciones recientes muestran el poder de las remesas. Para un país como Tayikistán, constituyen la mitad del PIB, mientras que en Bangladesh, proveen protección esencial contra la pobreza. En términos de volumen, India —con 71 mil millones de dólares— es líder en el panorama mundial. Para ponerlo en perspectiva, la cifra casi triplica la Inversión Extranjera Directa (IED) que el país recibió en 2012. Estos envíos de dinero actúan como importante contrapeso cuando se reducen las afluencias de capital, como sucedió luego de que la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica anunciara su intento de frenar el programa de inyección de liquidez. Por otra parte, cuando la moneda de un país se debilita, las remesas entrantes

¹⁰ Para ver la clasificación de países más reciente del Grupo del Banco Mundial, publicada el 1 de julio de 2013, visite: <http://data.worldbank.org/news/new-country-classifications>

aumentan y, en ese sentido, actúan como estabilizador automático”, aseveró el Vicepresidente Superior y Economista en Jefe del BM.

Los principales receptores de remesas registradas oficialmente en 2013 son India (con aproximadamente 71 mil millones de dólares estadounidenses), China (60 mil millones de dólares), Filipinas (26 mil millones de dólares), México (22 mil millones de dólares), Nigeria (21 mil millones de dólares) y Egipto (20 mil millones de dólares). Otros países destinatarios importantes son Pakistán, Bangladesh, Vietnam y Ucrania.

Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), los principales receptores en 2012 fueron Tayikistán (48%), República Kirguisa (31%), Lesoto y Nepal (25% cada uno) y Moldova (24%).

Los envíos han aumentado de manera sólida en todas las regiones, salvo en América Latina y el Caribe, donde su crecimiento aminoró el ritmo debido al debilitamiento económico de Estados Unidos de Norteamérica.

“Las remesas son el vínculo más concreto y menos controvertido entre migración y desarrollo”, sostuvo el Gerente del equipo de migración y remesas del Grupo de Perspectivas del Desarrollo del Banco. “Las autoridades pueden hacer mucho más para potenciar el impacto positivo de las remesas, ya sea disminuyendo su costo o aumentando la productividad, tanto para el individuo como para el país receptor”, agregó.

El alto costo de enviar dinero a casa a través de canales oficiales continúa siendo obstáculo al uso de las remesas para fines de desarrollo, puesto que la gente prefiere los canales informales. El costo promedio global de los envíos es de 9%, básicamente la misma cifra que en 2012.

La mencionada reseña destaca que si bien los costos de las transferencias parecen haberse estabilizado, los bancos de muchos países han comenzado a aplicar tarifas adicionales al “retiro” del dinero entrante, las que pueden alcanzar hasta el 5% del valor de la transacción.

Algunos bancos internacionales también están cerrando las cuentas de los operadores de transferencias monetarias debido a inquietudes relacionadas con el lavado de dinero y el financiamiento de actividades terroristas.

“Estos acontecimientos constituyen un retroceso inoportuno de los recientes avances en la facilitación de las remesas transfronterizas de parte de los migrantes”, indicó el Gerente del equipo de migración y remesas del Grupo de Perspectivas del Desarrollo del Banco. “Y son contrarios a los compromisos asumidos por el G-20 respecto de reducir los costos de dichos envíos”, precisó.

Mientras debate la agenda de desarrollo para después de 2015, la comunidad de desarrollo mundial también tiene que dirigir su atención hacia la reducción de los altos costos de la migración, incluyendo los costos de contratación y los pagos para obtener visas, pasaportes y permisos de residencia.

El Grupo del Banco Mundial está decidido a mantener su compromiso con este aspecto tan importante del desarrollo, según lo demuestra la reciente creación de la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD, por sus siglas en inglés), que ha sido concebida como un nodo de conocimientos y experiencia en materia de políticas de migración.

El programa de trabajo de KNOMAD se enfoca en 12 áreas temáticas, incluidas: migración de trabajadores calificados y no calificados; temas de integración en las comunidades receptoras; coherencia institucional y normativa; migración, seguridad y

desarrollo; derechos de los migrantes y aspectos sociales de la migración; y migración interna y urbanización.

Además, KNOMAD abordará temas transversales relativos a género, monitoreo y evaluación, formación de capacidades y percepción del público y comunicaciones.

A partir de la experiencia mundial, los resultados obtenidos con KNOMAD serán difundidos ampliamente y estarán disponibles como bienes públicos globales.

Fuente de información:

<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/10/02/developing-countries-remittances-2013-world-bank>

Los nuevos emigrantes españoles (Elcano)

El 15 de octubre de 2013, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo “Los nuevos emigrantes españoles”, elaborado por Carmen González Enríquez¹¹. A continuación se incluye el contenido.

Asistimos en los últimos dos años a una creciente alarma respecto al número de españoles que emigran, una alarma que sólo se explica si recordamos que la población española ha sido extraordinariamente inmóvil en las últimas décadas.

La ola migratoria que desplazó en los años sesenta a unos dos millones de españoles hacia otros países europeos se acabó en 1974 y muy pocos se animaron a dejar el país en las décadas siguientes, ni siquiera en el período de la crisis de 1993 a 1997, cuando el desempleo llegó a afectar al 24% de la población activa. Incluso dentro del país la movilidad entre provincias o regiones es pequeña, como denuncian a menudo los analistas del mercado de trabajo.

¹¹ Carmen González Enríquez es catedrática de Ciencia Política en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) e investigadora principal de Demografía y Migraciones Internacionales del Real Instituto Elcano.

La española es, en conjunto, una población sedentaria apegada a su ciudad, en la que los lazos familiares y las amistades condicionan sustancialmente la voluntad de movilidad de los individuos. Éste es un rasgo que compartimos con los países de Europa del sur y que nos aleja de la Europa más dinámica, como mostraba el Eurobarómetro que la Comisión Europea dedicó a la movilidad interna a finales de 2009: solo un 12% de los españoles consideraba la posibilidad de trabajar en otro país, frente al 51% de los daneses, el 38% de los suecos, el 26% de los británicos o el 25% de los franceses, y ello a pesar de que ya en esa fecha el desempleo en España superaba en mucho al de estos países. La resistencia de los españoles a abandonar su tierra la conocen bien nuestras empresas internacionalizadas y es causa continua de dificultades para su proyección exterior.

A esta sociedad, tan dinámica en lo cultural como inmóvil en lo geográfico, llegaron desde finales de los noventa más de seis millones de inmigrantes, éstos sí dispuestos a trasladarse a donde pudieran encontrar mejores condiciones de vida. Por eso, cuando la crisis empezó a cebarse especialmente con ellos, muchos decidieron volver a su país de origen o probar suerte en un tercero, aunque a su vez muchos otros nuevos inmigrantes siguieron llegando. De hecho, el saldo migratorio continuó siendo positivo —es decir, llegaron más inmigrantes de los que se fueron— hasta el año 2012, cinco años después de iniciada la crisis.

Muchos de los que se han ido, especialmente entre los latinoamericanos, habían obtenido previamente la nacionalidad española, lo que les garantiza el derecho a la vuelta al país si lo desean en el futuro, y no pueden ser considerados emigrantes en la actualidad puesto que viven en su país de origen. En Latinoamérica, a estos inmigrantes retornados se unen los antiguos emigrantes españoles y sus descendientes, medio millón de los cuales ha solicitado la ciudadanía española en aplicación de la Ley de la Memoria. Estos dos grupos, los inmigrantes retornados y los antiguos emigrantes españoles en América Latina, suman 1 millón 75 mil

personas, más de la mitad del total de 1 millón 900 mil españoles residiendo en el extranjero que recoge el Instituto Nacional de Estadística de España (INE).

El siguiente gran grupo de españoles en el extranjero es el formado por los antiguos emigrantes hacia Europa y por sus descendientes: en el año 2002, en pleno proceso de boom económico en España, el Censo Electoral de Residentes en el Extranjero recogía 488 mil españoles mayores de 18 años viviendo en otros países europeos, muchos de estos nacidos ya en el país de destino, no en España. En 2009, el INE detectaba 330 mil españoles nacidos en España viviendo en otros países europeos, cifra que se ha convertido en 350 mil en 2013, por tanto con un modesto aumento de 20 mil personas. Sin embargo, esto no quiere decir que solo hayan salido 20 mil españoles autóctonos hacia Europa a raíz de la crisis: pueden haber sido muchos más pero su salida ha quedado compensada con la vuelta de otros, o de ellos mismos al cabo de un tiempo, de modo que finalmente el total ha aumentado poco.

Como muestran las cifras europeas, se produce una gran movilidad entre los emigrantes: en Reino Unido abandona el país cada año una cifra de extranjeros que equivale a la mitad de los que entran, un tercio en el caso alemán. Por otra parte, muchos emigrantes españoles no se registran en los consulados, por lo que no aparecen en las estadísticas y eso puede hacer sospechar que la cifra en realidad es muy superior. Pero la comparación entre los datos españoles y los equivalentes en varios países europeos muestran una notable semejanza. En el caso alemán, por ejemplo, donde los extranjeros están obligados a registrarse en el municipio tras tres meses de estancia, su Oficina de Estadística recoge la presencia de 110 mil 193 españoles en el dato publicado más reciente, el del 31 de diciembre de 2011, mientras que el INE registra para la misma fecha 111 mil 731, lo que supone una diferencia mínima.

Lo que sí ha aumentado notablemente es el número de inmigrantes que han obtenido la ciudadanía española y han emigrado a otros países europeos, a Estados Unidos de Norteamérica o a algún otro lugar: son 105 mil según el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) de 2013. En Estados Unidos de Norteamérica en particular, éste es el grupo que más ha crecido, casi duplicándose, muy por encima de los españoles autóctonos, que solo han aumentado un 15 por ciento.

En conjunto, el número de ciudadanos españoles nacidos en España y residiendo en el extranjero solo ha aumentado en 40 mil personas desde el año 2009, una cifra muy pequeña si se compara con nuestra población de más de 47 millones. Seguimos teniendo tres veces más inmigrantes en el país (6 millones 466 mil personas que nacieron fuera y viven en España) que ciudadanos españoles, autóctonos o no, residiendo fuera.

Incluso entre los principales destinos de la nueva emigración española poscrisis, como Alemania o Reino Unido, el número de españoles en edad activa en ellos es muy inferior al de alemanes o británicos en edad activa en España. Hay 320 mil alemanes y británicos de entre 15 y 64 años en España, frente a solo 132 mil españoles de esas edades en Alemania y Reino Unido (INE).

En resumen, la atención que este fenómeno está recibiendo en España parece desmesurada en comparación con su tamaño, mientras que apenas se dedican esfuerzos a entender por qué, con una tasa de desempleo del 26%, no son muchos más los que deciden dar el paso de buscar mejores condiciones de vida en otros países.

Además de ese apego a la familia y esa solidaridad entre padres, hijos y hermanos, que compartimos con los demás países de Europa del sur, y que actúa como freno a la movilidad, España tiene una carencia muy notable en el dominio de idiomas extranjeros, en lo que puede considerarse como una de las grandes asignaturas pendientes del país. Según un Eurobarómetro de 2012, solo un 22% de los españoles

es capaz de mantener una conversación en inglés, lo que nos sitúa a la cola de Europa, solo por encima de Hungría, lejos de la media europea del 38% y a años luz de los países nórdicos, en una carencia que impide la emigración y que a la vez es un obstáculo para la internacionalización de la economía española y para su avance hacia la innovación y la competitividad.

Fuente de información:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/2d3fb1004176c5d08a689b21978e04ed/Gonzalez-Enriquez-nuevos-emigrantes-espanoles.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=2d3fb1004176c5d08a689b21978e04ed>

Más allá del hogar (F&D)

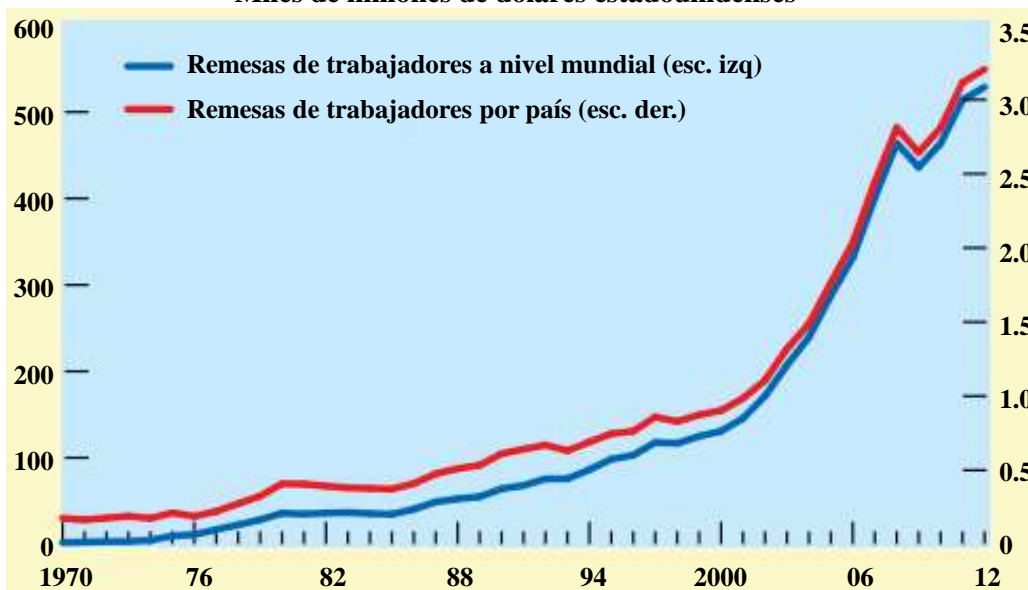
El 20 de septiembre de 2013, *Finanzas & Desarrollo* (F&D), publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional (FMI), incluyó la nota “Más allá del hogar”. A continuación se presenta la información.

Las remesas —transferencias privadas de ingresos de migrantes a familiares en su país de origen— son beneficiosas para las familias que las reciben. Enviadas a menudo en unos cientos de dólares a la vez, las remesas incrementan el ingreso disponible y por lo general se gastan en el consumo de alimentos, vestimenta, medicamentos, albergue y equipamiento electrónico. Vienen creciendo desde hace décadas (véase la gráfica *Fondos del extranjero*). Las remesas contribuyen a sacar de la pobreza a una gran cantidad de personas al permitirles consumir más (Abdih, Barajas, *et al.*, 2012). A su vez, tienden a ayudar a los receptores a mantener un nivel más alto de consumo durante la adversidad económica (Chami, Hakura y Montiel, 2012). Según estudios recientes, estos flujos les permiten a los hogares trabajar menos, emprender proyectos riesgosos que evitarían si no recibieran esta fuente de ingreso adicional, o invertir en educación y atención de la salud. En otras palabras, las remesas son una gran ayuda para los hogares.

FONDOS DEL EXTRANJERO

Las remesas han aumentado en las cuatro últimas décadas, y de manera drástica entre 2002 y 2008.

-Miles de millones de dólares estadounidenses-



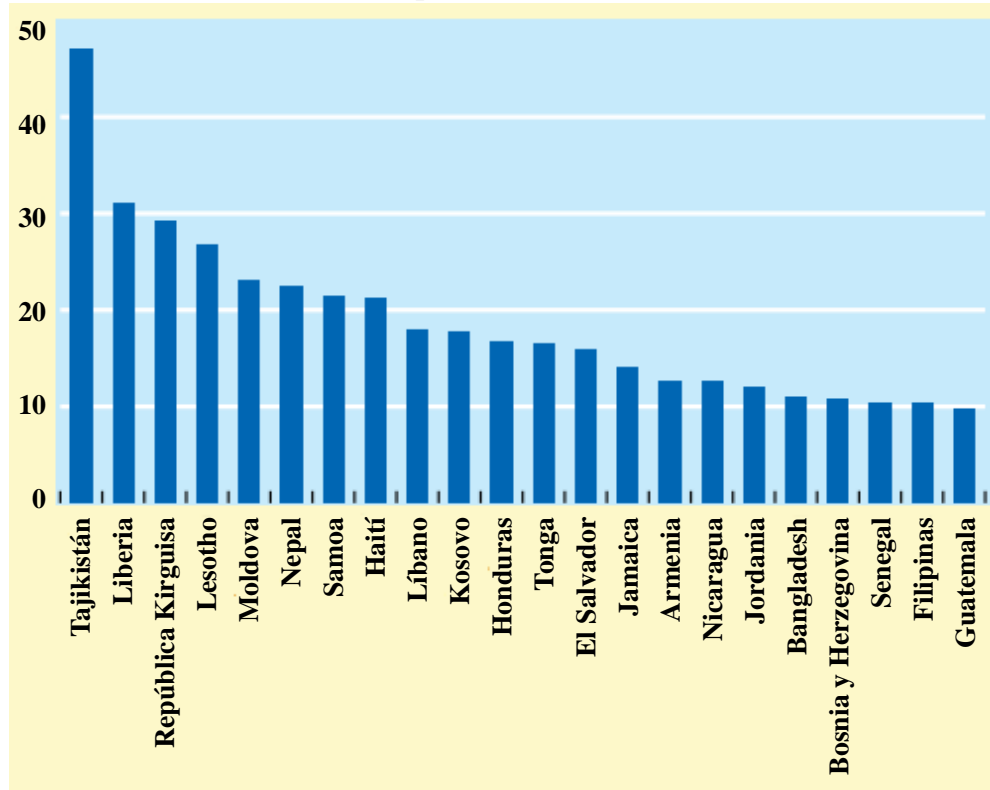
Nota: Las remesas de trabajadores a nivel mundial suman las remesas de trabajadores de todos los países sobre los que se dispone de datos en el año en cuestión. Las cifras por país dividen ese monto por el número de países que declararon datos ese año. El grueso del crecimiento de las remesas en este período se debió al aumento de la inmigración, pero parte se debió a un aumento de la transmisión de remesas a través de canales formales, como los bancos, que es más fácil de medir.

FUENTE: Banco Mundial, base de datos de World Development Indicators, 2013.

Pero lo que es bueno para un hogar no es bueno necesariamente para toda una economía. Es importante determinar si las remesas también son buenas para las economías que las reciben porque son una de las fuentes más grandes de flujos financieros hacia los países en desarrollo. Se calcula que en 2012, los trabajadores enviaron a su país de origen 401 mil millones o más a través de canales oficiales, y es probable que además miles de millones se hayan transferido mediante canales extraoficiales. Estos flujos suelen ser grandes en relación con las economías que los reciben. En 2011, por ejemplo, las remesas equivalieron como mínimo a 1% del Producto Interno Bruto (PIB) en 108 países y 5% del PIB o más en 44 países. En 22 países las remesas equivalieron al 10% o más del PIB (véase la gráfica *Dependencia*

de las remesas). Además, los flujos de remesas por lo general son estables y, desde el punto de vista del receptor, anticíclicos; es decir, ayudan a superar un infortunio.

DEPENDENCIA DE LAS REMESAS
 Para una serie de países, las remesas representan 10% del PIB o más.
 -Remesas, porcentaje del PIB, 2011-



FUENTE: Banco Mundial, base de datos de World Development Indicators, 2013.

No basta con analizar si las remesas tienen un impacto positivo o negativo en la economía global (o macroeconomía). Como las autoridades y las organizaciones internacionales ven estos flujos como una posible fuente de financiamiento para el desarrollo económico, también es importante analizar si las remesas facilitan efectivamente el desarrollo económico y de qué manera. Por ejemplo, los países que reciben grandes volúmenes de remesas, ¿han podido desarrollarse más rápido gracias a ellas? Este artículo evalúa los efectos macroeconómicos de estos flujos, poniendo de relieve dificultades para manejarlos y proporcionando asesoramiento en materia de políticas sobre la manera de aprovechar su potencial para el desarrollo. No es fácil

encontrar respuestas porque las remesas afectan a una economía de muchas maneras distintas.

Y, en última instancia, su efecto neto depende del uso que les den quienes las reciben.

Una fuente de ingreso público

Además de los hogares, hay otro actor económico que se beneficia de las remesas y cuyas acciones son importantes para la economía: el gobierno. Hace poco, Abdih, Chami *et al.* (2012) mostraron que las remesas gastadas en el consumo tanto de bienes de producción nacional como de importaciones engrosan la base tributaria, lo cual a su vez incrementa el ingreso generado por impuestos sobre las ventas, impuestos sobre el valor agregado y los derechos de importación. En otras palabras, las remesas pueden brindar un espacio fiscal muy necesario y les permitieron a algunos países incrementar el gasto o bajar los impuestos, u optar por ambas opciones, para contrarrestar los efectos de la recesión mundial reciente.

Como hemos sugerido, el impacto económico de las remesas depende en parte del uso que deciden darles los gobiernos. Por ejemplo, Chami *et al.* (2008) mostraron que los gobiernos pueden sustentar niveles más altos de deuda cuando la relación remesas/ingreso nacional es elevada, lo cual reduce el riesgo país. De hecho, el FMI y el Banco Mundial (2009) hace poco reconocieron la mayor importancia de las remesas como fuente estable y anticíclica de financiamiento externo en su evaluación del volumen de deuda que pueden sustentar sin riesgo los países de bajo ingreso. Gracias a las remesas, los países pueden captar más crédito, lo cual les permite usar la capacidad de endeudamiento adicional para financiar inversiones que facilitan el crecimiento económico.

Por otra parte, Abdih, Barajas *et al.* (2012) han encontrado indicios de que las remesas perjudican la calidad de las instituciones de los países receptores,

precisamente porque les permiten a los gobiernos gastar más o tributar menos. Como las remesas amplían la base tributaria, un gobierno puede apropiarse de más recursos y distribuirlos a quienes ocupan el poder. Al mismo tiempo, las remesas ocultan el verdadero costo de la actuación gubernamental. Pueden crear un problema de riesgo moral porque la corrupción pública es menos costosa para los hogares que reciben esos flujos. Es menos probable que los beneficiarios sientan la necesidad de exigir a las autoridades que rindan cuenta y, a su vez, las autoridades no sienten tanta obligación de justificar sus acciones. Esto reduce la probabilidad de que el espacio fiscal creado por las remesas sea utilizado para inversiones sociales productivas. En otras palabras, las interacciones que determinan el impacto de las remesas en la economía global son complejas; esa es la razón por la cual es difícil generalizar sobre sus efectos netos.

El ciclo económico

El complejo efecto de las remesas en la economía se pone de manifiesto también al tener en cuenta el ciclo económico. Como las remesas incrementan el consumo de los hogares, las fluctuaciones de los flujos de remesas pueden hacer variar el producto a corto plazo. Pero un shock que reduce el producto económico probablemente también induzca a los trabajadores en el extranjero a enviar más remesas, lo cual tiene el efecto de suavizar la volatilidad del producto (Chami, Hakura y Montiel, 2012).

Sin embargo, el aumento de las remesas probablemente también desincentive el trabajo, lo cual podría agudizar la volatilidad del ciclo económico.

Los países receptores también se ven afectados por las condiciones económicas de los países que originan las remesas. Barajas *et al.* (2012) mostraron que los flujos de remesas incrementan la simultaneidad de los ciclos económicos de los países que envían remesas y de los que las reciben. Este efecto probablemente sea especialmente

pronunciado durante desaceleraciones económicas en los países remitentes, que tienden a ser más prósperos que los países receptores.

Los datos tampoco son contundentes en este caso. Las remesas efectivamente estimulan el consumo, lo cual ayuda a algunas economías a reducir la magnitud de los virajes entre recesión y crecimiento al ponerle un piso a la demanda total. Pero en otras economías, las remesas pueden exacerbar la gravedad de los ciclos económicos, induciendo a los trabajadores a quedarse en casa cuando la economía se desacelera y estrechando el vínculo entre los ciclos económicos de algunas economías en desarrollo y los de los países remitentes.

Remesas y crecimiento

En la última década, el aspecto más estudiado de las remesas fue su impacto en el crecimiento económico, en parte debido a la importancia de esta cuestión para la política económica y en parte debido a las numerosas maneras complejas en que las remesas podrían afectar al crecimiento económico. Una manera útil de organizar el conjunto extenso y variado de determinaciones en torno a esta cuestión es usar un enfoque de contabilidad del crecimiento en el cual se estudia el efecto de las remesas en la acumulación de capital, el crecimiento de la fuerza laboral y el crecimiento de la productividad total de los factores (PTF). La PTF consiste básicamente en el crecimiento del que no dan cuenta los aumentos de insumos tradicionales como la mano de obra y el capital, y abarca factores como la tecnología y las finanzas.

Acumulación de capital: Las remesas de los trabajadores pueden influir en la tasa de acumulación del capital de las economías receptoras de distintas maneras. Primero, pueden financiar la inversión directamente. La afluencia de remesas también puede facilitar la financiación de inversiones al mejorar la solvencia de los hogares, incrementando en la práctica su capacidad de endeudamiento. Las remesas también

pueden reducir la prima de riesgo que exigen los prestamistas porque suavizan la volatilidad del producto.

Pero si las remesas están consideradas como ingreso permanente, es posible que los hogares las gasten, en lugar de ahorrarlas, reduciendo así significativamente el volumen de flujos dedicados a la inversión. Y, de hecho, la proporción de remesas destinadas a la inversión suele ser pequeña. Por ejemplo, los flujos de remesas que llegan a la región de Oriente Medio y Norte de África alimentan el consumo de bienes nacionales y extranjeros, y poco se vuelca a la inversión. Asimismo, muchos hogares ahorran parte de las remesas adquiriendo activos como bienes raíces, que por lo general no incrementan la masa de capital.

Las remesas podrían estimular el aumento del “capital humano” al permitir que los miembros más jóvenes de un hogar continúen los estudios, en vez de tener que salir a trabajar para contribuir al ingreso del hogar. Por ejemplo, datos recogidos en Filipinas y en México llevan a pensar que recibir remesas mejora la asistencia escolar. Sin embargo, esa mejora adicional de la enseñanza podría influir poco en el crecimiento económico interno si lo único que hace es permitir que los beneficiarios emigren.

Crecimiento de la fuerza laboral: Las remesas también pueden influir en el crecimiento al afectar la tasa de crecimiento de insumos de mano de obra. Un canal a través del cual las remesas podrían influir en los insumos de mano de obra es la participación en la fuerza laboral; es decir, el porcentaje de la población que ocupa o busca un empleo. Pero como se ha señalado, esos efectos pueden ser negativos. Gracias a las remesas, los beneficiarios pueden trabajar menos y mantener el mismo nivel de vida, independientemente del destino que tenía en mente el lejano remitente (por ejemplo, incrementar el consumo o la inversión del hogar). Abundan los datos anecdóticos sobre este efecto negativo para el esfuerzo laboral, y también lo han

detectado los estudios académicos. Por ende, las remesas parecen frenar la oferta de mano de obra.

Productividad total de los factores: Los analistas han identificado dos vías principales a través de las cuales las remesas pueden influir en el crecimiento de la PTF. Primero, pueden realzar la eficiencia de la inversión al mejorar la intermediación financiera (la transmisión de fondos de ahorristas a prestatarios) interna. En otras palabras, las remesas pueden influir en la capacidad del sistema financiero formal de la economía receptora para distribuir capital. Por ejemplo, las remesas pueden estimular el crecimiento del PIB cuando los mercados financieros están relativamente subdesarrollados porque alivian las restricciones crediticias que un sector financiero pequeño impone a los hogares. Asimismo, más allá del grado de desarrollo del sector financiero, las remesas probablemente incrementen el volumen de fondos que fluyen a través del sistema bancario. Esto, a su vez, podría promover el desarrollo financiero y, por ende, el crecimiento económico gracias a mayores economías de escala en la intermediación financiera.

El ciclo económico

Otra manera en que las remesas pueden influir en el crecimiento de la PTF es mediante el tipo de cambio. Barajas *et al.* (2011) muestran de qué manera las remesas pueden conducir a una apreciación del tipo de cambio real, lo cual a su vez les puede restar competitividad a las exportaciones de los países receptores. Las industrias o las empresas que producen las exportaciones pueden estar transfiriendo conocimientos especializados al resto de la economía o brindando oportunidades a otras empresas locales para ascender en la cadena de valor. Esto ocurre a menudo, por ejemplo, en el caso de las manufacturas. Por ende, si estas empresas pierden competitividad debido a la variación del tipo de cambio (causada por las remesas), deben recortar su actividad o cerrar, y su impacto beneficioso en la productividad disminuye.

Ha habido muchos intentos de estimar el impacto de las remesas en el crecimiento. el primero —Chami, Fullenkamp y Jahjah (2005)— determinó que si bien los flujos internos de inversión y capital privado mantienen una relación positiva con el crecimiento, la relación remesas de trabajadores/PIB o bien no era estadísticamente significativa o mantenía una relación negativa con el crecimiento. Desde entonces se han llevado a cabo numerosos estudios, y sus principales conclusiones varían mucho. Para algunos, las remesas ayudan al crecimiento; para otros, lo perjudican; y para otros no hay efectos apreciables. Cuando se detecta un efecto positivo de las remesas en el crecimiento, suele ser condicional, lo cual hace pensar que otros factores deben estar presentes para que las remesas realcen el crecimiento económico. Por ejemplo, según algunos estudios, las remesas tienden a estimular el crecimiento económico solo cuando las instituciones sociales están mejor desarrolladas. Quizá más decepcionante sea la falta de un ejemplo de crecimiento gracias a las remesas; es decir, un país en el cual el crecimiento promovido por las remesas haya contribuido significativamente al desarrollo. Dado que en algunos países las remesas superaron el 10% del PIB durante largos períodos, habría cabido esperar al menos un ejemplo de las remesas como catalizador de un desarrollo económico significativo. No obstante, es importante señalar que los estudios tampoco han encontrado pruebas claras y coherentes de que otros flujos financieros, como los flujos de capital y la ayuda oficial, promuevan el desarrollo y el crecimiento económico.

El destino de las remesas

Los datos dispares en torno al impacto macroeconómico de las remesas reflejan una serie de verdades fundamentales sobre el papel que juegan en una economía. Primero, indiscutiblemente benefician a los hogares que las reciben porque alivian la pobreza y ofrecen seguridad frente a la adversidad económica. Segundo, hay muchas vías a través de las cuales pueden influir en una economía. Tercero, ninguna de esas vías está necesariamente activa en todo momento; en otras palabras, muchas condiciones

socioeconómicas determinan si una vía en particular está activa o es significativa. Y, por último, muchas de esas vías producen efectos económicos opuestos o encontrados.

Esta realidad decide el reto que enfrentan las autoridades que desean maximizar el potencial de las remesas para el desarrollo. Para aprovechar al máximo las remesas, los gobiernos tendrán que afianzar o facilitar los canales a través de los cuales las remesas benefician a la economía global, limitando o debilitando al mismo tiempo otros. Se trata de una tarea ardua no solo porque los economistas aún no comprenden cabalmente todas las maneras en que las remesas afectan a la economía, sino también porque puede generar un conflicto entre las autoridades y los hogares, que están acostumbrados a utilizar las remesas de determinadas maneras. No obstante, existen varios enfoques prometedores para la política económica.

Todos los países que desean aprovechar mejor las remesas deben estudiar qué usos les dan en la práctica los beneficiarios. Eso es fundamental para que las autoridades comprendan los obstáculos concretos que impiden usar las remesas para facilitar el desarrollo, y los tipos de actividad propicia para el desarrollo (como enseñanza, formación empresarial o inversión) que los beneficiarios de las remesas tienen más probabilidades de emprender. Los obstáculos al uso de las remesas para el desarrollo y para oportunidades con esa finalidad probablemente varíen según las condiciones económicas, sociales y jurídicas de cada país.

Las autoridades deben aprovechar el espacio fiscal creado por los flujos de remesas invirtiendo más en instituciones sociales e infraestructura pública. Por ejemplo, el aumento del ingreso tributario que generan las remesas puede financiar iniciativas encaminadas a aumentar la capacitación profesional de los funcionarios públicos y exigir un cumplimiento más estricto de la reglamentación. De la misma manera, el gobierno puede sacar provecho de su mayor capacidad de endeudamiento para

financiar mejoras de la infraestructura. Un posible uso sería modernizar el sistema financiero de un país a todo nivel, entre otras cosas mejorando el sistema de pagos, la disponibilidad de servicios bancarios y la educación financiera.

Las autoridades deben crear programas que respondan a las necesidades individuales de los hogares y que les den a los beneficiarios los incentivos adecuados para usar las remesas de manera productiva. Fomentar la aceptación del ingreso percibido en forma de remesas como garantía para préstamos privados utilizados en el financiamiento de inversiones productivas es una manera de encauzarlo hacia inversiones promotoras del crecimiento. Además, los gobiernos podrían subsidiar préstamos educativos o empresariales garantizados con remesas. Las autoridades tendrán que colaborar estrechamente con los destinatarios de las remesas, así como con los remitentes, para que estos esfuerzos den fruto.

La creciente globalización y los cambios demográficos, como el envejecimiento de la fuerza laboral de las economías desarrolladas, significan que las remesas probablemente aumenten en tamaño e importancia. Claramente, las remesas contribuyen al bienestar de los hogares que las reciben y, por ende, corresponde promoverlas. Pero para que resulten de mayor utilidad a las economías receptoras, los gobiernos deben concebir políticas que promuevan las remesas y multipliquen sus beneficios, limitando o contrarrestando a la vez los efectos colaterales contraproducentes. Para sacar el máximo provecho de las remesas, se necesitarán un esfuerzo significativo y serio por parte de los gobiernos nacionales y asistencia de las organizaciones internacionales. Por ejemplo, como parte de las consultas anuales, el FMI lleva a cabo un examen de la gobernabilidad y la calidad institucional. Los incentivos que representan los flujos de remesas hacen pensar que esos exámenes revisten especial importancia en las economías destinatarias.

Gracias a este tipo de esfuerzo, los países pueden adaptar sus estrategias de desarrollo a la función que las remesas desempeñan efectivamente, lo cual incrementa a su vez las posibilidades de emplearlas en la promoción del desarrollo y el crecimiento.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2013/09/pdf/chami.pdf>